La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Sábado 21 de Septiembre de 1968 — Precio: E° 0,50 — N.o 18.555

Es Inminente una Nueva Crisis Checo-Soviética

PRAGA, 20 (UPI).—La Unión Soviética aplazó hasta el martes próximo la conferencia de alto nivel pedida por Checoslovaquia para determinar "si nos ahorcan o nos perdonan", según expresaron hoy fuentes del Partido Comunista checoslovaco.

Las fuentes agregaron que la reunión de Moscú fue solicitada por los líderes de este país ocupado y programada originalmente para iniciarse hoy, pero los rusos la aplazaron después hasta mañana y finalmente decidieron esperar hasta el martes.

"Podríamos acostumbrarnos a esperar por la horca", dijo un funcionario del Partido, "pero es demasiado vivir sin saber si ellos proyectan ahorcarnos o perdonarnos".

Las fuentes subrayaron que el liderazgo nacional se halla a la vez perplejo y preocupado tras dos semanas de relativa inactividad por parte de los soviéticos.

Mientras tanto, al cumplirse un mes de la invasión a Checoslovaquia, al parecer han surgido síntomas evidentes de nuevos y peligrosos roces con las tropas militares de ocupación.

Después del primer golpe demoledor que significó la invasión, cada día trae noticias, al parecer, contradictorias. En estos momentos, cuando todo hace pensar que se estaba llegando a un "statu quo", algunos indicios dan pie para otra clase de suposiciones. No sería imposible que la crisis volviera a plantearse, a un mes justo de su iniciación, en los mismos términos del primer momento.

La resistencia checa no ha decaído en ningún momento. La táctica de la negociación, del regateo, de aceptar las imposiciones y en la práctica bloquear su cumplimiento, posiblemente sea la salvación de la independencia checoslovaca. Al menos, es donde reside su única posibilidad de resistencia, puesto que una oposición armada, violenta, al estilo de la húngara, ya hubiera sido aplastada inexorablemente, dando, al mismo tiempo, pretexto al atacante para adoptar ante el mundo la postura del protector de un pueblo amenazado por la contrarrevolución, que es la que precisamente buscaron los soviéticos para cohonestar su acción ante el mundo y ante sus propios partidarios extranjeros.

Todas estas consideraciones pueden dar la clave de la última y sorprendente noticia: la ida a Moscú de los dirigentes checoslovacos, Dubcek incluido, verdadero viaje a Canosa que se les ha impuesto para recibir "instrucciones", ha sido aplazado sin mayor explicación sobre motivos de este aplazamiento. ¿Habrá, acaso, alguna pugna interna entre los jerarcas soviéticos sobre la crisis checa? Las noticias hasta ahora no confirmadas, pero de evidente inspiración dirigida sobre la caída de Kosygin y tal vez de Brezhnev, bien podría ser una explicación plausible de la frase, hasta cierto punto enigmática, de uno de los dirigentes checoslovacos, comentando la orden recibida de no ir por ahora al Kremlin: "Estamos esperando si nos ahorcan o nos perdonan".

PELIGRA CONFERENCIA DE PARTIDOS COMUNISTAS

ROMA, 20 (Inter Press Service).— Sigue agravándose la crisis entre el Partido Comunistas soviéticos y los Partidos Comunistas de E. Occidental. El más reciente elemento en este ámbito está constituido por el rechazo ratificado por los comunistas italianos de participar en cualquier reunión preparatoria de la Conferencia de Partidos Comunistas que debería realizarse a fines de Otoño, pero que, probablemente, no tendrá lugar. La decisión fue adoptada por la Dirección Nacional del PCI, y está contenida en un documento aprobado en su última reunión.

La reunión cumbre comunista de la que se habla desde hace algunos años nació de la exigencia fuertemente sentida por los dirigentes del PC soviético de reafirmar la posición de líder y guía del mismo en el ámbito del movimiento comunista internacional, y de "excomulgar" simultáneamente a los dirigentes de Pekín como extraños a la lógica política del comunismo. Una similar óptica habría ya creado, en muchos ambientes comunistas internacionales, polémicas y sinsabores. Se acusaba a Moscú de querer sancionar con la conferencia la fractura existente entre China y el movimiento comunista occidental creando así un peligroso debilitamiento en el frente "anticapitalista y antiimperialista".

Después de la crisis checoslovaca, la oposición a la reunión cumbre comunista se acentuó por ser evidente que a la excomunión china se habría agregado entre los objetivos de la conferencia la excomunión de Checoslovaquia. De allí la divergencia de los Partidos Comunistas occidentales, que en estos momentos no ven con buenos ojos un fortalecimiento de la autoridad de Moscú, especialmente después de los sucesos de Checoslovaquia.

...tografía fue tomada ...an Lavín, en el balneario ... Las Salinas. No le ... importancia y ... de desarrollada la ..., la colocó, como ...rioso, entre dos afiches de propaganda en el ... de su padre en la ... Manuel Rodríguez.

...s OVNIS ...s Visitan

"No afirmo, ni ...go nada; me li... responder a su ...ta; la fotografía ...mada por mi hijo ... en el balneario ...linas. Saque us... conclusiones que ... conveniente. La ...tación es suya".

Quien así habla es ... Juan Lavín, ... de un taller de ...ría, ubicado en ... 543 de la calle ... Rodríguez. Allí, ...dos avisos de pro...da de un analgé... estaba la curiosa ...fía que publica...

"Mi hijo tiene 30 años, dice don ... El día que obtu... vista, estaba con ... una niña de 12 ... en la playa de Las ...s. Fue ella quien ...rtió: "mira ese ... que viene allí". ... que tenía su má... fotográfica a ma... apuntó al objetivo ... ahí está la fotogra...

"Yo no estuve en Las Salinas, dice ...mo Rubio, uno ... obreros que tra... en el taller, pero ... he visto esto ... ustedes llaman dis...adores. Fue en ...robo, prosigue. A ... de dos cuadras ...io donde me en...ba apareció, en ..., un objeto igual ... muestra esa fo...fía".

Volvemos a don ...an Lavín con ...gunta: ¿por qué ... a conocer este ...?

...la fotografía? ...mple; soy hom... trabajo, no me ...ría que dijeran ...y loco o que veo .... Por eso le in... las conclusiones ...yas.

... de "Liz" ...butó como ...riz de Cine

...RIS, 20 (UPI). ... Todd, la hiji... once años, de ...beth Taylor, hi... su "debut" ci...tográfico en ... película que se ...



ERRADA APRECIACION DEL PROYECTO

Supresión de Exenciones Tributarias no Afectará la Marcha de la Minería

Inducen a equivocación a sus asociados y a la opinión pública quienes lo atacan por desconocimiento.

● El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, manifestó al mediodía de ayer que se extrañaba profundamente de la actitud de la Sociedad Nacional de Minería, que ha reclamado por la supresión de las exenciones y franquicias tributarias, lo cual perjudicaría a las actividades de la pequeña y mediana minería, ya que ninguna parte del proyecto de reordenación tributaria afecta a las disposiciones existentes para los mineros.

En la supresión de las exenciones el Ejecutivo ha sido muy claro y en ninguna parte se afecta a los regímenes sustitutivos. Vale decir, que se continuará con el actual régimen para las actividades extractivas.

■ Precisamente para conversar sobre estos problemas, y aclarar definitivamente esta situación, el Ministro de Hacienda se reunió con su colega de Minería en la mañana de ayer. Claramente, según lo explicó el propio Ministro Alejandro Hales, se reconoció que la minería no se verá afectada por este proyecto; pero para que no quede ni la más leve duda, se presentó una indicación en la Cámara de Diputados que explica meridianamente la actitud que se tiene al respecto: la minería no se verá afectada por esta supresión de exenciones.

■ Tampoco se tocan, agregó por su parte el Ministro Zaldívar, las franquicias aduaneras de que goza la minería para internar equipos, máquinas y diversos implementos que utilizan en sus faenas.

■ Existen diversos sectores, dijo textualmente el Ministro de Hacienda, que han formulado reclamos y hecho declaraciones sobre el proyecto de reforma tributaria, pero sería conveniente primero que se impusieran verazmente de su contenido, para que no hagan apreciaciones que no se ajustan con la realidad del proyecto mencionado y no induzcan a equivocaciones a sus asociados ni a la opinión pública.

DESARROLLO MINERO

■ En la misma reunión de ambos Ministros se estudió el financiamiento de un plan de desarrollo minero. Se realizarán importantes inversiones en esta actividad para impulsar su producción y, al mismo tiempo, como medidas adicionales para paliar la cesantía que está produciendo la sequía. La suma aproximada de este plan, como lo había anticipado LA NACION, será de alrededor de cuarenta millones de dólares. Se tenderá a realizar la mayor parte de estas inversiones en lo que resta de este año y en el próximo, que son los más afectados por la falta de agua.

ALIANZA PARA EL PROGRESO

■ Interrogado por los reporteros que cubren las informaciones del sector económico sobre la drástica disminución de fondos que se debate en Estados Unidos para que la Alianza para el Progreso contribuya al desarrollo de Latinoamérica para el próximo año, el Ministro Zaldívar explicó que no tenían ninguna información oficial al respecto, y que si esa disminución se acordara, indudablemente, repercutiría en forma desfavorable en estos países.

■ —Por otra parte —agregó—, el Gobierno chileno aún no ha formalizado ninguna petición de préstamo para el año próximo.

Como dato ilustrativo, agregó que cuando el precio del cobre estuvo a 43 centavos de dólar por libra de metal, la ayuda de la Alianza para el Progreso para Chile ascendió a 54 millones de dólares. Pero cuando el promedio anual del precio del metal rojo es de 50 centavos, Chile no necesita pedir préstamos a la Alianza. Durante lo que va transcurrido de este año, el precio promedio es levemente superior a los 50 centavos de dólar por libra de metal.

PRESUPUESTO EQUILIBRADO

■ Luego se refirió Zaldívar al Presupuesto del año en curso, diciendo que está equilibrado, con el préstamo de 20 millones de dólares otorgado por la AID, dentro del marco de la Alianza para el Progreso.

"Ya lo dije en su oportunidad —agregó el Ministro—, que el presupuesto de este año estaba desfinanciado en cerca de 140 a 150 millones de escudos; pues, precisamente con el préstamo de veinte millones de dólares mencionado, se superará dicho déficit. Está, además, asegurado el cumplimiento del plan de obras públicas y viviendas destinado a paliar en parte los efectos de la desastrosa sequía que afecta al país. Además, todos los ingresos, calculados por concepto de recaudación de impuestos y diversas tributaciones se han cumplido en todos los niveles.

PROYECTOS DEL CONGRESO

En relación con la gran cantidad de proyectos e indicaciones que se están formulando en el Congreso Nacional, expresó que vetará todos aquellos que signifiquen mayores gastos o situaciones de privilegio y excepciones.

En el próximo período legislativo daremos de inmediato la importancia que tienen los seis proyectos enviados por el Ejecutivo, que se refieren a Presupuesto para el año próximo, reforma tributaria, reforma previsional, reestructuración del Ministerio de Economía, proyecto de reajuste de remuneraciones y establecimiento de una Dirección Nacional de Personal para toda la Administración Pública, junto con la creación de una Escuela Administrativa de perfeccionamiento, dependiente de dicha Dirección.

Finalmente manifestó que acogerá las indicaciones que sean procedentes, que formule el Partido Demócrata Cristiano, al proyecto de Reforma Previsional, entidad que actualmente se encuentra realizando un detallado estudio al respecto.

Una Vez Más "El Siglo" Cambia de Posición

MODIFICA SU POSICION Y AFIRMA:

—Su articulado favorece —eliminándole algunos impuestos— a capitalistas pequeños y medianos y a las capas de trabajadores de remuneraciones más altas. AÑADE: El mejoramiento tributario es de pleno interés de los trabajadores.

EL GOBIERNO YA LO HABIA ENTENDIDO ASI AL DISPONER:

—Modificaciones tributarias en favor de las clases bajas.

—Eliminación de franquicias inútiles y supresión de las de tipo permanente.

—Rebaja de las tasas tributarias del Global Complementario en las rentas de 1,4 a 4 millones mensuales.

—Rebaja del Patrimonial para las rentas modestas, reduciéndolas en más de un tercio.

Y EN MATERIA DE REFORMA PREVISIONAL "EL SIGLO" MODIFICA TAMBIEN SU POSICION AL DECLARAR:

—La previsión chilena es deficiente e injusta y debe reformarse.

Surge Peligro de 3.a Guerra Mundial

Rusia afirma tener derecho para intervenir en Alemania occidental.

MOSCU, 20 (UPI).— El diario del Partido Comunista, "Pravda", acusó hoy a Alemania Occidental de tratar de alentar una "sicosis militar" en Washington para conseguir armas.

Agrega el periódico que el Gobierno de Bonn ha iniciado una "campaña de difamación contra la Unión Soviética" para obtener la aprobación de otros países de Europa Occidental a la intensificación de su carrera armamentista.

La campaña contra la "revanchista" Alemania Occidental disminuyó durante la crisis checoslovaca, pero ayer los rusos afirmaron tener derecho a intervenir en Alemania Occidental "para detener la peligrosa actividad del neo-nazismo y el militarismo".

Fuentes diplomáticas atribuyeron aquí esa declaración a propósitos publicitarios. El Embajador de Alemania Occidental, Helmuth Allardt, se fue de vacaciones hace algunos días.

"Las relaciones son tensas pero no desacostumbradas", comentó una fuente diplomática.

Como indicio de esto, un grupo de abogados alemanes del centro Ludwisburg para enjuiciamiento de crímenes de guerra nazis, fue admitido por primera vez en el centro de documentaciones soviéticas de criminales hitleristas.

El informe publicado en "Pravda" hoy se basa en la visita hecha a Washington por el dirigente del Partido Social Demócrata alemán, Hellmuth Schmidt, y Kurt Birrenbach, representante del Canciller Gurt George Kiesinger.



■ El carabinero de la 12.a Comisaría "San Joaquín", Grimaldo Sánchez Herrera, en un acto temerario, la mañana del día 18 del mes en curso, se lanzó al paso de una carroza ministerial, cuyos caballos desbocados, amenazaban con sembrar la muerte en calle Ahumada. Arteria repleta de público que había saludado cariñosamente el paso de los Presidentes de Chile y Uruguay, y de los Secretarios de Estado, al Te Deum oficiado en la Catedral Metropolitana.

■ Ayer, el hogar de ese funcionario policial, donde vive con su cónyuge Nelly Cueto de Sánchez y dos de sus cuatro hijos, fue visitado por la esposa del Ministro del Interior, Lidia Yoma de Pérez Zujovic y la del General Director de Carabineros, Patricia Leighton de Huerta. La dueña de casa recibió felicitaciones y obsequios, por la abnegada y valerosa acción de su marido que ya guardaba en su hogar un hermoso ramo de flores enviado por el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss.

■ Pero el carabinero Sánchez no tan sólo será objeto de esta manifestación de reconocimiento. Le aguardan una condecoración instituida por la Superioridad de su servicio y una nueva vivienda, diferente a la que ocupa en calle Río de Janeiro N.o 5568, de la Población Brasilia. Ello, tal vez constituirá el mejor premio para una acción suicida realizada en beneficio de sus semejantes.

HOY



Sesenta y dos integrantes del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos llegaron ayer a Santiago, vía Braniff, con el fin de colaborar con los chilenos en el Instituto de Fomento Pesquero y en el Servicio Agrícola Ganadero, del Ministerio de Agricultura. En el Aeropuerto de Pudahuel recibieron los saludos de funcionarios de esta Secretaría de Estado.



Los escolares invitados a Santiago, por la Agrupación de Reporteros Gráficos, tuvieron la oportunidad de saludar al Presidente de la República, cuando se aprestaba el Jefe del Estado a participar en las ceremonias oficiales de las Festividades Patrias. El Primer Mandatario, junto al Edecán Aéreo, Comandante Juan Soler, departieron con los pequeños, quienes les entregaron algunos obsequios.



Rómulo Bartoli, nuevo Agregado Comercial de la Embajada de Italia, llegó a Santiago, vía ALITALIA, para asumir sus altas funciones. Marco Colombo, Secretario de la Embajada de Italia en Chile, y el Asistente Comercial, Mario Matteucci, de esa sede diplomática, lo recibieron en Pudahuel, junto con personal de la Cancillería chilena.

MATRIMONIO VASQUEZ PAVEZ - SOUDY CORBALAN

Señorita Ana Luisa Soudy Corbalán, cuyo matrimonio con el señor Sergio Agustín Vásquez Pavez, se efectuará hoy sábado 21 de septiembre, a las 18 horas, en la Parroquia San Lázaro (Ejército esquina de Gorbea).

No se Tolerarán Abusos en Venta de Carne de Vacuno de Precio Libre

El Director de Industria y Comercio, Rafael Silva, informó que se había dictado un decreto por el cual se otorgaba autorización para que las carnes de vacuno enfriadas o refrigeradas y congeladas, puedan transportarse desde los mataderos frigoríficos todos los días de la semana, en medios de transportes refrigerados para ser llevadas directamente a cámaras frigoríficas instaladas en los centros de distribución o consumo.

Antes sólo se permitía este transporte los jueves, viernes y sábados. La prohibición continúa manteniéndose para la carne llamada "fresca".

En el mismo decreto se establece que las carnicerías desde Coquimbo hasta Llanquihue no podrán recibir carne de vacuno antes de las ocho horas de los días de beneficio autorizado.

COMERCIO DE LAS PAPAS

Manifestó Rafael Silva que personal de la Dirección de Industria y Comercio está controlando intensivamente la venta de las papas de guarda, cuyo precio oficial ha sido fijado en 350 pesos el kilo, calidad única ya que es papa de guarda y de color. Este precio rige para las provincias de Santiago y Valparaíso.

ABASTECIMIENTO

Por último señaló que durante las Fiestas Patrias hubo un amplio abastecimiento de toda clase de alimentos.

En carne de vacuno hubo más abastecimiento que demanda. Agregó que hoy es el último día de venta libre de carne de vacuno y que la próxima semana será de veda absoluta de este producto pudiéndose expender sólo substitutos.

Explicó que los precios en la carne de vacuno se habían respetado normalmente en los cortes que tienen precio fijo y que en las carnes finas de precio libre se había notado una tendencia a subir.

Los carniceros, agregó, tienen que tomar conciencia que dichos precios libres, no implican especulación, sino que se ha decretado para estimular la producción ganadera y no se debe transigir de ciertos límites. Si ello sigue, habrá que tomar medidas para evitar cualquier tipo de especulación.

También hubo suficiente abastecimiento de productos del mar, especialmente de mariscos.

Chile Avanza en la Política del Empleo

● Fue aprobada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado la ratificación del Convenio 122 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que nació en la Conferencia Internacional efectuada en 1964 en Ginebra. Dentro de poco, la Comisión informará de estas materias al Congreso Nacional, quien debe pronunciarse definitivamente sobre la ratificación del acuerdo.

■ Todo esto indica que Chile está en condiciones de dar un paso importante en lo que se refiere a la Política de Empleo, ciñéndose así al espíritu del Acuerdo que establece "que todo Estado miembro deberá formular y llevar a cabo —como un objetivo de mayor importancia— una política activa destinada a fomentar el pleno empleo, productivo y libremente escogido".

■ Según lo establecido por el convenio que aprobó la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, la línea que se siga deberá encontrar la manera de garantizar que exista trabajo para todas las personas disponibles y que buscan ocupación. Estipula también que éste tendrá que ser tan productivo como sea posible, además de que habrá libertad para escoger el empleo y que cada trabajador contará con las posibilidades de adquirir la formación indispensable para ocupar el empleo que le convenga. Establece, además, que no se tomará en cuenta la raza, el color, sexo, religión, opinión política, procedencia nacional u origen social del trabajador.

RACIONALIZACION DEL MERCADO DE TRABAJO A TRAVES DE SENDE

■ Las conclusiones del convenio aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado fueron analizadas por el sociólogo Mariano Egaña, Jefe del Departamento de Estudios del Servicio Nacional del Empleo (SENDE), institución que, junto a otras, tendrá en sus manos el cumplimiento del Convenio 122. SENDE tiene, como objetivo primordial, el conciliar las ofertas de empleo con las disponibilidades humanas más adecuadas, es decir, racionalizar el mercado de trabajo para que se efectúe un encuentro productivo entre vacante de empleo y recursos humanos. Todo esto incidirá en el término del desempleo y subempleo que están socavando el crecimiento y desarrollo económico de un país. SENDE y otros organismos técnicos, como es la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República, tienen que colaborar en la definición de la Política Nacional del Empleo y conseguir que los recursos humanos tengan un lugar de preferencia en la planificación del desarrollo económico y social del país.

■ El Convenio 122 de la OIT señala que los Estados miembros deberán tomar las disposiciones necesarias para aplicar las medidas que se ajusten a una política de empleo racional y productivo, incluyendo, si fuese necesario, un programa en este sentido. En una de sus partes, establece que "se consultará sobre todo a los representantes de los empleadores y de los trabajadores", medida que servirá para tomar en cuenta sus experiencias y opiniones, además de lograr su total cooperación en la formulación de una política de empleo y de obtener el apoyo necesario para su ejecución.

■ Según lo expresado por el sociólogo Mariano Egaña, empleadores y trabajadores son dos factores básicos del proceso productivo. Expresó también que si una política de empleo está orientada hacia el aprovechamiento máximo de capital y trabajo, es condición básica la de dar participación a sus representantes.

Indira Gandhi Llegará a Chile el 2 de Octubre

Una visita oficial de tres días realizará a partir del 2 de octubre próximo a nuestro país, la Primer Ministro de la India, Indira Gandhi.

La gobernante hindú se encuentra realizando una gira de acercamiento por diversos países latinoamericanos, en compañía de una comitiva oficial de diez personas.

EL PROGRAMA

Las actividades que realizará durante su permanencia en Chile, Indira Gandhi, son:

El día 2 de octubre, a las 11.40 horas, llegará a Pudahuel procedente de Buenos Aires. Mientras reciba los saludos de rigor, por parte del Presidente Frei, se disparará una salva de 21 cañonazos. Se interpretará el Himno Nacional de Chile, y luego de la India, mientras la Primer Ministro y el Presidente Frei revistarán las tropas. Luego recibirá el saludo de las diversas autoridades y cuerpo diplomático que concurrirán al aeropuerto. Luego, la caravana se dirigirá al Hotel Carrera, residencia oficial de Indira Gandhi, durante su visita a Chile.

Luego, el programa sigue de la siguiente manera: 13.30 horas, almuerzo privado; 16 horas, será declarada Huésped de Honor de Santiago por el Alcalde de la capital, en una sesión solemne de la Municipalidad; 17.30 horas, recibirá el saludo del Cuerpo Diplomático en el Salón de Embajadores del Hotel Carrera; 20.30 horas, banquete en la Moneda que ofrecerán en su honor el Presidente Frei y señora María Ruiz Tagle de Frei.

El jueves, a las 11 horas, la Primer Ministro depositará una ofrenda floral en el Monumento al General Bernardo O'Higgins, acompañada del Ministro de Defensa Nacional; 11.30, visita a los Presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional; 12 horas, visita a la Corte Suprema; 13.15 horas, almuerzo ofrecido en la Viña Concha y Toro, por el Ministro de Agricultura; 16 horas, adhiere a la Campaña Nacional de Forestación, plantando un árbol en la Plaza República de la India, en Pedro de Valdivia Norte. Le acompañará el Ministro de Agricultura; 16.45 horas, acto en la Escuela Municipal de Las Condes N.o 1 —Avenida Apoquindo 444—, que consulta exposición de trabajos y bailes folklóricos de la India. Durante el acto le será otorgada la Medalla de Honor de esa Corporación Edilicia; 20.30 horas, la Primer Ministro ofrecerá una recepción de retribución en el Salón de Gala del Hotel Carrera, en honor del Presidente Frei y señora.

Viernes 4, a las 10 horas, Indira Ghandi partirá a Viña del Mar, donde el Alcalde de la Municipalidad de Viña le ofrecerá un almuerzo. Allí visitará la ciudad, regresando a las 17 horas a la capital. A las 19 horas, ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Carrera; a las 20.30 horas, asistirá a una recepción ofrecida por el Embajador de la India y señora de Lal Mehta, en su residencia.

La Primer Ministro de la India partirá con destino a Lima el sábado 5, a las 8 horas. En el aeropuerto será despedida por el Canciller Gabriel Valdés.

SU COMITIVA

Acompañan a Indira Ghandi en esta visita a nuestro país, las siguientes personas: Rajeshwar Dayal, Secretario para Asuntos Exteriores; Kanhaiya Lal Mehta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario; P. N. Haksar, Secretario de la Primer Ministro; J. S. Mehta, Secretario Adjunto; Natwar Singh, Director de Secretaría de la Primer Ministro; un representante del Ministerio de Comercio, H. Y. Sharda Prasad, Asesor de Información; G. O. Dutt, Director de la Oficina de Seguridad; K. P. Matur, médico, y N. K. Seshan, Secretario privado.



Indira Gandhi, la Primer Ministro de la India que llega el día 2 de octubre a nuestro país.

SIDECO Propicia la Creación de una Sola Entidad del Comercio

La nueva Directiva de SIDECO (Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales) ha elaborado un proyecto destinado a agrupar en una sola organización a todos los comerciantes de la capital.

En su reunión de ayer la Directiva de SIDECO, que está integrada por Horacio González, Julio Chamorro, Víctor Soto, Osvaldo Cuadrado y Jurgen Schneider, presidente, secretario, tesorero y directores, respectivamente, ha estudiado detenidamente este proyecto y pretende que esta iniciativa tenga carácter nacional, extendiéndose a todo el país. Este estudio está complementado con otro que tiende a dar una nueva estructura interna a SIDECO, ampliando su organización actual y creándose departamentos por sectores territoriales de acuerdo con cada rama del comercio.

En esta misma sesión se acordó solicitar una entrevista con el Ministro de Hacienda, con el fin de formularle una serie de ideas relativas al sistema tributario a que están afectos los comerciantes.

Por último, el Directorio tomó conocimiento oficial de la reciente creación del Comité de Comerciantes del Portal Fernández Concha, cuyo principal objetivo será el hermoseamiento de dicho sector comercial. El Directorio de este Comité quedó integrado por José Wolff, presidente; secretario, Eduardo Hedges, y tesorero, Tito Ravera.

VALPARAISO

Falleció Actor Alberto Mery

■ VALPARAISO.— Falleció en Valparaíso, aquejado por antiguas dolencias, en una sala del Hospital Van Buren de este puerto, el actor nacional Alberto Mery, autor de numerosas piezas teatrales y considerado como uno de los patriarcas del teatro chileno.

■ Hoy se efectuarán en Valparaíso sus funerales, a las 10,30 horas, luego de haberse velado sus restos en la capilla fúnebre del Corazón de María. A las 11 horas habrá un oficio religioso por el descanso de su alma.

■ En esta ciudad repercutió dolorosamente la noticia de la muerte del viejo actor, nacido en Santiago el 11 de noviembre de 1894, pero que durante largos años vivió en Valparaíso, donde se inició en el arte teatral en 1907. Pertenecía a una familia de actores y poetas; sus padres fueron también artistas y a ellos debió su formación artística.

■ Tuvo como maestros en canto y declamación a Gregorio Cuadra y Marco Antonio Pérez. Se inició como profesional en zarzuelas y operetas en el año 1915; creador de múltiples compañías de dramas y comedias, entre las que figuran las de Báquena-Burle, Evaristo Lillo, Nicanor de la Sotta, Elena Puelma, Arturo Mario. Viajó por el extranjero formando parte de la compañía de comedias Mario-Padin, y de la Compañía Lírica Italiana, del maestro De Angeli. Cultivó el género revisteril en la compañía de las Hermanas Arozemena.

■ Como actor de cine se destacó en las películas nacionales "La calle del ensueño", dirigida por Coke, premiada en la exposición de Sevilla; "Norte y Sur", con Alejandro Flores; "La Hechizada", filmada en Olmué, dirigida por Alejo Alvarez; "Arbol Viejo" y otras.

■ Activo luchador gremial, defendió la unidad y dignificación del arte escénico. Fundador del Sindicato de Actores de Santiago, miembro de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile (SATCH), ya que también fue autor de numerosas obras teatrales, entre ellas, "El Marino Andrade", "El crimen de Raúl", "La justicia de los hombres".

■ También destacó como autor y director de programas de radiotelefonía, fue uno de los propulsores de las leyes de protección al teatro chileno, y el Gobierno del Presidente Alessandri lo nombró Consejero de la Dirección Superior del Teatro. Fue miembro del Consejo de Arte y Cultura creado bajo la Administración Aguirre Cerda; Director del Departamento Cultural del Municipio de Magallanes, y durante largos años la Municipalidad de Valparaíso le encargó la dirección de las fiestas populares del aniversario patrio. En este puerto fue uno de los fundadores del Sindicato Profesional de Artistas de Teatro, Radio, Cine y Televisión, y director en varios períodos. Como deportista Alberto Mery, su verdadero nombre fue Alberto Rojas Mery, formó en los viejos tercios de Santiago Wanderers. Una delegación de la entidad deportiva mencionada se hará presente en sus funerales, que se realizarán en el Cementerio de Playa Ancha, junto a actores de cine, teatro y radio; artistas y amigos del extinto.

■ Falleció a los 74 años de edad.

Hijo del Alcalde de Valparaíso Murió en Colisión

VALPARAISO.— Uno de los hijos menores del Alcalde de Valparaíso, Daniel Octavio Rodríguez Aranda, de 18 años, murió trágicamente en la madrugada de ayer en un accidente automovilístico, producido cerca de la población de la Armada, en Santa Inés, Camino Internacional. Junto con él, pereció su acompañante Alberto Reyes Sandoval, de 21 años de edad.

El desgraciado suceso se produjo a las 5 de la mañana, cuando el joven Rodríguez manejaba un automóvil Chevy [illegible] patente 4137, que se estrelló violentamente contra la [illegible] trasera de un camión detenido en la ruta, el cual se ha[illegible] con sus luces apagadas, según informaciones policiales.

Los jóvenes sufrieron una muerte instantánea, quedando [illegible] automóvil completamente destrozado. Sus restos fueron con[illegible]cidos a la Morgue del Hospital de Viña del Mar, desde don[illegible] fueron llevados en la tarde de ayer a su domicilio, en el [illegible] Los Placeres, de Valparaíso.

La noticia causó fuerte impacto en esta ciudad y de [illegible]diato, amigos, correligionarios, representantes políticos, p[illegible]mentarios, de sindicatos, centros de madres y todo tipo [illegible] instituciones de este puerto, se apresuraron en acudir [illegible]sentar sus sentimientos de pesar al Alcalde porteño, Juan [illegible]dríguez, y su esposa, Clara Aranda de Rodríguez.

CONDOLENCIAS DEL PRESIDENTE FREI

En la mañana de ayer, en cuanto se enteró de la [illegible] noticia, el Presidente Eduardo Frei, quien se encuentra en V[illegible] del Mar, llamó por teléfono al jefe comunal para hacerle [illegible]sente sus sentimientos por lo ocurrido.

FUNERALES

Los funerales del estudiante Daniel Rodríguez Aranda [illegible] efectuarán en el día de hoy, luego de ser velados sus re[illegible] en la Parroquia de Los Placeres.

Pertenecía a una familia compuesta de cinco hermanos, [illegible] la que sobreviven Juan, de 23 años; Clara, de 22, casada [illegible] Sergio Valenzuela, secretario privado del Alcalde; Cecilia, [illegible] y Víctor.

FIRMADA ACTA DE COMISION MIXTA:

Complementación Económica Acordaron Chile y Uruguay

● Importantes acuerdos económicos lograron las delegaciones de Chile y Uruguay en reuniones que se efectuaron en esta capital entre el 10 y el 17 de este mes. Ayer fue firmada el Acta Final de la Tercera Reunión de la Comisión Mixta Chileno-Uruguaya.

● Los acuerdos alcanzados se refieren a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); al comercio entre ambos países, principalmente al convenio entre la ECA de Chile y el Consejo Nacional de Subsistencias del Uruguay, y a la complementación industrial entre ambos países, en especial en lo que se refiere a industria automotriz y electrónica.

● La delegación chilena estuvo integrada por Gastón Illanes, que la presidió, y por Esteban Tomic, Alvaro Balmaceda, Rodolfo Hoffman, Humberto Varela, José Burr, Emérico Franc, Juan Coimans, Flavio Levín, Héctor Pucci y Rafael Torres.

● La delegación uruguaya, presidida por el Embajador Juan Domingo del Campo, estuvo integrada, además, por Felipe Poalillo, Mario Moya, Italo Sordo, Eduardo Potrie, Edgardo Avellá, Adolfo Zamora y Luis Pérez.

...se firmó el Acta de Complementación, entre Chile y Uruguay; en la sencilla ceremonia estuvieron presentes el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Patricio Silva; el Embajador uruguayo, ...Domingo del Campo; el director de Asuntos Económicos de nuestra Cancillería, Gastón Illanes, y otros altos funcionarios de ambos países.

LA ALALC

■ Ambas delegaciones hicieron un exhaustivo análisis de la evolución que ha experimentado la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la limitación de las negociaciones, que en la práctica se ha ido apreciando que amenaza con enfrentar a la Asociación con crecientes dificultades, en caso de no lograrse éxito en la actual negociación para el segundo tramo de la Lista Común.

Ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en que siendo la Asociación uno de los mecanismos dinámicos de la Integración Económica Latinoamericana, es indispensable realizar una política conjunta destinada a fortalecerla.

En particular se acordó impartir instrucciones a las representaciones de los dos Gobiernos ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con el fin de que, concertadamente, realicen todas las gestiones que sean necesarias para asegurar el éxito de las negociaciones que actualmente se realizan para estructurar la Lista Común.

Reconociendo la especial importancia que para los efectos indicados tendrá la aprobación de las normas que regirán en el comercio los productos agropecuarios, al término del período de transición del tratado, ambas delegaciones acordaron realizar gestiones ante los Gobiernos que mantienen reservas para la aprobación de dichas normas.

Se coincidió plenamente en que la concertación de acuerdos de complementación sectoriales y el perfeccionamiento de acuerdos subregionales de integración, como la de los países firmantes de la Declaración de Bogotá, significan elementos reales y valiosos para acelerar el proceso de integración y lograr que éste asegure plenamente el desarrollo armónico y equilibrado de todos los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Asimismo, la delegación de Uruguay presentó una lista de pedidos de desgravaciones, por la cual solicitó a Chile concesiones al amparo de las resoluciones 204 y 226 de la ALALC. Por su parte, la delegación de Chile también entregó una lista de demandas de concesiones para ser incorporadas en la lista nacional de Uruguay en la Octava Conferencia Ordinaria.

Se deja constancia de que, a pesar del interés mutuo, no se ha podido avanzar en dicha negociación durante este paso; sin perjuicio de ello se acordó continuar las negociaciones en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el curso de la próxima Conferencia Ordinaria.

COMERCIO BILATERAL

En primer lugar, la Comisión consideró la forma en que se ha dado cumplimiento al Convenio suscrito entre la Empresa de Comercio Agrícola y el Consejo Nacional de Subsistencia del Uruguya, destacando ambas delegaciones su interés en que este acuerdo, que constituye la iniciación de la que debe ser una importante relación comercial entre las empresas estatales de los dos países, se cumpla en la forma más perfecta y satisfactoria.

Ambas delegaciones verificaron los saldos pendientes de este Convenio coincidiendo respecto a ello y manifestando a su vez la intención de dar cabal cumplimiento a las obligaciones específicas y las adicionales de acuerdo con la cláusula 11 de este instrumento.

La Comisión dejó constancia de su interés de que los problemas que se han podido apreciar durante la ejecución del Convenio sean objeto de estudios y resolución directa por las partes, con el fin de que el intercambio futuro se realice con la mayor expedición posible.

Ambas delegaciones analizaron los distintos aspectos del transporte marítimo, para la debida atención del intercambio comercial entre los dos países. De ese examen resultó que los principales problemas del abastecimiento de carne a Chile, básicamente son consecuencias de la estructura interna del país. Como contribución al esfuerzo conjunto de ambos países por crear corrientes de comercios sustanciales y permanentes, la delegación de Uruguay ofreció la asistencia técnica frigorífica necesaria, para superar las dificultades en todo el proceso de la comercialización de la carne y asimismo, resolver los problemas de embarque para lograr una fácil y expedita comercialización.

Sin perjuicio de destacar el importante avance logrado con la extensión hasta puertos chilenos de líneas de navegación uruguayas, se reconoció la necesidad de incrementar las frecuencias de los viajes para atender a la creciente demanda de transportes. En este aspecto, la delegación del Uruguay aseguró que, en la medida en que el intercambio lo requiera se aumentará la dotación de barcos y la frecuencia de los viajes; igualmente señaló que FLEMAR ha iniciado conversaciones con la Compañía de Navegación Interoceánica, con el objeto de lograr un acuerdo de complementación de ambas flotas. La delegación de Chile, por su parte, expresó su interés en esta materia y ofreció el máximo de apoyo.

En cuanto a la celebración de nuevos convenios comerciales, la Comisión destacó la importancia que para alcanzar un nivel razonable de intercambio que sirva de base para un incremento progresivo del comercio entre los dos países, tienen los acuerdos de compras recíprocos por valores equivalentes. Especialmente se destacó la conveniencia de que dichas compras cubran períodos de tiempo determinados que permitan una programación adecuada en ambos países.

Dentro de los lineamientos anteriores, ambas delegaciones analizaron las compras que estarían dispuestas a realizar por intermedio de las entidades respectivas. A este respecto, la delegación de Chile señaló que la Empresa de Comercio Agrícola está dispuesta a adquirir en el Uruguay, los siguientes productos que a continuación se señalan, durante el período comprendido entre los años 1969 y 1971, ambos inclusive:

Trigo, 1969, veinte mil toneladas; 1970, un minimun de 10 mil toneladas; 1971, un minimun de 10 mil toneladas;

Arroz, 1969, quince mil toneladas; 1970, un minimun de 5 mil toneladas; 1971, un minimun de 5 mil toneladas.

Respecto de nuevas compras programadas de carne, que es otro de los rubros en que la delegación del Uruguay expresó interés, la Delegación de Chile, señaló que en este momento no estaban en condiciones de pronunciarse respecto de cantidades a adquirir, por cuanto se encuentra en estudio la política de abastecimiento de carne en atención a las hondas repercusiones que ha provocado la sequía. Sin embargo, señaló el mayor interés en tratar este tema con las autoridades uruguayas dentro de los próximos 90 días. Al mismo tiempo, la Delegación de Chile señaló su interés en que la contrapartida en compras uruguayas de productos chilenos, esté constituída por material ferroviario, dentro de las propuestas que ha llamado AFE y a las cuales se han presentado firmas chilenas. La delegación de Uruguay expresó no estar en condiciones en este momento de resolver sobre el particular, pues dichas propuestas serán resueltas por el Gobierno del Uruguay en el próximo mes de octubre.

La Delegación del Uruguay manifestó también su especial interés en acrecentar un intercambio comercial equilibrado con Chile y, en ese orden de ideas, expusó la política de su Gobierno de negociar su demanda internacional de bienes y servicios, con las adecuadas contrapartidas de productos capaces de originar nuevas oportunidades de trabajo nacional.

En el caso de que las propuestas en cuestión no fueran adjudicadas a firmas chilenas, o lo fueren en una cantidad inferior al monto de la propuesta de material ferroviario chileno, se convendrían otras compras uruguayas de productos chilenos a fin de lograr un equilibrio.

Para la materialización de los compromisos recién indicados, se acordó celebrar una reunión en Montevideo en el curso de los próximos 90 días, oportunidad en la cual se suscribirían los tratados correspondientes.

La Delegación de Chile hizo presente a la del Uruguay, la necesidad de importar productos como mantequilla, aceite de lino, leche en polvo, etc. y su interés en poder contar con cotizaciones de productos uruguayos a precios internacionales, con el fin de promover un intercambio aún mas considerable.

La Delegación de Uruguay aspira a un incremento de intercambio considerando la posibilidad de intervenir en un porcentaje del comercio con los márgenes de preferencia que son necesarios frente a terceros, para productos tales como lácteos, en base a la política que estos países llevan en el sector agropecuario.

COMPLEMENTACION INDUSTRIAL

De conformidad con lo acordado en la reunión anterior, la delegación de Uruguay sostuvo que su país estaba estudiando la forma de poner en práctica una política para el sector automotriz, considerando operaciones de intercambio con países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Manifestó que algunas normas jurídicas fundamentales ya han sido adoptadas y ahora corresponde complementar el sistema y establecer las formas prácticas de operación.

Para buscar la forma de aprovechar la experiencia chilena, la delegación uruguaya solicitó conocer la política aplicada por las autoridades chilenas y la evolución del cuadro del sector, desde el inicio de la actividad automotriz en Chile. Al efecto, la delegación chilena expuso la política seguida y la evolución experimentada en el sector, y ofreció documentos —no disponibles en forma inmediata— en los cuales se reflejen en gran medida los resultados de tal política.

Se concordó en que dada la etapa primaria, en que estaba la formulación de la política que se aplicaría en Uruguay para el sector de la industria automotriz, no era posible avanzar más por el momento, en especial, en lo que se refiere a posibles acuerdos de intercambio.

La delegación de Chile ofreció su colaboración para transmitir su experiencia en aspectos concretos y para estudiar, cuando Uruguay estime oportuno, las posibilidades de operaciones de intercambio.

A fin de complementar el conocimiento de la industria chilena, la delegación uruguaya visitó algunas industrias que se están desarrollando en el campo de la fabricación de piezas y partes, y en la terminación de vehículos motorizados. Asimismo, la Comisión consideró los problemas que se están planteando en el desarrollo de complementación electrónica —en actual negociación— en el seno de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Se destacó la conveniencia de lograr que algunos países que han solicitado la suspensión del procedimiento, reconsideren su posición para lo cual se acordó que ambos países, en forma separada, realicen gestiones de Cancillería para tal efecto. En todo lo cual, los representantes de ambos gobiernos firman la presente Acta.

Severa Autocrítica del Sínodo a sus Medios de Información, Cultura y Asistencia Social

...Diocesano de ...su nueva etapa ...plenarias, arra- ...por abrumado- ...los documentos ...y Cultura", ...tencia" e "Igle- ...de Información ...debates polémicos ...el primer docu- ...que no había in- ...ciencia ni la tec- ...fundamentos. ...—dijo uno de los ...— sólo se que- ...tico y lo lite- ...ello le permite ...nuevos fieles: la ...sirve para con-...

...encial se acusó ...respectivo de ...de caridad ...el concepto que ...mediados del si- ...y se acusó a ...vender la fe ...de comesti- ...respetar, a ve- ...dad y la liber- ...pobres. Se culpó ...institución de ...actual de su ...forma de ac- ...que comprome- ...y al clero. ...violencia se al- ...se trató el te- ...Iglesia y los Me- ...nicación Social, ...críticas pa- ...13 y Radio Chi-...

...Documento, el ...y tal vez más ...el Laicado, ...y a vo- ...en sus con- ...llamados a ...a los religio- ...a un ma- ...ento. Formula ...a las je- ...no haber teni- ...en el laicado y ...capacitada para ...enfoca la situa- ...de la fami- ...necesidad de ...de la natali- ...a la existen- ...individua- ...al profesora- ...como arribista ...lucha por su ...lo que sí ...en el primario ...cia popular; ...faltan "verdade- ...y trata con ...dez los pro-...

...sinodales con ...el jueves 19 ...y ayer este ...a 300. La ...correspon- ...Se reúnen ...de las Monjas ...Apoquindo 7600 ...automóviles ...por lo menos ...de cada dos si- ...su coche. ...comen en el ...el "menú" es- ...por sardinas ...porotos con lon- ...de postre ...Hubo buen vino, tinto para los varones, y bebidas para las damas, en su mayoría religiosas. A pesar de lo polémico de los debates, el ambiente es cordial. Las sesiones se clausuran mañana al mediodía.

LA PASTORAL ASISTENCIAL

Una de las materias tan controvertida como los otros tres documentos conocidos, estudiados y discutidos en el Sínodo Diocesano de Santiago, correspondió a la Pastoral Asistencial, que determina los alcances de lo que debe ser la caridad, entendida desde el punto de vista cristiano.

Este documento, que había sido aprobado en principio en septiembre de 1967, tuvo ahora un violento rechazo. Ocho oradores demostraron que sus planteamientos indicaban no sólo un retroceso, en relación a los principios emanados del Concilio Vaticano II, sino que se hacía retroceder la caridad al concepto que de ella se tenía en el siglo pasado.

El documento incriminado fue elaborado por una comisión presidida por el Dr. Manuel Borgoño y que integraron entre otros el P. Baldo Santi, y los señores José Aguilera y José Dardanelli.

"CARITAS" EN EL BANQUILLO

Al discutirse la Pastoral Asistencial los diversos oradores apuntaron con singular rudeza a CARITAS-Chile, señalando que con la anuencia de la Iglesia se estaba convirtiendo en una arma política.

A través del documento mismo —se dijo— se llega a ver, en la obra de CARITAS una forma de acción política. El clero se ve ligado a esas críticas y es acusado de no respetar, a veces, la dignidad y libertad de los pobres al condicionar la ayuda material a lo espiritual: es decir, a vender la fe por un paquete de comestibles.

—Existe —expresaron en síntesis los contrarios a esta forma de caridad— la idea entre los cristianos santiaguinos de que este tipo de ayuda y de asistencia no ataca a la raíz de los males, sino que se contenta con suprimir sus efectos, olvidándose de sus causas".

Leonel Calcagni y Manuel Balcarce, presidente de la institución que es sinodal, defendieron la política de CARITAS, rechazando, en forma especial que fuera un instrumento de penetración "imperialista" y "colonialista" como sostuvieron algunos delegados, incluso dos o tres religiosas.

Ambos alegaron que "la pésima imagen de CARITAS no nace de un sentimiento claro y espontáneo de los cristianos, sino es la resultante de un planteamiento político-marxista, de oportunismo táctico y de dialéctica circunstancial, agregando que no bastaba amar a los pobres, sino que traducir estos sentimientos en una organización con eficacia.

Uno y otro, contraatacaron señalando, por ejemplo, que en las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua, "en caseríos de la precordillera había gente que no tenía que comer, sino lo que CARITAS les había dado, ya que no había nada en que trabajar ni nada que hacer producir".

Agregaron que cada Diócesis era independiente de otra en lo que a CARITAS se refería, ya que no había una organización nacional, sino locales. En lo relacionado con la procedencia de los alimentos, manifestaron que ellos ya no venían de los EE. UU. desde el año pasado, ya que se había renunciado al compromiso contraído con Chile, en este sentido, en 1965. Por lo tanto, su ayuda no podía tener un contenido "político e imperialista".

IGLESIA Y CULTURA

El segundo documento entregado a conocimiento del Sínodo Diocesano de Santiago —que es autónomo en relación a otros similares que puedan realizarse en el país— trataba sobre Iglesia y Cultura y sufrió un rechazo abrumador.

Quienes lo impugnaron, apoyados por la mayoría, manifestaron que el documento era de "una exagerada pobreza", pues desconocía la real cultura que significan los mundos obrero y científico-técnico.

Uno de los más violentos impugnadores fue el P. Luis Antonio Díaz, quien sostuvo que la cultura que preconizaba el documento y que hasta ahora ha sostenido la Iglesia de Santiago" sólo era una cultura burguesa, clasista, que busca el goce y el placer de unos pocos y desconoce los valores del pueblo y que si tiene que hacer algo en este sentido, sólo se preocupa de hacer participar al pueblo de una cultura que no le dice nada, que no le representa nada, porque ha sido metido en una realidad y en un ambiente que le son totalmente desconocidos".

El Padre Julio Jiménez, refiriéndose a la Ciencia y la Tecnología, dijo que ésta era para la Iglesia "un mal necesario", ya que las ignora y no las estima dones culturales. La Iglesia —agregó— se queda en materia de cultura, con sólo lo artístico y lo literario, porque ellas le permiten "conquistar" nuevos fieles: la ciencia no le sirve para conquistar almas.

La comisión que elaboró el documento Iglesia y Cultura estuvo integrado, entre otros por Hugo Montez, Jaime Eyzaguirre y Jaime Martínez.

(A Jaime Eyzaguirre se le dedicó la misa co-celebrada por 106 sacerdotes cuando el Sínodo tomó conocimiento de su trágico fallecimiento).

MEDIOS DE COMUNICACION

El ambiente polémico, que el catecúmeno lo hace temer un cisma en la Iglesia de Santiago, se centralizó con especial crudeza y rudeza en el documento sobre la Iglesia y los Medios de Comunicación Social.

—La comunicación social —expresa el documento— es una de las principales dimensiones de la humanidad moderna. Se apoya sobre técnicas de difusión cuyo poder crece sin cesar. Cada día se publican más de 330 millones de ejemplares de diario. La radio es escuchada por más de 550 millones de oyentes; 200 mil cines registran 350 millones de entrada por semana y la televisión, surgida recientemente, provee de imágenes a 200 millones de receptores."

Este documento fue elaborado por una comisión que integraron el P. Raúl Hasbún (charlista acusado de recurrir a la frivolidad para alegrar sus comentarios); Emilio Filippi, Director de la Revista "Ercilla"; Santiago Pavlovich y un grupo de señoritas y jóvenes alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica y el Padre Juan Bagás.

El rechazo al documento fue por más del setenta por ciento de los votos sinodales y su debate dio motivos a diálogos violentos en que diversos oradores plantearon sus puntos de vista. Los de la mayoría pueden sintetizarse en tres aspectos diferentes:

a) El documento silenció todo lo relacionado con la realidad total de los medios de comunicación social que posee la Iglesia de Santiago.

b) El papel que los católicos, expertos en comunicación, tienen en estos medios de propiedad de la Iglesia; y

c) El impacto de estos medios en la opinión pública en general, tanto Radio Chilena y el Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica.

TRES PREGUNTAS QUEMANTES

Los opositores que lograron el rechazo del documento formularon en sus intervenciones tres preguntas; en relación con la propiedad de estos medios de la Iglesia de Santiago:

—¿Los tiene para hacer negocio?

—¿Los tiene para evangelizar?

—¿Ofrecen algún servicio efectivo a la opinión pública?

A lo anterior se agregaron otras preguntas destinadas a lograr una aclaración definitiva sobre si la Iglesia poseía o no acciones en la Empresa Zig-Zag.

ATAQUES A LA RADIO Y A LA TV

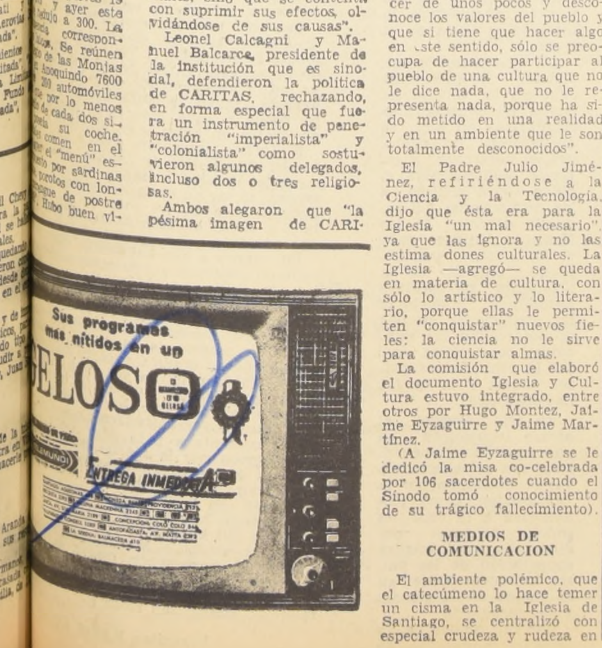
Los mayores ataques los concentraron los sinodales en el Canal 13 de Televisión de la UC y en la Radio Chilena, que aparece como de propiedad de la Fundación Cardenal Caro.

RADIO SIN MENSAJE

La defensa de Radio Chilena estuvo a cargo de su Director, Daniel Ramírez, quien debió enfrentar, sin ser sinodal, las críticas de los asambleístas que evidenciaron que no había calidad en sus programas, especialmente en sus comentarios periodísticos, donde no tenía cabida la inquietud popular y se acentuaba lo policial, lo morboso y lo anti-cristiano.

Ramírez manifestó que bajo su dirección esta emisora estaba en un plano de conquista de audición y que estos programas, calificados de mediocres y morbosos, los consideraba como un "medio eficaz de penetración', para una vez logrado esto, servir mejor la causa cristiana, la de la Iglesia o la del pueblo.

Fue rebatido de inmediato, sobre todo cuando sostuvo que el imperativo de una emisora era ser oída. Se le preguntó, que de acuerdo con estas líneas, ¿cuál era el mensaje o si no un mensaje mínimo que entregaba en espera de lograr esta penetración? Se agregó que el prestigio de Radio Chilena no era cosa de la actual administración, sino la consecuencia de otras, ya que era la más antigua de Chile y que ganó una sintonía nacional, en otras épocas, con calidad en sus programas y lo mesurado de sus informativos, sin sacrificar el valor de la noticia.



Mil Libros en Rústica Exhibirá Instituto Chileno-Norteamericano

■ Una muestra integrada por más de 1.000 libros en rústica, editados en los Estados Unidos, se inaugurará a las 19 horas del lunes en la Biblioteca del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

■ La exposición comprende obras de arte, ciencias sociales, historia, arqueología, filosofía, psicología, literatura, lenguaje, ciencias y ciencias aplicadas. La colección que se exhibirá es representativa de la variedad de información y entretenimiento, que está a disposición de todo el mundo en los Estados Unidos y al más bajo costo. Muchos de estos libros se venden a sólo 15 centavos de dólar y en una proporción de un millón de unidades por día.

■ Conjuntamente con la exposición de estos libros se efectuará la reapertura de la Biblioteca del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, que fue sometida a una completa remodelación.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Recursos de la Alianza para el Progreso

La reducción sin precedentes que la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos hizo a los fondos destinados a la Alianza para el Progreso constituye una penosa sorpresa para América Latina.

Jamás, en la corta historia de este organismo o sistema de cooperación continental, nacido al generoso impulso del malogrado Presidente John F. Kennedy, se había mostrado el Congreso norteamericano en una actitud tan poco amistosa y comprensiva.

La Comisión rebajó en un 60 por ciento la petición de 625 millones que había formulado originalmente el Presidente Johnson, quien, por sí mismo y conocedor del estado de ánimo del Capitolio, ya se redujo al mínimum que era posible consignar. Sin embargo, la cifra fue rebajada hasta quedar en solamente 270 millones de dólares, cantidad irrisoria y, en verdad, insignificante, si se la compara con el Presupuesto total de los EE. UU. o con el equivalente per cápita para América Latina.

Esta posición inexplicable de algunos sectores del Congreso de los EE. UU. viene haciéndose presente desde hace algún tiempo. No hace mucho, el prestigioso "Journal of Commerce", daba cabida a un versado comentario en que se ponía en evidencia la animosidad que parecía haberse enseñoreado de los parlamentarios norteamericanos en contra de los países latinos de América. Señalaba cómo estaban en tramitación proyectos restrictivos, al ingreso en los Estados Unidos, de productos como petróleo, carne, plomo, zinc, textiles, acero, harina de pescado, lácteos, zapatos, equipo electrónico y hasta fresas congeladas.

Todos ellos son procedentes de América Latina e integran los 1.200 millones de dólares que vendemos en conjunto a la Gran República, que, de este modo aparece repudiando nuestras exportaciones y obstaculizando el esfuerzo que hacemos por mejorar las desmedradas condiciones económicas en que nos debatimos.

Con estas resoluciones se muestra, asimismo, el Capitolio como adverso a la política de su propio Gobierno que, en ocasión tan solemne como la reunión de Jefes de Estado Americanos en Punta del Este, por boca de Mr. Johnson, expresó que "Estados Unidos buscaría nuevos enfoques en relación con sus políticas comerciales, emprendería nuevos esfuerzos para promover una modalidad de comercio más libre, y exploraría nuevas iniciativas comerciales que otorgaran atención especial a las necesidades de los países en vías de desarrollo de la América Latina y de otras regiones del mundo".

La dirección opuesta que toman ambos poderes estadounidenses, no puede ser más marcada y esto causa, como lo decía la publicación que hemos citado, "extrema consternación y alarma" entre nuestras naciones, que se consideran acreedoras a un tratamiento menos drástico, ya que, como es de dominio general, en horas cruciales, no vacilamos en sacrificar legítimas expectativas para ayudar, aún excediendo nuestras posibilidades, a las causas en que los EE. UU. militaban con mááxima decision.

En el XXXI informe anual del Fondo Monetario Internacional, que se dara a conocer en la asamblea de gobernadores que comienza este fin de mes, se refiere a las naciones de producción primaria, asegurando que "la posición externa de esos países seguirá constituyendo de tiempo en tiempo un freno a los esfuerzos que realizan en pro de su propio desarrollo, a menos que el capital y ayuda que reciben aumente considerablemente, y que sus exportaciones tengan un acceso más libre a los mercados de las naciones industriales".

Verdades y necesidades que parece ignorar el Congreso de la Unión, dentro del que predominarían tendencias aislacionistas que no se compadecen con la interdependencia y solidaridad que deben primar entre los pueblos occidentales.

Por otra parte, no es posible olvidar que la ayuda financiera dispensada a través de los programas de la Alianza para el Progreso —en los cuales se encuentra refundida la totalidad de la asistencia económica norteamericana que anteriormente se diversificaba en numerosos canales— está, en la actualidad, condicionada a que esos fondos sean invertidos en adquisiciones que favorezcan al país que facilita los fondos. De tal modo que, en definitiva, cualquier forma de créditos de esta especie, se transforma, en la práctica, en un fomento directo de la producción interna y de las exportaciones de Norteamérica.

La inquietud y desconcierto que en América Latina ha producido esta resolución de la Comisión de Asignaciones, hizo que la OEA citara a una reunión especial de sus miembros para considerar los problemas que como consecuencia de esta medida se crean Es de esperar, para bien del futuro interamericano, que, frente a estas reacciones de nuestros pueblos, el Congreso de los EE. UU. reconsidere el extremismo de su posición y la acogida fácil que está otorgando a iniciativas que restringen el intercambio continental.

No puede olvidarse que el 31 por ciento de las exportaciones latinoamericanas tienen como destino los EE. UU. y que un porcentaje cercano al 38 por ciento de las importaciones del área también provienen de la República del Norte. Aminorar estas corrientes comerciales, puede significar lesiones muy graves a la estructura económica americana, que nada hace aconsejable precipitar.

Improcedencia de una "Restauración"

En los últimos meses, sectores políticos e independientes ligados a lo que se podría llamar la "mentalidad tradicional", han iniciado por diversas vías un movimiento tendiente a captar la simpatía de la opinión pública hacia lo que representan sus posiciones. Este movimiento tiene las inequívocas características de un esfuerzo "restaurador" donde se pretende volcar al país en la dirección de una realidad ya conocida, distanciándolo del desafío creador y del riesgo que supone toda auténtica innovación.

La base doctrinaria y programática de este movimiento resulta apenas defendible a la luz de las necesidades e impulsos dinámicos del mundo actual. Empero, no puede negarse que descansa sobre ciertas tendencias minoritarias del cuerpo social que podrían darle una gravitación —aunque políticamente insuficiente para los efectos de la conquista del poder—, completamente desproporcionada a su capacidad real de solucionar los problemas nacionales y de dirigir a la comunidad chilena por un camino susceptible de llevar a una ordenación justa y constructiva de nuestra sociedad.

Estas manifestaciones de la mentalidad tradicional buscan abrirse paso en la opinión pública contraponiendo la imagen idealizada de un pasado, al hecho arduo y, a menudo, ingrato, de un presente cuyas tensiones y alternativas se experimentan cotidianamente. Lo que se deja en olvido al efectuar esta contraposicion es la circunstancia nada despreciable de que tal pasado es precisamente eso y que las tensiones y alternativas actuales son los únicos caminos transitables por los cuales puede enderezarse una evolución orgánica de nuestra sociedad, impulsada por las aspiraciones actuales y posibilitada por los esfuerzos efectivos para realizarlas.

En cierto modo, el error clave de los apologistas del antiguo régimen radica en realizar una oposición meramente formal en un campo como la acción política, donde sólo es posible manejar con eficacia oposiciones concretas derivadas de los hechos que realmente gravitan sobre las decisiones políticas de las mayorías.

El llamado sentimental hacia algunas figuras, la nostalgia de otros tiempos y el aferramiento de los menos audaces —o más interesados— hacia esquemas sociales ya superados puede ser, por cierto, un hecho capaz de gravitar positivamente sobre algunos sectores conservadores. Pero la resurrección de tales esquemas y de sus fórmulas operativas para enfrentar la realidad inmediata es evidente que se demostrará ineficaz en la práctica desde el momento en que la realidad sobre la que deben actuar se ha modificado y ya no resulta congruente con esos esquemas brotados de otra situacion.

Los grupos conservadores, previamente a impulsar con terquedad ciega su movimiento restaurador, deberían reparar en que la realidad chilena ha cambiado objetivamente en su conformación político-social y subjetivamente en el haz de tendencias y aspiraciones que movilizan su comportamiento político, proyectándolo irreversiblemente hacia un futuro distinto de todo lo que ha sido en el pasado.

Esta doble modificación de nuestra realidad no deja lugar a que los viejos esquemas puedan jugar un papel operante y eficaz sobre un conjunto de transformaciones que han saltado más allá de sus fórmulas interpretativas y sus tradicionales métodos de acción.

Objetivamente no puede escapar al observador imparcial que por primera vez, Chile ha encontrado el camino mediante el cual una sociedad de masas, como la contemporánea, puede expresarse políticamente mediante la acción de partidos de masas. Esta sola constatación quiebra abruptamente la realidad anterior y determina un cuadro nuevo de generación del poder que deja atrás los viejos personalismos y los pactos políticos, sin arraigo popular, de las minorías directivas. La organización de la comunidad en núcleos autónomos y la creciente participación de las masas en la vida nacional y en las decisiones que afectan directamente a esos núcleos organizados, es otra realidad que ha modificado radicalmente el cuadro anterior y cuyas proyecciones escapan al radio de acción de los esquemas conservadores. Finalmente, el desarrollo del programa de Gobierno en cuyo transcurso se han acometido reformas básicas y se han dejado abiertas las posibilidades de ulteriores etapas, redondea un círculo de cambios tan amplio que resulta imposible imaginarse cómo los defensores del antiguo régimen podrían desenvolverse con éxito en una circunstancia semejante, para la cual carecen de comprensión y de herramientas que puedan permitirles un adecuado manejo de esta sociedad modificada.

Las tendencias paternalistas, autoritarias y restrictivas de la mentalidad tradicional se estrellan también contra las modificaciones subjetivas de nuestra realidad, ya que las tendencias hoy dominantes en la sociedad chilena son hacia una menor dependencia de élites dirigentes, mayor participación en el poder, mayor autonomía en los campos de acción personal, más elevados niveles de vida y una liberalización general de la existencia en todos los órdenes. Resulta profundamente difícil responder a estas motivaciones de poderoso dinamismo con la contención pacata y el tímido teclado emocional de la mentalidad conservadora.

Frente a la certidumbre de la inadecuación del movimiento restaurador para llevar adelante en forma orgánica la evolución del país, la más elemental responsabilidad histórica indica que el poder político ha de ser detentado por quienes puedan hacer progresar el cuadro de transformaciones abierto por el actual régimen y sean capaces al mismo tiempo de dar respuesta eficaz a las tendencias que movilizan los impulsos dinámicos de nuestro pueblo. La restauración sería hoy un fracaso que representaría para el país un bache en el camino, pero que significaría a sus desubicados promotores la tragedia fatal de una colisión con la historia y la pérdida de todo sitio bajo el sol.

RIGEL

Reflexiones sobre el viaje a Brasil:

Nuestra Vocación Histórica se Reencuentra 150 Años Después

por Abel Marchenoir

La América española fue siempre un continente trunco, porque en ella faltó el Brasil. Hoy día parece ser que esa anomalía geográfica, política y cultural comienza a repararse. El gigante del Atlántico, que secularmente miró allende el océano y olvidó a sus espaldas la presencia de sus pueblos hermanos, parece haberse convencido de que su destino está más cerca de nosotros que de las naciones del viejo continente.

La integración se hace ya una idea familiar a nuestras mentes y, en consecuencia, perdemos conciencia del terreno que hemos avanzado en los últimos cuatro años. Olvidamos que hace ocho años los primeros pioneros de esta idea eran catalogados de ilusos soñadores y de que hace cuatro años, apenas, todos nuestros países seguían mirando de preferencia hacia Europa y los Estados Unidos, más que hacia sus propios vecinos.

El progreso de la ALALC, la declaración de Punta del Este, poniendo plazo fijo al Mercado Común, la firma del Tratado Andino, el aumento vertiginoso de nuestras comunicaciones y nuestro comercio con los países latinoamericanos, el nacimiento de la diplomacia de contacto directo en nuestro continente y la aceptación cada vez más generalizada de la integración como un fenómeno no sólo inevitable, sino que también deseable, marcan el gigantesco progreso de este proceso en los últimos años.

Nuestros empresarios que hace un par de años vivían con sus mentes encerradas en los estrechos límites del mercado nacional, se empinan por sobre los Andes y salen a la conquista de nuevos mercados, integran capitales e importan tecnologías avanzadas. El pueblerismo chileno comienza a ceder paso al espíritu innovador y aventurero que caracterizara los primeros períodos de nuestra república.

Sin embargo, lo notable es que este fenómeno no es exclusivamente chileno. El se reproduce con parecida intensidad en un número importante de países americanos. Ello permitiría decir que la idea latinoamericana "prendió" en la mente y el corazón de nuestros pueblos, o, al menos, de sectores decisivos de ellos.

El viejo ideal bolivariano, que quedara hecho trizas por las rencillas de los héroes de la Independencia, comienza a plasmarse, nuevamente, con mayor fuerza y una mucho más plena concepción histórica. Ciento cincuenta años fueron necesarios para que las antiguas colonias españolas comprendieran que su destino las empujaba a la unidad y no a la desintegración. Ciento cincuenta años de luchas fratricidas, de rencores hondos, de miserias y dolores sin fin, de oprobio y decadencia ha sido el precio que hemos tenido que pagar para llegar a comprender que jamás debimos deshacer lo que España con tanta inteligencia había construido en la unidad y la complementación.

Lo que Bolívar planteara a la hora de la Independencia, y que Vicuña Mackenna recogiera sesenta años después, ha encontrado en el Presidente Frei el portaestandarte que nuestros tiempos necesitaban.

América se ha hecho receptiva a la idea de integrarse. Pero no sólo a una integración con mezquinos fines económicos, sino que la integración en un destino común y en una voluntad de ser comunitaria. Sin duda fue emocionante comprobar en el Brasil hasta qué punto existía receptividad profunda y emocionada al llamado de incorporarse a una América forjadora de un nuevo mensaje de humanismo y libertad para todos los hombres de la tierra.

Bien dice la Historia que nadie es profeta en su tierra, porque lo conocido y lo habitual llegan a perder su sentido de trascendencia de tanto ser conocido y habitual. Por ello no es de extrañarse de que estemos viviendo una época de profundo cambio en nuestra propia personalidad histórica sin que percibamos claramente la trascendencia que dicho cambio puede tener.

En la medida en que América Latina comience a encontrarse en la idea de la integración, estaremos reencontrando nuestra personalidad histórica perdida por ceguera hace ciento cincuenta años. Estamos reencontrando el destino que el español nos señaló, que nosotros conquistamos para nosotros mismos y que luego perdimos de vista en el bosque de las pasiones y los apetitos de poder. Si realmente, ésa es la hora que estamos viviendo, ello constituye una hecho histórico de una magnitud que sólo la historia futura podrá apreciar en toda su intensidad.

La Semana Internacional

LA DECLARACION CHILENO-URUGUAYA

La visita a Chile del Presidente de Uruguay, señor Pacheco Areco, dio a ambos Mandatarios y asesores la oportunidad de analizar las relaciones entre sus dos países, tanto en el plano bilateral como en su proyección regional. En el primer orden de asuntos, se adoptaron una serie de medidas tendientes a aumentar el comercio y fortificar los avances ya obtenidos en lo cultural y científico. En el segundo, sus parejos puntos de vista se expresaron en una Declaración Conjunta.

Ella establece la concordancia de ambas naciones en el sentido de "fortalecer la unidad latinoamericana y los principios que la inspiran". Estos principios no son otros que la no intervención, autodeterminación, estricto cumplimiento de los tratados y solución pacífica de los conflictos. Es en el respeto a estos principios, y no en políticas de fuerza dictadas por intereses de poder, que los pueblos encontrarán la paz y la seguridad y se otorgará mayor eficacia a la Organización de las Naciones Unidas.

La Declaración Conjunta define el contenido esencial de la unidad latinoamericana, precisando que ella busca acentuar la personalidad de América Latina y su capacidad para preocuparse como sistema de los problemas internacionales, al propio tiempo que es la expresión más auténtica de su realidad histórica y cultural, de la identidad de sus objetivos, solidaridad de intereses y condición común de países en desarrollo.

Una América Latina así concebida constituye una condición necesaria para la vitalidad y eficacia del Sistema Interamericano, dentro del cual la cooperación entre las dos Américas debe fundarse en una efectiva solidaridad, en el pleno respeto a las realidades culturales de las naciones que lo constituyen y ser proporcionada a los objetivos de un desarrollo económico y social acelerado de todos los países del hemisferio. El Sistema Interamericano, además, debe reflejar "un equilibrio razonable entre las ventajas y obligaciones recíprocas de los Estados miembros". La Declaración recuerda que han sido estos principios los inspiradores de la Alianza para el Progreso, concordando los dos países signatarios de ella en que la nueva estructura de la OEA facilitará, por parte de la organizacion regional americana, el cumplimiento de estos objetivos.

Los Gobiernos de Chile y Uruguay ven en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) el "núcleo del futuro mercado común latinoamericano", por lo cual destacan la necesidad de apoyarla y vitalizarla, dotándola de elementos que aseguren el crecimiento armónico y equilibrado de las Partes Contratantes y el justo aprovechamiento de los beneficios de la integración. La Declaración destaca la importancia que en este sentido tienen los acuerdos subregionales, como asimismo los esfuerzos tendientes a la integración física de la región.

Los dos países manifiestan su preocupación por la "injusta relación de dependencias económicas en que se encuentran las naciones en desarrollo" y estiman indispensable el pleno apoyo político a las realizaciones del segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con especial énfasis en la aplicación de medidas tendientes a mejorar las condiciones en que se desarrollan las relaciones comerciales entre la zona de los países pobres y la de las naciones ricas.

En este aspecto, el atraso tecnológico en que aquéllos se encuentran con relación a éstas es destacado por la Declaración, como una amenaza a la cual es preciso responder por medio de una intensa cooperación de los países latinoamericanos en el campo de la ciencia y la tecnología.

Por fin, ambos países señalan su decisión de poner en práctica mecanismos de consulta entre sus Cancilleres para coordinar su acción internacional, y señalan que las reuniones entre los gobernantes latinoamericanos contribuyen eficazmente al mejor entendimiento y cooperación entre los pueblos y que "ellos deben ser un cauce normal para intensificar la acción y unidad del continente".

TIEMPO DE CRISIS

Los últimos acontecimientos internacionales y su secuela de renovadas tensiones demuestran la necesidad urgente de que exista un poderoso núcleo de países cuya dedicación a la paz supere las amenazas y peligros de la política bloquista y de precario equilibrio de fuerzas en que las grandes potencias han colocado al mundo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Es lo que U Thant acaba de insinuar al referirse a que se requiere surja "una tercera fuerza".

En efecto, la crisis checa ha revitalizado muchos aspectos negativos del cuadro internacional, que se creían superados, lo cual ha traído consigo una acentuación de la carrera armamentista, significado por el hecho de que Rusia ha duplicado sus proyectiles balísticos intercontinentales e intensificado la preparación de sus fuerzas para conflictos nucleares y convencionales, en tanto que USA ha aumentado el número de sus tropas en Europa. Otro efecto negativo de ella ha sido acentuar la peligrosa inoperancia en que se encuentran las Naciones Unidas como mantenedoras de la paz y la seguridad internacionales. Los principios en que se fundan parecen, después de lo

ocurrido en Che
vaquia, muy debi
y su acción para
los realidad, de
alcance. En esta
cunstancias, las
mas sesiones
Asamblea Gener
se desarrollarán
marco apropiado
más bien todo lo
trario.

De consiguiente
América Latina
y fuerte, anima
los principios
en la Declaración
leno-uruguaya y
vicio de los inte
finalidades alli
dos, prestaría a
sa de la paz un
preciable servicio

Los esfuerzos
ra la unidad de
rica Latina está
lizando con in
cia y denuedo
países, como Chi
nen, pues, una
ción que exc
fronteras lati
canas. Es difícil
bir otro grupo
ciones más cap
para esta empr
nuestra América
pertenece, en ef
mundo de O
por la raíz de
tura y las con
que la animan
tiene profundas
nes con el unive
desarrollado, cu
dición compart
las venas de
de latinoameric
rre sangre de
constituye Amé
tina el único
de la pacífica
vencia racial, s
gue su unidad
za la fortaleza
ta otorga, pued
vertirse en un
entre Oriente y
dente, en una
fuerza pacificad

Al así hacerlo
hecho la gra
de levantar en
zón del siglo
arquitectura
una esencial
ción y, al prop
po, cumpliría
destino históric
ahora no alcan
b'do precisame
fragmentación.

En el Sur de Br

Brasil, país continente, está integrado regiones muy diversas entre sí, tanto su clima, como por el origen étnico de población, como por el nivel de vida de habitantes.

En estos últimos días hemos recorrido gunas zonas de los estados del sur de nación, después de participar en un C greso de Derecho del Trabajo realizado Florianópolis, capital del Estado de S Catarina.

Primero visitamos Porto Alegre, metró del Estado de Río Grande do Soul, de o menos un millón de habitantes, puerto vial situado a unos 120 kilómetros del At tico. En la ciudad coexisten los mode rascacielos al estilo de Sao Paulo, vecino edificios tradicionales, entre los cuales destacan algunas bellas iglesias barrocas siglo XVIII, siendo una de las más her sas Nuestra Señora de los Dolores, atractiva fachada se halla a cierta alt

En las avenidas de Porto Alegre adm mos elegantes tiendas con las vitrinas minadas brillantemente, y sus calles siempre repletas de gente, pletóricas de mación y de vida; entre éstas se destaca su dinamismo la Rua da Andradas, ar principal de la ciudad.

Río Grande do Sul es un estado mode y próspero al cual no se puede calificar mo subdesarrollado, siendo el standard vida de su población uno de los más del Brasil, después de Sao Paulo. Los chos", como se denomina a los oriundos ese Estado, han tenido siempre una gran fluencia en la vida política y econó brasileña. Es la patria de los ex Presid tes Getulio Vargas y Joao Goulart, y bién del actual jefe del gobierno fede mariscal Costa e Silva.

En nuestra breve gira nos correspon conocer el Estado de Santa Catarina queda al norte de Río Grande do Sul. Es Estado más pequeño que éste, poblado cipalmente por gentes de origen alemán italiano. La vegetación es exuberante sin todavía tropical. Su capital, Florianópolis encuentra ubicada en la isla de Santa tarina, a orillas del mar, y está unida continente por un bello puente colgante nominado Heraclio Luz, construido hace algunos años, pero que siempre impresi por sus líneas imponentes. La ciudad más o menos 150.000 habitantes, y se en medio de un paisaje precioso, junto océano y rodeada de suaves colinas.

También recorrimos el interior del Est de Santa Catarina, llamándonos profu mente la atención el Valle del Itijal, de numerosos centros de colonización ale na, entre los cuales sobresale Blumenau, gresista ciudad de 90.000 almas, cuyo as to peculiar hace creer al visitante que encuentra en Suiza o en Alemania.

El turista extranjero conoce habitualm te del Brasil, Río de Janeiro, Sao Paulo a veces, Brasilia o Bahía, pero, en gene ignora, el sur no obstante ser esa región ridional uno de los motores del Brasil hoy, y cuyas bellezas naturales nada tie que envidiar a las de otros Estados.

En cuanto a sus habitantes, ellos nos recieron abiertos y extremadamente cor les. Al chileno se lo acoge con partic afecto, y allí se palpa que para el brasil medio, Chile significa dos cosas bien nidas, una tradición democrática y liber ria y un modelo de desarrollo económico social, que no implica el sacrificio de los rechos fundamentales del ser humano individuo. Fueron muchas las personas distintos estratos sociales y niveles de tura que nos manifestaron que Chile, día, representaba para ellas una espera de progreso por la vía de la democracia que era indispensable que esa esperanza se desvaneciera. Coincidió el final de tro viaje con la llegada del Presidente al territorio brasileño. A pesar de que bamos a mil kilómetros de distancia de de se encontraba el Mandatario chileno, cibimos la importancia crucial de su vis y el significado profundo que ésta tiene ra unir dos pueblos que espontánea y na ralmente simpatizan entre sí.

Francisco Walker Errázuriz

...l Abogado de Argüedas ...ambién Ofende a Chile

...os forenses y de la ...ol de Investigacio... extrañeza las ...ron formuladas por ...s Jaime Faivovich, ...fender del ex Mi... Gobierno del Alti... ...io Argüedas Men... ...ertas en el tabloi... ...ino "Las Noticias ...Hora" en su edición

...me —dijeron— que ...s un hombre de... Estado de Derecho ...l estupor provoca... ...nos conceptos in... ...dos por el aboga... ...h en su afán de ...mo representante ...n hombre que, co... ...d de gobierno en ...o tuvo una meta ...car y ofender a ...ero, cuando su zig... ...vida pública puso ...su existencia, An... ...das no titubeó un ...n buscar refugio, ...e en la única na... ...ofrecía plenas ga... ...l lo reconoció en ...cia de prensa que ...s periodistas chi... ...agencias extranje... ...pacio de más de

...fue interrogado ...PAIS QUE PRESU... ...BERANO E INDE... ...TE por agentes de un organismo confidencial norteamericano: la CIA", ha dicho el abogado Faivovich a un diario de la tarde.

En los medios oficiales se comentó que "La ley sobre Seguridad del Estado —12.927— en su artículo 1.o señala en qué consisten los delitos contra la Soberanía Nacional y la Seguridad Exterior del Estado. En la letra a) dice taxativamente: "Los que de hecho ofendieren gravemente el sentimiento patrio o el de INDEPENDENCIA POLITICA de la nación".

"El oficioso defensor de Antonio Argüedas —hoy recluído en su patria— a donde retornó voluntariamente, acusado del peor delito que pueda imputarse a un ciudadano, "traición"— ¿ignora que Chile es una nación soberana e independiente? —se nos dijo— ¿hasta dónde es permisible de que un hombre que ostenta el título de abogado, cegado por la pasión política y un manifiesto afán publicitario, llegue hasta la temeridad de afirmar que su Patria no es SOBERANA, ni es INDEPENDIENTE?

En otro pasaje de sus "declaraciones" el abogado Jaime Faivovich insiste en que Arguedas fue obligado a salir de Chile.

Desde que el ex Ministro boliviano pisó territorio nacional, anunció que su propósito no era el de quedarse en nuestro país y así lo manifestó reiteradamente a los jefes de Investigaciones y durante la libre conferencia de prensa que ofreció a todos los periodistas chilenos.

Antonio Argüedas viajó a Londres a petición expresa de él. El Cónsul británico en Chile otorgó la visa de rigor, de otro modo la BUA —Línea Aérea Inglesa— no le habría extendido los pasajes. Incluso hay un detalle muy importante. La propia BUA exigió que al asilado le acompañara un policía chileno, porque no quería problemas con Argüedas. Esta fue la razón que determinó que un detective chileno viajara con Argüedas a Londres.

Una vez en la capital británica, Argüedas solicitó y obtuvo la visa norteamericana que le permitió llegar a Nueva York.

¿Cómo el abogado Faivovich —nos comentaron— insiste entonces en que la CIA buscaba "eliminar" al ex Ministro de Gobierno de Bolivia si el propio Argüedas insistía en llegar —y llegó— a Nueva York, es decir, a la misma boca del lobo?

¿Cómo explica el abogado Faivovich que en Londres el propio Argüedas rehuyera todo contacto con su oficioso y empecinado defensor?

¿Por qué el abogado Faivovich no explica a la opinión pública que el propio Argüedas pidió que un policía civil le acompañara hasta el domicilio del Director de la revista "Punto Final", periodista Manuel Cabieses, a retirar una maleta que se le había quedado allí porque temía que este grupo lo secuestrase?

¿Con estas increíbles declaraciones no estará el abogado Faivovich explicando un inexplicable e injustificado viaje a Londres que, por los resultados, sólo aparece como una visita turística?

Todas estas preguntas se formulaban ayer en los pasillos de los Tribunales de Justicia o en el cuartel de Investigaciones en torno a las declaraciones del "defensor" de Antonio Argüedas.

"El abogado Faivovich —puntualizó un colega suyo— debiera saber que no es legítimo que un hombre de Derecho, so pretexto de defender una c a u s a política —buena o mala—, llegue al extremo de ofender gravemente la dignidad del suelo en que ha nacido".

...l REVES DE LA TRAMA

El ausentismo en la capital de los políticos de todos los sectores, afecta, desde luego, mucho más a aquellos que deben resolver problemas propios o de sus partidos en puntos alejados del centro del país.

Por esta razón, algunos que son de la zona norte, han debido aprovechar los días del fin de semana patrio para ir, paradojalmente, al sur.

El caso del presidente del Partido Radical, Hugo Miranda, es claro, porque siendo serenense, se alejó desde Santiago hacia Puerto Montt.

Se encontraron con la sorpresa, quienes querían preguntarle varias cosas acerca de las objetadas postulaciones a parlamentarios y la presunción acerca del viaje del "Presi" radical fue inmediata: "Como tiene tantos ...mas que solucionar en todo el país, se ha ido a ...o Montt a dejar listos los menores y volver a aguan... ...chaparrón a la vuelta".

...o, porque ni los jóvenes radicales que impugnaron ...nombres, ni don Exequiel González Madariaga han ...satisfechos, y se esperan andanadas surtidas en los ...os días, pese a que Miranda tiene satisfechos a los ...s con una Convención Nacional a efectuarse en ...

...GRAFIA

...o dejó de arrancar mucho más que una sonrisa ...a explicación de los jóvenes radicales acerca de por qué realizarán la Convención más arriba aludida, en Rengo.

Los problemas que tenían los jóvenes eran múltiples, y especialmente de plata, porque el CEN lo meditó bastante antes de "ponerse" con los 50.000 escudos necesarios para asegurar buen pasar y buen yantar a los jóvenes radicales, que en esto no son ningunos dejados de la mano de Dios.

En la zona de Rengo (zona bastante regada, y no precisamente de agua) debe haber habido alguna "picada" especial aún no descubierta, por lo que fue designada como se de y aceptada unánimemente.

La explicación risueña, relativa a la elección, la dieron los jóvenes dirigentes Raúl Juliet, hijo, y Leandro Carvallo, quienes, al preguntárseles que por qué se había elegido a Rengo, manifestaron muy serios y compuestos: "Porque Rengo es justo el centro del país, y como vendrá gente de Arica a Punta Arenas, la haremos allí".

APLAUDIDO



El diputado Fernando Sanhueza goza de merecidas simpatías entre los representantes de todos los sectores de la prensa que cubren las informaciones del Congreso, aunque últimamente quería ser aplaudido y felicitado por los colegas de los distintos órganos como un premio especial.

La razón es bien simple y de bastante peso, porque cuando se votó un proyecto que aclaraba los aranceles periodísticos, en la última sesión de la Legislatura Ordinaria, Sanhueza tuvo un gesto espontáneo que le trajo consigo el agradecimiento de todos los colegas que, uniformemente, quedan bastante "mejorados".

No bien el Presidente hubo leído el texto del artículo y antes que se hiciese la votación respectiva, cuando ya Sanhueza estaba gritando: "aprobémoslo, hombres, hay que aprobarlo".

Lo que aprobaba era un reajuste significativo, y las oraciones y los "pilatos" de los que estaban en la tribuna de prensa, fueron endosados "a tan simpático diputado".

Dicen que le darán un premio especial de agradecimiento, por haber votado "tan re bien".

...n ejemplificadoras sanciones:

...nánime Repudio Contra ...njuriadores de FF. AA.

...ajo estricta incomunicación, por orden ...inistro en Visita, Manuel Ramírez Ta... que sustancia el proceso respectivo, ...Quinta Sala de la Corte de Apelacio... ...e Santiago, ingresaron anoche a la Cár... ...ública los detenidos Rafael del Trán... ...Becerra Lorca, de 31 años de edad; José ...l Ugalde Delaunay, estudiante del Li... ...starria; Mario Eduardo Basualto Urru... ...1 años, matricero, y Mario Eduardo ...quez Paredes, quienes fueron sorpren... ...pintando y pegando propaganda con... ...as Fuerzas Armadas, en la madrugada ...día 19, en la esquina de Gorbea con ...rto.

...ción de un Mi... ...en Visita fue ...el Ministro del ...Edmundo Pérez ...en las primeras ...la tarde de ayer, ...derar que los he... ...de suma grave... ...aban la Ley de ...Interior del Es... ...ismo que exis... ...ión de algunas ...es del Código ...a Militar, por ...los "pro-revolu... ...aludidos.

■ Estos, en un panfleto de dos carillas, con membrete del "Movimiento 11 de Marzo", y firmado con la misma frase, ridicularizaron a las Fuerzas Armadas de nuestro país y la conmemoración de las glorias militares, atribuyéndoles un ánimo celebratorio de supuestas "batallas" contra las clases trabajadoras de Chile.

Sectores allegados a las Fuerzas Armadas y a instituciones cívico-patrióticas, expresaron que "en los momentos en que todo Chile sale a las calles a identificarse con las Fuerzas Armadas, integradas por hijos, hermanos y padres de estudiantes y trabajadores, los miembros del Movimiento 11 de Marzo, llaman al odio y al desprecio por instituciones adentradas secularmente en el espíritu del chileno. Cuando las bases mismas de la nacionalidad salen a las calles a expresar su simpatía, su afecto y su admiración a las Fuerzas Armadas, que son la esencia típicamente representativa de la raza, los miembros del "Movimiento 11 de Marzo" atacan a lo que ellos llaman "Ejército de la Burguesía" y "parte de las fuerzas de gendarmería internacional manipuladas por manos ensangrentadas".

"Cuando el pueblo aplaude a los muchachos que salieron del campo, de la mina, de la fábrica o de la caleta pescadora para integrarse al Ejército que luchó en Cancha Rayada, en Chacabuco, en Angamos, en Chorrillos o en Sangra, el "Movimiento 11 de Marzo" trata de lanzar a ese mismo pueblo contra sus iguales; calificando a los soldados chilenos de "títeres" y de "manos yanquis" que dirigen el aparato de seguridad y mantienen quietas a las masas".

Expresaron estos mismos personeros, que aplaudían la decisión de las autoridades de Gobierno en el sentido de hacerse eco de la indignación popular que exige drásticas sanciones contra los enlodadores de las Fuerzas Armadas y que estén dispuestas a aplicar todo el rigor legal contra ellos.

"Estas medidas afectarían en forma especial a Rafael del Tránsito Becerra Lorca, de 31, funcionario del Instituto de Desarrollo A g r o p e cuario, quien habría facilitado un vehículo de esa repartición, en el cual se transportaron los panfletos e implementos destinados a injuriar a las Fuerzas Armadas.

Como se sabe, existen rígidas disposiciones que permiten la destitución inmediato del funcionario responsable del uso de vehículos fiscales en días domingos o festivos, máxime cuando el uso que se les da —como en el presente caso— está destinado a injuriar al Gobierno y a las Fuerzas Armadas del país.

En este sentido, se informó que se habían dado ayer rígidas instrucciones a las autoridades civiles y policiales del país, con el objeto de que se ubique una camioneta correspondiente a INDAP, con el disco borrado, que habría sido el vehículo que transportó el material subversivo e injurioso.

TRABAJADORES DEL P.D.C. TRIUNFARON EN ELECCION PARA CONFEDERACION DEL COBRE

■ DOS DEMOCRATACRISTIANOS, en representación de empleados y obreros, respectivamente, obtuvieron las más altas mayorías en la elección de candidatos para integrar la terna de donde se designarán los representantes de los trabajadores del Cobre ante la Corporación respectiva.

■ **En la elección de los empleados, el democratacristiano Bernardino Castillo obtuvo 599 votos, mientras su camarada José Avilés Campos logró 130 sufragios; Santos Veas Zamora consiguió 122 votos.**

■ Para suplentes fueron designados los empleados Norindo Angel Angel, socialista de Chile, 118 votos; Osvaldo Carrasco, 96 votos, Socialista Popular, y Mariano Madrid, radical, con 60 votos.

■ **En la votación para elegir a los representantes de los obreros titulares fueron designados el democratacristiano Filiberto Figueroa Vargas, con 633 votos, y los comunistas Bernardo Pinto Pinto, con 477 votos, y Etiel Moraga, 275 sufragios.**

■ Para suplentes fueron designados Osvaldo Garrido Araya, con 161 votos; el socialista popular Pedro Cortés Cortés, 145 votos, y el Socialista de Chile Waldo Correa, con 134 sufragios.

■ **De estos candidatos saldrán 2 ternas, que se pondrán a disposición del Presidente de la República para la designación de los consejeros y representantes de los empleados y obreros titulares y suplentes en la Corporación del Cobre.**

SEVERO CONTROL SOBRE VEHICULOS FISCALES

■ EN LA CONVOCATORIA de la legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional será incluído un proyecto destinado a controlar severamente el uso de los automóviles fiscales en días domingos y festivos.

■ El diputado Jorge Lavandero señaló que el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, incluirá este proyecto en la mencionada convocatoria del Ejecutivo y solicitará urgencia para su tramitación.

■ El proyecto establece que Carabineros podrá incautarse de todo automóvil fiscal que sea usado en días domingos y festivos y que no cuente con la debida autorización de la Contraloría General de la República.

■ En esta misma iniciativa se expresa que Carabineros devolverá el vehículo incautado al servicio respectivo y que la Contraloría, con la denuncia pertinente de Carabineros, procederá a la destitución del funcionario afectado.

■ Jorge Lavandero señaló que con este proyecto se pretende controlar una situación que preocupa a la opinión pública, y en la cual el Gobierno tiene interés para solucionarla con disposiciones muy estrictas.

SE PROMULGA LEY QUE FACILITA LIBERTAD DE QUIEN IMPIDA ASALTOS

Por oficio N.o 2.906 la Cámara de Diputados remitió al Presidente de la República para ser promulgado como ley, el proyecto que establece nuevas normas para conceder la libertad provisional, a la persona que haya impedido o tratado de impedir la perpetración de un asalto o "cogoteo", delitos señalados en los artículos 433 y 436 del Código Penal.

Esta iniciativa legal tuvo su origen en un proyecto presentado por el Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama. Está destinada a que las personas que intervienen en estos hechos, no tengan que sufrir todas las molestias y trabas del procedimiento normal. La libertad provisional podrá ser resuelta, aún en forma verbal por el Juez, lo que podrá resolver de oficio o a petición de parte, previa comprobación del domicilio y con caución o sin ella.

Esta resolución, agrega el proyecto, no requerirá del trámite de consulta a la Corte de Apelaciones, ni será necesario cumplir con los demás requisitos del artículo 361 del Código de Procedimiento Penal, cualquiera que sea el daño causado al agresor.

El oficio remitido al Presidente de la República, lleva las firmas del Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela Valderrama y del Secretario de la Corporación, Arnoldo Kaempfe Bordalí.

Héctor Valenzuela V. al dar a conocer esta noticia expresó que había conversado con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Osvaldo Illanes, quien le expresó que el más alto Tribunal de la República, procederá a dictar un Auto-Acordado, impartiendo normas precisas para la aplicación de esta iniciativa que en la próxima semana será Ley de la República.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

Delegación Regional Valparaíso y Aconcagua Yungay 2559, 2.o piso, Valpso.

NOTIFICACION A POSTULANTES A OPERACION SITIO EN VIÑA DEL MAR

Se notifica a los Postulantes a Operación Sitio de Viña del Mar, de la Corporación de Servicios Habitacionales, que más adelante se indican, que deben comparecer a la Sección Servicio Social, calle Yungay 2559, 2.o piso, en los días y hora que a continuación se señalan:

Martes 24 de septiembre de 1968, de 14.20 a 17 horas.
MIERCOLES 25 de septiembre de 1968, de 14.20 a 17 horas.
JUEVES 26 de septiembre de 1968, de 14.20 a 17 horas.

	POSTULANTE — DOMICILIO
1.—	Astudillo Rodríguez, Rudecinda; Félix Calleja 65, C. Mesilla, Valpso.
2.—	Anza Anza, Adela; El Nylon 218, C. La Cruz, Valpso.
3.—	Aliaga Rojas, Ercilia; México, lote 5, Achupallas, Viña.
4.—	Aldajuz Cortés, Luis; Lote 41, "Vicente Naranjo", Viña.
5.—	Araya Cantillano, Angela; Galvarino 117, "Nueva Aurora, Viña.
6.—	Alvarez Farardo, Miguel; Calle 7, Paso Hondo 0225, Quilpué.
7.—	Altamirano Ramírez, Georgina; 24 Norte esquina calle 9, Viña.
8.—	Acosta Roldán, Silvia; Clave 607, casa 11, Valpso.
9.—	Areste Cortés, América; Esperanza 88, Valpso.
10.—	Araya Sánchez, Horacio; Pocuro 1201, Valpso.
11.—	Bórquez Silva, Francisco; Aravena 485, Viña.
12.—	Bravo Núñez, Fidel; San Francisco 822, casa 12, Valpso.
13.—	Billar Rojas, Olga del; Avda. Matta 447, C. Placeres, Valpso.
14.—	Barría Paredes, Celia; Traslaviña 36, Viña.
15.—	Bizama Ramírez, Catalina; París esq. calle Nueve, Viña.
16.—	Bustamante Garcés, María I.; Calle Ocho esq. Diez y nueve, Viña.
17.—	Bizama Jara, José; Ramón Jara 325, Valpso.
18.—	Bertulio Fiche, Liliana; Depto. 419, Block 4, "Los Limonares", Viña.
19.—	Barrientos Tapia, Ramón; Wilkinsow 21, C. Barón, Valpso.
20.—	Campos Muñoz, Tulio; 10 Norte 1131, casa 6, Viña.
21.—	Catalán Lucero, Aníbal; Federico Costa 706, C. Ramaditas, Valpso.
22.—	Concha Carrasco, Juan; Hnos Clarck 168, C. Larraín, Valpso.
23.—	Calderón Flores, José; Maravilla 324, Pro. 6 1/2, Achupallas, Viña.
24.—	Castro Gutiérrez, Pedro; Coronel Reina 33, C. Larraín, Valpso.
25.—	Coradines Jara, María; Tranque 91, Playa Ancha, Valpso.
26.—	Coronado Jaramillo, José; Gómez Carreño s/n., 3er. Sector, Viña.
27.—	Cubillos Figueroa, Rosa; Bellavista 1237, Miraflores, Alto, Viña.
28.—	Collado Garrido, Oscar; Carrera 485, Viña.
29.—	Cornejo Fuentes, María I.; Tranque Sur, lote 77, Forestal, Viña.
30.—	Codoceo Barahona, Néstor; 19 Norte 1647, Viña.
31.—	Donoso, Raúl; Yungay 2559, 1er. piso, Valpso.
32.—	Donoso Miranda, Carlos; Yungay 2559, 1er. piso, Valpso.
33.—	Donoso, Cristina; Arlegui 1224, Viña.
34.—	Díaz Vargas, Rosa; Subida Toro 36-B, C. Cordillera, Valpso.
35.—	Díaz Flores, Olivia; Subida Quillota 1301, Viña.
26.—	Espinoza Guerra, Sergio; Carrera 668, Viña.
27.—	Escobar Pacheco, María; Rodrigo de Triana, casa 9, Recreo, Viña.
28.—	Escudero Díaz, Victoria; Pasaje Cuatro, casa 48, Forestal, Viña.
29.—	Farías Monardes, Irma; Lote 122, Pro. 7, Achupallas, Viña.
30.—	Fuentes Maluenda, Adriana; Teatro Municipal, 4.o piso, Viña.
31.—	Flores Alvarez, Luis; Paradero 12, Manzana 30, Lote 19, Achupallas.
32.—	Fuentes Navarrete, María; Villamonte 390, Viña.
33.—	Flores Medina, Exequiel; Santa María, lote 170-A, Santa, Viña.
34.—	Frez Soto, Guillermo; Avda. Concón 1450, Viña.
35.—	Guzmán Ahumada, Juan; Calle Dos, lote 311, Achupallas, Viña.
36.—	Gelves Gelves, José; Variante Agua Santa, lote 12, N. Aurora, Viña.
37.—	Godoy Tapia, Fresia; Managua, final Pedro Montt, Viña.
38.—	Godoy Tapia, Marta; Managua, final Pedro Montt, Viña.
39.—	Gómez Villalobos, Yolanda; Lote 155, Santa María, Viña.
40.—	Guerra Guerra, Brunilda; Lote 55, Santa Julia, Viña, "John Kennedy".
41.—	González Orellana, Marta; Vista al Mar 4, "Buenos Amigos", Forestal.
42.—	Guzmán, María de las M.; Pasaje 1 N.o 0984, "Manuel Rodríguez", Forestal.
43.—	Galindo Oliva, Jorge; Atahualpa 359, Belloto, Quilpué.
44.—	Gaete Carmona, Gladys; "La Conquista", lote 32, Quillota.
45.—	Hill Reyes, Leonardo; Subida Vidal 54, Cerro Ramaditas, Valparaíso.
46.—	Herrera Herrera, Elsa; Bandera 18, Achupallas, Viña.
47.—	Herrera, Ricardo; Subida Quillota 1301, Sta. Inés, Viña.
48.—	Herrera Herrera, Jorge; Pasaje Sarrateo 938, Viña.
49.—	Jojot González, Rolando; "Santa María", lote 171, Viña.
50.—	López Romero, Emira; Zañartu s/n., Viña.
51.—	López Fernández, Herminia; 10 Norte esq. 1 Poniente, Viña.
52.—	Leiva Saa, José; Cancha Pasaje Marambio 28, Viña.
53.—	Latrille Rojas, Hugo; Santa María, lote 170, Viña.
54.—	León Leiva, Ramón; Carrera 485, Viña.
55.—	Moraga Beltrán, Helia; "Eduardo Frei", 2.o Sector, casa 20, Viña.
56.—	Matamala Riquelme, Fresia; Portales 499, Viña.
57.—	Morales Aguilar, Ana; Lote 25, Santa María, Recreo, Viña.
58.—	Maldonado Muñoz, María; Las Heras 1419, Forestal Bajo, Viña.
59.—	Marín Fuentes, Juan; Manuel Villagra 695, Forestal, Viña.
60.—	Marín Castro, María; Las Heras 1502, Forestal.
61.—	Matus Núñez, Celia; Alvarez 1332, Lomas de Chorrillo, lote 12.
62.—	Márquez Mieville, Juan; Cerro 2632, Chorrillos, Viña.
63.—	Muñoz Herrera, Mario; Camino Concón 16046, al llegar a Montemar.
64.—	Maira Hormazábal, Manuel; Cancha Pasaje Marambio 8, Viña.
65.—	Muñoz Hidalgo, Enrique; Victoria 2868, Valparaíso.
66.—	Núñez Contreras, María; Sto. Domingo 214, Valpso.
67.—	Noguera Hidalgo, Edulia; Carrera 485, Viña.
68.—	Osorio Pasache, Rosa; 6 Poniente 5586, G. Carreño, Viña.
69.—	Olivos Correa, Mario; Pro. Nueve, lote 66, Achupallas, Viña.
70.—	Olivos Acevedo, Alfredo; Los Almendros s/n., Achupallas.
71.—	Pastén Meneses, Rafael; "Vicente Naranjo" 87, Viña.
72.—	Ponce Tapia, Luis; El Bosque 1791, Viña.
73.—	Pérez Pérez, Graciela; Posada "Los Cocheros", Viña.
74.—	Ponce Cordero, Manuel; Lote 67, Recreo, "Santa María, Viña.
75.—	Pérez Soto, Zunilda; Lote 119, Sta. María, Viña.
76.—	Poblete Duarte, Adriana; Lote 15, Forestal Sur, Viña.
77.—	Perine Córdova, Pedro; Estadio Sausalito, Posada Los Cocheros.
78.—	Ovalle Cornejo, Mónica; Nelson 210, Cerro Barón, Valparaíso.
79.—	Romero, Georgina.
80.—	Ríos Vásquez, Roberto; María Olga 42, Miramar, Playa Ancha, Valparaíso.
81.—	Riquelme Osorio, Carolina; Costa Rica 220, Playa Ancha, Valparaíso.
82.—	Roland Ossa, Rosa; Campaña 688, Forestal.
83.—	Riffo Silva, Enrique; Oróstegui 219, Cerro Ramaditas, Valparaíso.
84.—	Reyes Ponce, Marta; Forestal Bajo, Viña.
85.—	Román Román, Carmela; Río Bueno, lote 17, San Roque.
86.—	Rettes López, Raquel; Ercilla 663, Valparaíso.
87.—	Rojas Rubio, Oscar; Tranque Sur, Santiago 92, Viña.
88.—	Silva López, Rosalía; Lote 99, Caupolicán, Forestal, Viña.
89.—	Romero Concha, Rebeca; Pacífico 3, San Roque, Valparaíso.
90.—	Reyes Urrutia, Adriel; Avenida Alemania 8753, C° La Cruz, Valparaíso.
91.—	Rivera García, Lucy; Muñoz Gamero 101, El Belloto.
92.—	Riffo Osses, José; Las Piedras s/n., El Tranque, Quilpué.
93.—	Rivera Delgado, María; Lote 86, Recreo, "Santa María", Viña.
94.—	Ramírez de Silva, Catalina; Lote 144, "Sta. María", Viña.
95.—	Ríos Ríos, Carlos; Carrera 485, Recreo, Viña.
96.—	Rojas Santibáñez, Hilda; Paradero 5, Achupallas 402, Viña.
97.—	Rivera Vásquez, Enrique; Lote 67, Paradero 11, Achupallas, Viña.
98.—	Soza Molina, Teresa; 18 Poniente 5865, G. Carreño, Viña.
99.—	Sauvat Guzmán, Héctor.
100.—	Saavedra Barraza, Raimundo; Merced 77, Viña.
101.—	Suárez Flores, Raquel; Calle Nueve 384, Sta. María, Viña.
102.—	Toledo Jaramillo, Fresia; Lote 97, Sta. María, Viña.
103.—	Troncoso Barros, Eva; Sta. María, Lote 18, Viña.
104.—	Tobar Bustillo, Luis; Paradero 10, Lote 124, Achupallas, Viña.
105.—	Tobar Gómez, Ana M.; La Fonten s/n. C° El Litre, Valparaíso.
106.—	Torres Chacón, Margarita; Galvarino 91, C° Esperanza, Valparaíso.
107.—	Uribe, María L.; Gandarilla 477, C° Sto. Domingo, Valparaíso.
108.—	Uribe Briones, Luis; Galvarino 117, Nueva Aurora, Viña.
109.—	Villagrán Gajardo, Mercedes; Lote 337, Pdro. 1, Achupallas, Viña.
110.—	Véliz Vega, María M.; Etchevers 732.
111.—	Vera de Lemus, Zunilda; Lote 36, Monteverde, Forestal, Viña.
112.—	Vega Reinoso, Oscar; Madrid 428, Viña.
113.—	Vásquez Ulloa, Edita; Cuarta 420, Viña.
114.—	Vásquez Gálvez, María I.; Lote 71, Pdro. 12, Achupallas, Viña.
115.—	Vásquez Villagrán, Juan; Terreno CORVI, G. Carreño.
116.—	Valle Castillo, Abraham; Yelcho 79, C° Merced, Valparaíso.
117.—	Valenzuela Montecinos, Héctor; Arioste 233, C° Larraín, Pobl. Paraíso, Valparaíso.
118.—	Vásquez Pino, Adita; Ricardo Montenegro 250, Valparaíso.
119.—	Videla, Manuel de la Cruz; Río Frío 259, P. Ancha, Valparaíso.
120.—	Véliz Castro, Segundo; Gómez Carreño, 2. Norte 5704, Viña.
121.—	Morales Cortés, Magdalena.
122.—	Pinto Astudillo, Adriana.
123.—	Rojas Toledo, María.

Los interesados deberán acompañar los siguientes documentos:

1.— LIBRETA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA.
2.— CARNET DE IDENTIDAD DE AMBOS CONYUGES.
3.— CERTIFICADO DE SUELDO AL DIA.

NOTA IMPORTANTE: Los postulantes que no se presenten en la fecha que se ha fijado serán considerados automáticamente desistidos y seguirán postulando a futuras entregas de sitios.

DELEGADO ZONAL

SINTESIS Noticiosa

EXPOSICION DE QUIMICA INDUSTRIAL

Una exposición de química industrial, organizada por los alumnos de esa especialidad de la Universidad Técnica del Estado, se inaugurará el próximo lunes y permanecerá abierta hasta el domingo 29 de septiembre. La muestra presentará varios paneles con aspectos de la docencia e investigación en química industrial. Habrá un sector dedicado a presentar la Industria Nacional de la Química, y un departamento audiovisual que mostrará al público diversas películas y diapositivas relacionadas con esta rama de la Química.

BUSCAN SOLUCION A CONFLICTO "BATA"

Con el objeto de buscar una solución al conflicto que afecta a los empleados de la industria "Bata", se efectuaron ayer conversaciones directas entre los empresarios y dirigentes de la misma. La huelga, que dura trece días, mantiene cerrados los locales de Bata en todo el país. Se encuentran paralizados dos de los seis sindicatos de esta firma; los cuatro restantes corresponden a las fábricas y se encuentran también efectuando conversaciones directas con sus empleadores antes de presentar el correspondiente pliego de peticiones.

REUNION NACIONAL SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

A las 18.30 horas del lunes próximo, se inaugurará la Primera Reunión Nacional sobre Desarrollo de la Comunidad, en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas. Asistirán a este evento, 150 delegados de 19 instituciones públicas, 30 privadas y 16 representantes de los organismos internacionales. El martes 24 a las 9 horas comenzarán a sesionar, y los representantes de las distintas instituciones se abocarán a la tarea de formar las Comisiones de Estudio para tratar el temario, entre los cuales figura, como uno de los puntos más importantes, "El papel de la mujer y de la juventud en el desarrollo social".

RECUERDAN INDEPENDENCIA DE CHILE EN LIMA

El Club Perú-Chile de Lima celebró, con una serie de actos, las Fiestas Patrias de nuestro país; esta institución está formada por peruanos amigos de Chile y presidido por Armando Vidalón. En la noche del día 16 de septiembre hubo una comida bailable, que se realizó en el Restaurant Piselli de Lima, a la cual asistieron las familias de los residentes chilenos en Perú y representantes de la Embajada de Chile.

DESDE ISLA JUAN FERNANDEZ ENVIAN MEMORIANDUM A PRESIDENTE FREI.

Con el fin de hacerle presente una serie de problemas que aquejan a la Escuela Superior N.o 68 de Isla Juan Fernández, el Centro General de Padres y Apoderados de la misma envió al Presidente Frei, un memorándum, en el cual se refieren especialmente al local escolar y a las casas para los profesores. Dicho Centro mandó también sendas notas al Ministro de Educación, de Obras Públicas, Director General de Educación Primaria, Intendente de Valparaíso y otras autoridades.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

La Municipalidad de La Cisterna —plegándose a las Festividades de Fiestas Patrias— procedió a entregar la Condecoración al Mérito a los personeros más destacados de las distintas organizaciones de la comuna. Los agraciados con estas medallas fueron las siguientes personas: Héctor Ovando Díaz, Guillermo Montero Araya, Onofre Correa, Enrique Millas, María Donoso vda. de Ibarra, Ramón Luis Rojas, Gaspar Sagredo, Miguel Araya Gajardo, Domingo Salvo, Osvaldo Contreras, José Riffo Valencia y Luis Villagra León.

MICROBUS PARA LA UTE

Un grupo de alumnos de la especialidad de Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios de la U. T. E. hizo entrega —hace algunos días— al Director del plantel, Héctor Torres, de un microbús que fue donado a la Universidad por "La Alianza para el Progreso". Los estudiantes dirigidos por el joven Patricio Mancini, arreglaron algunos desperfectos del microbús; la UTE puso los materiales y los alumnos trabajaron gratuitamente. La donación fue tramitada por el profesor de la especialidad de Diseño y Construcción de Interiores, Enrique Caselli.

AGREGADO MILITAR ISRAELI PARTICIPO EN HOMENAJE A NUESTRO ANIVERSARIO PATRIO

Llegó a Santiago para participar en las fiestas de celebración de nuestra Independencia Nacional, el Coronel Eliezer Lif, Agregado Militar, Naval y Aeronáutica de la Embajada de Israel en Chile, con residencia en Buenos Aires. Durante su estada en la capital, el Coronel Lif se entrevistó con el Comandante en Jefe del Ejército, General de División Sergio Castillo y con el Jefe del Estado Mayor del Ejército, General de División, René Sagredo.

OBREROS DE "CRISTALIT" Y "LA DOMINICA" RETORNAN A SUS LABORES

Quedaron solucionados dos conflictos legales que mantenían los 132 obreros de la industria "Cristalit" y los 52 trabajadores de sederías "La Domínica", respectivamente. En ambas industrias se otorgó un reajuste de un 28 por ciento como promedio general. El convenio durará un año y los trabajadores se reincorporarán a sus labores el lunes próximo.

CURSO INTENSIVO DE PROCTOLOGIA

Un intensivo curso de Proctología comenzará el lunes próximo en el Hospital Barros Luco, fundamentalmente destinado a los médicos de O'Higgins y Colchagua. El evento analizará temas de semiología proctológica, hemorroides y fisuras anales, prolapso rectal, megacolon, colitis ulcerosa y cáncer del colon. La organización del curso está a cargo de la Escuela de Graduados y la Cátedra de Cirugía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

VIAJA A BRASIL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Con el objeto de asistir a la Octava Reunión de Comandantes en Jefe de los Ejércitos Americanos que se realizará en Río de Janeiro, viajará hoy a esa ciudad el Comandante en Jefe de nuestro Ejército, General Sergio Castillo Aránguiz.

Ahora acepta posibilidad de Reforma Tributaria:

Una Vez Más "El Siglo" Modifica su Posición

El diario "El Siglo", en su edición del martes recién pasado publicó en primera página y a todo lo ancho, con grandes titulares que el Ministro de Hacienda había adulterado las cifras para justificar un atentado previsional, dijo ayer el Ministro titular de dicha Cartera, Andrés Zaldívar.

En el mismo título se señalaba que "Con martingala duplicó gastos previsionales de Chile". Dicho diario, agregó, ha tratado de imputarme un acto doloso. Esto es una injuria y una calumnia.

Los datos expuestos en el proyecto de ley de reforma de la previsión fueron entregados por técnicos especializados de diversos organismos y en especial de la Superintendencia de Seguridad Social.

Confío, expresó Zaldívar, mucho más en esos datos que en los que puede dar ese agorero de "El Siglo".

Ese diario debe tener mucho cuidado cuando utiliza la injuria y la calumnia, pues se está retratando de cuerpo entero y embarrándose así mismo.

Quiero dejar constancia, afirmó, que cuando recién enviamos el proyecto de reforma de la Previsión al Congreso, el diario comunista se lanzó en un ataque frontal, cerrado, intransigente y, lógicamente, dogmático, pero ahora se ha visto obligado a variar su posición. Como no quiere o no tiene el valor de reconocer su error, se ha empezado a deslizar con mucho cuidado, suavemente hacia una nueva posición, en la cual ya reconoce la posibilidad de realizar una reforma tributaria.

No podía hacer otra cosa, de lo contrario quedaría desenmascarado ante los obreros, los trabajadores, ante todos los sectores de la población de recursos modestos, como el defensor de la injusticia, el defensor de pequeños grupos de privilegiados. Como el diario que se obstina en que los pobres y los débiles sigan siendo objeto de esta verdadera discriminación, que aún hace más odiosa las diferencias entre los sectores de mayores recursos, frente a los que perciben una proporción menor de la renta nacional.

Esperamos que el diario "El Siglo" termine con esta campaña de calumnias e injurias, tanto más odiosa cuanto la realizan a título personal, terminó diciendo el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Menores del Hogar "República del Líbano", del Consejo de Defensa del Niño, juran a la bandera en el acto de investidura de los nuevos patrulleros de Seguridad en el Tránsito.

Los Menores Serán Patrulleros de Seguridad en el Tránsito

En un acto organizado por la policía de menores de Carabineros se realizó la investidura de los nuevos patrulleros de Seguridad en el Tránsito del Hogar República del Líbano del Consejo de Defensa del Niño.

La ceremonia tuvo lugar en la mañana de ayer en el Hogar mencionado, en presencia de autoridades y representantes de la institución uniformada. Se inició con una presentación de los patrulleros encabezados por la banda de la Brigada de Scouts "José María Caro". Luego se procedió a la designación de los jefes de los Grupos Los Llaneros, Los Alcanos y de las Margaritas, que recayeron en los menores, Humberto Ovando, José Cortés, María Angélica Flores, Ricardo Argandoña y Ana María Navarro por haberse destacado durante la realización del curso como los elementos de mayor responsabilidad, sentido de cooperación rendimiento, aprovechamiento y comportamiento.

EL JURAMENTO

Luego de tomarse el juramente de rigor frente al emblema patrio que era sostenido por las Brigadieres de Carabineros, Yurigue Solemán Jorquera y Cristina Contreras Avalos, dirigió la palabra a los nuevos patrulleros la primera de las nombradas, para destacar la profunda satisfacción que sentía con ocasión del término del curso de enseñanza y adoctrinamiento sobre normas del tránsito que los capacita para velar por la seguridad de sus compañeros de hogar.

"La vida, dijo la Brigadier Solemán, está hecha y matizada de pequeños pero grandes detalles, en este caso, ha sido el interés demostrado por este grupo de abnegadas niñas, que en el día de hoy se envisten como patrulleros".. Finalmente, agradeció a nombre de Carabineros de Chile la cooperación encontrada en las autoridades del Consejo de Defensa del Niño, para llevar a cabo el curso de patrulleros de Seguridad en el Tránsito.

SEÑALAN POBLADORES:

Ministro Hamilton Debe Continuar en ese Cargo

Bajo el slogan "lo necesitamos como Ministro y no como Senador", pobladores de todos los puntos del país, han dirigido telegramas y comunicaciones el titular de la cartera de la Vivienda, Juan Hamilton.

Expresiones que se suman a las emitidas por los grupos poblacionales del Gran Santiago, que en la noche del martes realizaron una manifestación masiva frente al Ministerio de la Vivienda.

Desde La Serena, Hamilton recibió un telegrama que lleva la firma de los pobladores de la ex chacra Figari, que expresa, en parte: "Pedimos tenga a bien no postular como senador y seguir en su puesto de Ministro, en que desempeña una magnífica labor en bien de los pobladores de Chile". Firman, Archibaldo Melys, Rosendo González, Régulo Oyanedel, Manuel Zapata, Pedro Collao, Juan Campusano, Francisco Sepúlveda y Oscar Vega.

De Los Andes: "Federación Andina de Pobladores de Autoconstrucción reunión extraordinaria acordó solicitar su permanencia en el cargo para bien del programa habitacional."

Valparaíso: "Las Uniones Comunales de Juntas Vecinales de la provincia solicitan del presidente del PDC dejar sin efecto su nombramiento candidato a senador. Pobladores deséanlo como Ministro."

Del Centro de Madres Malvina Bascuñán, de la Población "Irene Frei", de Chillán: "El norte no es Chile. Ministro, usted se debe a nosotros. No se retire."

Centro de Madres "Teresa Martín", Población "Rosita O'Higgins", Chillán: "No nos abandone, Ministro. Rechace candidatura senatorial. Sus agradecidos pobladores."

Centro de Educación Familiar "Rosita O'Higgins" de Chillán: "Le rogamos continuar con su maravilloso programa. Abandone postulación senatorial."

Centro de Madres "Graciela de Jesús", Población Purén, Chillán: "Lo necesitamos como Ministro. Quédese en nuestro beneficio."

Centro de Madres "Florencia Nightingale", Población "Rosita O'Higgins", de Chillán: "Por el bien de las poblaciones de Chile permanezca en su cargo de Ministro."

Centro de Madres "Juanita Aguirre", Población El Tejar, Chillán: "Las madres chilenas ruegan por su permanencia en el Ministerio."

Centro de Madres Población Autoconstrucción, Chillán: "Por su iniciativa estamos construyendo nuestras viviendas. Permanezca ese Ministerio hasta ver coronados nuestros esfuerzos."

Junta de Vecinos "Kennedy", Chillán: "Haga Patria, Ministro. Quédese donde están sus amigos pobladores."

Centro de Madres "Irene Frei", Chillán: "Así como nos ayudó a nosotros, ayude a los Sin Casa quedándose como Ministro."

Centro de Madres Población "Kennedy", Chillán: "No renuncie, señor Hamilton. Queremos seguir contando con usted."

Junta de Vecinos La Ripera, de Chillán: "La marginalidad de Chile dejará de serlo con su presencia en el Ministro. Abandone postulación senatorial."

Junta de Vecinos, Población Purén, de Chillán: "Agradeceremos rechazar postulación senatorial y permanecer en ese importante cargo."

Junta de Vecinos Población Autoconstrucción, Chillán: "Los pobladores de Chillán le ruegan no dejar su sillón ministerial, por el bien de Chile."

Centro de Madres "Graciela Letelier", Chillán: .Los que ya tenemos casa, gracias a usted, esperamos igual suerte para el resto de los necesitados. No deje el Ministerio."

Y otro telegrama procedente de La Serena, que lleva la firma del presidente de los Pobladores de Huertos Familiares, Adolfo Bonilla, solicita que "continúe en el cargo de Ministro para que siga defendiendo a los pobladores."

La Bella Experiencia de 16 Estudiantes Cantores

Con un cargamento rico de experiencias, de alegrías, de esperanzas y de nuevas amistades, vuelven hoy a su tierra 16 jóvenes sureños que vinieron a Santiago para cantar durante tres días.

Dieciséis jóvenes, casi 16 niños que elegidos así, al azar, son exponentes típicos de lo que debe ser la futura gran generación chilena.

¿Atributos? Quizá los artísticos sean los que menos cuentan, porque además, en ellos se advierte esa típica alegría juvenil para cantar, bromear e ilusionarse, que se confunde sanamente con una responsabilidad de adulto para desear cosas concretas; y tratar de conseguirlas a través del estudio y el trabajo.

Juventud musical, juventud cantora, pero fundamentalmente juventud estudiosa, alegremente seria y consciente es el grupo que forman los 16 muchachos que vuelven a Cañete, Concepción y Victoria, para decir en sus liceos que dejaron bien puesto su nombre en el "Tercer Encuentro del Cantar Liceano Chileno" efectuado en la capital.

El certamen que reunió a cerca de 1.500 estudiantes cantores tuvo distinta suerte para este grupo que forman "Los Clifftons", "Voces de Rioseco", "Voces de Concepción" y el solista de Victoria, Mario Grandón; pero a todos ellos les dejo la impagable experiencia de haber competido y confraternizado con más de un millar de muchachos de sus mismas características de todo el país. Además, para sus incipientes carreras artísticas, el roce y la nueva seguridad que les otorga el haber competido con los mejores intérpretes juveniles de sus especialidades, el Tercer Encuentro es una experiencia impagable y valiosísima.

Muchos de ellos no habían salido más allá del límite de sus respectivas ciudades, y siendo muchachos sin mucha experiencia, más bien tímidos, capitalizan la participación en el festival como algo valiosísimo.

Tal es lo que expresa Mario Grandón, solista de Victoria que apenas puede expresar la importancia que para él y para su zona tiene su participación:

—"Bueno, lo importante es que hemos venido a dejar bien puesto el nombre de Victoria y a hacer algo, aunque sea poco, para hacer conocida a mi ciudad y a mi liceo. Usted sabe que es una ciudad tan chica..."

Distinto es lo que expresan las chicas de "Voces de Concepción", porque ellas ya tienen experiencia y estuvieron antes en Santiago para participar en otros certámenes. Mabel Menz y Raquel Rivas son las integrantes del disuelto y reconstituido conjunto. Susana Rojas y Victoria Hernández, reemplazan a las dos compañeras que desertaron.

—"Ahora no nos fue muy bien, porque el conjunto tiene dos integrantes nuevas y los otros grupos eran muy buenos. De todas maneras, seguiremos cantando y ¡nos veremos!

Distinta suerte tuvieron las "Voces de Río Seco", que integran los cañetinos Gastón Vergara, Roque Riquelme, Ricardo Coloma, Alfredo Carrillo y Fabián Vallejos. Dos guitarras, un bombo legüero y cinco voces, les otorgaron el tercer puesto en el género Folklore Nacional que presentaron interpretando sambas, chacareras y tonadas cuyanas. Eso, a pesar de que el conjunto tiene muy poco tiempo.

—Cada uno cantaba por su cuenta y nos reunimos hace dos meses para ensayas. Estamos contentos con el puesto, pero debimos haber salido segundos".

Hay otro grupo de Cañete, que interpreta música internacional al estilo de "Los Primos" u otro tipo de conjunto moderno. Son "Los Clifftons" que integran Waldo Rodríguez, Juan Rodríguez, Manuel Rodríguez, Hugo Cumsille y la solista María Angélica Muñoz y que también regresan a su tierra, acompañados de "Las Voces de Rioseco".

No hubo triunfos para ellos, pero la alegría de haber conocido a muchachos y muchachas desde Arica hasta Coihaique, de haber competido en un gran torneo, y de poder haber iniciado su carrera musical a nivel de todo Chile, debe ser la gran alegría que se llevan después de haber participado.

Y se van con una rica y bella experiencia que podrán atesorar en un lugar importante de su personalidad.

Y con una experiencia que puede ser quizás el lazo que los ate para siempre a la música y los haga estar felices de ser cantores, de ser estudiantes y de ser jóvenes, sobre todo.



Dieciséis jóvenes —de Concepción, Cañete y Victoria— estuvieron en LA NACION, luego de finalizado el Tercer Encuentro Nacional del Cantar Liceano, que reunió en Santiago a 1.500 jóvenes cantores de todo el país. "Voces de Concepción", "Voces de Río Seco" y "Los Clifftons", integraron el ruidoso y alegre grupo de muchachos provincianos que animaron con sus voces nuestra redacción.

BENDICION DE ESTANDARTE Y ENTREGA DE MEDALLAS

Hoy, a las 11 A.M., se realizará, en el Salón de Honor de la I. Municipalidad de Providencia, una ceremonia presidida por la señora Alcalde-subrogante, doña Elena Barros de Gumucio, en ausencia del titular, Mauricio Litvak, y que contará con la asistencia de los regidores Sra. Zoy Orphanopoulus de Ilabaca, Josefina Edwards de Hurtado y Emeterio Larraín Bunster, autoridades comunales y jefes de departamentos, en la que se bendecirá el estandarte del Centro de Madres Josefina Edwards. Además, en reconocimiento de sus labores se hará entrega de una medalla al comandante de Carabineros don Arturo Adriazola y al Gobernador del Rotary Club, don Humberto Correa.

La señora Elena Barros de Gumucio también hará entrega de medallas a empleados y obreros municipales que cuentan con más de 20 años de servicios. Ellos son los empleados Ramón Fuentes, Miguel Hernández, Humberto Figueroa, Rebeca Sagredo Fontecilla, Jesús Fernández Fernández, Luis Campos Miranda, Luis Adriazola, Manuel Pérez Montenegro, Luz Silva Santander, José A. Campos y Manuel Garay; obreros Joel González, Carlos Jaña, Filadelfio Blanco, Ernesto Martínez, Luis Orellana, Rudecindo Contreras, Nicomedes Ramírez, Roberto Rojas, Jaime Ahumada y Carlos Castro B.

La señora Alcalde les manifestará palabras de agradecimiento a este personal que durante tantos años ha cooperado en las labores de la Municipalidad de Providencia.

Espectacular Asalto a Banco de Crédito

…VIDEO, 20 (ANSA). …hombres armados asalta… las primeras horas de …tarde la Sucursal del …de Crédito en esta ca… …huyendo con un botín de …adamente un millón de (4.000 dólares).

…asaltantes, de unos 20 …y de unos 40 años de …otro, actuaron a cara …, aunque el mayor …llevaba gafas obscuras. …clásica advertencia de: …un asalto", los atra… …esgrimiendo sus ar… …lograron inmovilizar a los empleados y cuatro clientes que en esos momentos se encontraban en la sede de la entidad asaltada, encerrándolos en una de sus dependencias. De inmediato los delincuentes guardaron en un portafolio que llevaban todo el dinero en billetes que había en la caja fuerte del banco, estimado, según los primeros cálculos, en más de un millón de pesos.

Logrando su botín en contados minutos, los atracadores emprendieron la fuga en una motoneta. Un funcionario del banco asaltado persiguió en su automóvil particular a los delincuentes por espacio de varias cuadras, pero al detenerse para pedir colaboración a un agente policial que encontró a su paso, los perdió de vista en el intenso tránsito de la zona residencial donde se produjo el hecho.

La policía inició las averiguaciones del caso.

Reforma Universitaria en Francia es Audaz

PARIS, 20 (UPI).— Las reformas aprobadas por el Gabinete para el sistema de enseñanza a nivel universitario podrían servir de base de experimentación a escala mundial, ya que, en buena parte, constituyen medidas revolucionarias, a juicio de observadores competentes.

El Gobierno confía en que la Asamblea Nacional apruebe también el nuevo plan docente y administrativo, a fin de que entre en vigor en febrero de 1969.

El Ministro de Educación, Edgar Fauré, concibió la mayoría de las reformas luego de la revuelta estudiantil del primer semestre de este año contra el anticuado sistema de educación centralizada, vigente desde la era napoleónica y muy poco modificado desde entonces.

El plan de reforma significa que, tras ejercer el control absoluto sobre las universidades nacionales durante 160 años, el Gobierno dejará a los educandos tener voz y voto en la selección de asignaturas, decanos de facultades, régimen disciplinario y cursos de estudio.

Sin embargo, las autoridades mantendrán control de la economía de los centros superiores.

El Estado, según el nuevo sistema, no controlará los programas de estudio por entero, sino que pondrá esa tarea en manos de Consejos electos que integrarán estudiantes, profesores y personal administrativo. Sólo los alumnos que hayan aprobado satisfactoriamente el primer año de estudios podrán formar parte de estos Consejos.

…menaza Rusa Puede Ser …ercera Guerra Mundial

…FRANCISCO, 20.— …El Gobernador de …York, Nelson A. Ro…, dijo que la amena… …invasión soviética a …Occidental debe …presentada a la conside… …de las Naciones Uni… …antes de que sea de… …tarde para evitar la …Guerra Mundial".

…un discurso sobre polí… …exterior pronunciado …en una comida del …Republicano, Rockefeller expresó: "Si no se hace nada ahora "podría resultar que estuviéramos presenciando la repetición de las actividades de Hitler en los últimos años de la década de 1930, que condujeron a la Segunda Guerra Mundial.

"La increíble amenaza de invasión soviética a Alemania Occidental debería ser presentada inmediatamente al estudio de las Naciones Unidas antes de que sea demasiado tarde para evitar la Tercera Guerra Mundial".

INFORME LATINO AMERICANO

Anulan Discutido Contrato en Perú

LIMA, 20 (INTER PRESS SERVICE).—El Ejecutivo aceptó anular el contrato de compra-venta entre la Petrolera Fiscal y la Internacional Petroleum Company y suscribir uno nuevo, atendiendo así la presión de todos los sectores políticos, incluyendo al propio partido Belaundista, para conjurar una seria crisis política.

Esta decisión habría sido adoptada la noche del miércoles, cuando voceros de los partidos proponían en el Parlamento la anulación del documento que levantó una polvareda de escándalo por la renuncia de ex presidente de la empresa petrolera fiscal, firmante del mismo, y la posterior denuncia de que se había extraviado la página final del convenio, pérdida que fue enfáticamente desmentida por los miembros del Gabinete Ministerial.

En la madrugada de ayer, al término de la reunión de emergencia del Gabinete en el Palacio de Gobierno, Arias Stella, Ministro de Salubridad y considerado como uno de los Ministros de mayor confianza del Presidente Belaunde, informó que el Gabinete había opinado en favor de la anulación del convenio de compra-venta. "Para acabar de una vez por todas con esta intranquilidad no cabe otra cosa sino que la EPF y la IPC elaboren un nuevo documento en relación con ese contrato, para que no pueda discutirse su válidez.. Así se acabarán las especulaciones".

Entre las especulaciones que circularon por la ciudad y a las que se refería el Ministro de Salubridad, figura con mayor fuerza una que sostenía que algunos militares de alta graduación, luego de discutir las ventajas y desventajas del convenio por el que el Estado recuperó los pozo petrolíferos de la Brea y Parinas y de sus "convenios anexos" (uno de los cuales es el de compra-venta de crudos) habían expresado su disconformidad con lo actuado.

Entretanto, en la noche de ayer, Acción Popular y el APRA se enfrentaban contra la Democracia Cristiana, la Izquierda y el odriismo ministerial presidido por el Canciller Oswaldo Hercelles.

La suma de votos de Acción Popular y el bloque APRISTA, con sus discretos aliados del Neo Partido Social-Demócrata Nacionalista (ex-Odrilistas) garantizan un cómodo rechazo a la propuesta de censura planteada por la oposición.

En la Cámara de Diputados, ambos partidos, Acción Popular y el APRA rechazaron airadamente el comunicado de la Democracia Cristiana, que además de pedir la nulidad de "todo lo actuado sobre la Brea y Parinas" y pedir la expulsión del país de la Internacional Petroleum, calificó de indigno al Presidente Belaúnde y exigió su renuncia.

El líder aprista Enrique Chirinos Soto encabezó la protesta contra los términos y propósitos del comunicado DC y señaló que el pronunciamiento democristiano es una muestra de deslealtad. "Ahora en el ocaso del período presidencial a quien fue su aliado hasta hace poco, se insulta al Presidente de la República, que personifica a la Nación". Chirinos Soto destacó que el APRA se colocó desde el primer momento en una posición de trinchera de oposición al Presidente Belaúnde, pero nunca desconoció su hombría de bien, caballerosidad y lealtad. "Hemos combatido sus precipitaciones —dijo Chirinos Soto, refiriéndose al régimen del Presidente Belaúnde—, pero no hemos negado su hombría de bien jamás". Finalmente, el líder aprista señaló que el APRA llevará el debate a las calles y plazas.

Al filo de la madrugada, casi en las primeras horas de la mañana de hoy, la Cámara de Diputados expresó su pleno respaldo al acto de la toma de posesión de los yacimientos de la Brea y Parinas, aunque aprobó una serie de importantes modificaciones de los acuerdos logrados entre el Ejecutivo y la Empresa Petrolera Norteamericana. Entre las modificaciones aprobadas esta mañana figuran la creación de una sociedad mixta para que opere la refinería de Talara, "en la que el interés del Estado alcance como mínimo el 50 por ciento de las acciones", y que no se permita a la misma refinería elevar su capacidad de producción, demanda recogida de los técnicos de la empresa petrolera fiscal que señalaron que el aumento de capacidad de refinación de la planta de Talara obstaculizaría los planes de expansión del ente estatal del petróleo.

Por lo menos el primer punto, la formación de una sociedad mixta para la refinería de Talara, cambia sustancialmente uno de los acuerdos suscritos en el "Acta de Talara", que dejaba a la empresa norteamericana en absoluto control de la planta de refinación que procesa los crudos provenientes de los yacimientos de la Brea y Parinas.

CUBA ACUSA A LOS EE. UU. POR NUEVO SECUESTRO DE AVION

SAN JUAN (Puerto Rico), 20 (UPI).— Un avión regular de la Línea Aérea Eastern, que se dirigía de esta capital a Miami con 70 personas a bordo fue desviado a La Habana. La Junta de Aviación Civil de Estados Unidos informó que el aparato ha descendido ya en el Aeropuerto de la capital cubana.

El avión, que cumplía el vuelo 950 entre San Juan y Miami, partió de esta capital a las siete de la mañana y debía llegar a aquella ciudad de La Florida a las 9.26 A. M. Un portavoz de la empresa dijo que la máquina conducía 64 pasajeros y 6 tripulantes, pero no proporcionó otros detalles del robo.

El informante tampoco pudo indicar el número de personas que intervino en la operación para obligar al piloto a dejar su rumbo.

Es ésta la primera vez que es robado y llevado a La Habana un avión que partía de San Juan.

En Miami, el Gerente Regional de la Junta de Aviación Civil, Paul Boatman, declaró que el aparato aterrizó en el Aeropuerto José Martí de La Habana, alrededor de las 5.45 A. M.

Boatman explicó que el avión, un Boeing 720 partió de San Juan y se hallaba unas 40 millas al sudoeste de Nassau, en Las Bahamas, cuando "hizo un giro súbito hacia la izquierda y tomó hacia el sudoeste, hacia La Habana".

El de hoy es el 15.o asalto a un avión comercial o privado para hacerlo viajar a Cuba en este año. Esto no incluye el intento de robo de un aparato comercial canadiense a principios de mes, como tampoco los dos aviones latinoamericanos y dos particulares asaltados en otros países.

■ BUENOS AIRES, 20 (ANSA).— Duro ataque a Estados Unidos hizo el jefe de la delegación cubana ante la Organización de Aviación Civil Internacional (O. A. C. I.), R. del Pino Díaz, cuando el plenario de la asamblea consideraba esta mañana un informe de la Comisión Jurídica relacionada con el secuestro de aviones en vuelo. Dijo: "nuestro país fue escenario de tales hechos y creo que de los 4 secuestros sólo uno se produjo en Africa recientemente.

Sabemos que estos hechos preocupan a las compañías aéreas especialmente a las estadounidenses, pero tenemos la culpa de estar a 90 millas del imperialismo yanqui".

■ Agregó que, luego de las investigaciones correspondientes, Cuba, reintegra aeronaves secuestradas y sus pasajeros inmediatamente y, enfatizó que no alienta ni alentará estos actos que "son el resultado de la vida convulsa en Estados Unidos".

■ Afirmó también que los secuestradores, en su mayoría son ciudadanos negros perseguidos, o soldados que renegaron "de la injusta y genócida guerra en Vietnam".

■ Instó a que cese "la masacre racial en la Unión, y que finalice el conflicto en Vietnam, como único medio para evitar más secuestros de aviones", y pidió que esta exhortación suya se agregue al informe de la Comisión Jurídica.

Sus palabras no tuvieron respuesta en la Asamblea.

MILAGROSA ES LA CURA DE EISENHOWER

WASHINGTON, 20 (UPI).— El ex Presidente Dwight D. Eisenhower, ha experimentado una "mejoría milagrosa" en su dolencia cardíaca, expresó hoy su médico en el Hospital Militar Walter Reed.

El general Leonard R. Heaton, Director de Sanidad del Ejército, manifestó a los reporteros en la Casa Blanca que tanto él, como los médicos que atienden a Eisenhower están "muy complacidos por la mejoría" que el paciente está experimentando actualmente.

Heaton recibió a los periodistas después de la ceremonia en que el Presidente Lyndon B. Johnson entregó a John Eisenhower, hijo del general, una proclama colocada en marco en que se establece la semana del 13 al 19 de octubre como de "Saludo a Eisenhower".

ENTREGARIAN MALVINAS LOS BRITANICOS

■ LONDRES, 20 (ANSA).— El Gobierno británico se propone transferir la soberanía sobre las Islas Malvinas a la República Argentina, informa el diario "Daily Express" de hoy.

"Un acuerdo en principio entre los dos gobiernos habría sido ya alcanzado y se haría una declaración al respecto al reanudarse las sesiones parlamentarias el 14 de octubre próximo", dice el diario.

■ **El Gobierno británico, según el "Daily Express" habría insistido en la necesidad de defender los intereses de los habitantes de las Islas, pero el Ministro del Interior, Michael Stewart, habría llegado a la conclusión de que tales intereses podrían ser mejor protegidos por una nación como la Argentina.**

LONDRES, 20 (ANSA).— Un vocero precisó que "la política del Gobierno se basa en el principio de que la soberanía no será transferida contra el deseo de los habitantes de las Islas".

■ El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores británico agregó: "Dado que la política del Gobierno ha seguido sin variantes, la declaración del "Daily Express" no responde a la verdad. El Ministro dijo que el Gobierno británico aceptaría una cesión de la soberanía sólo en las siguientes condiciones:

1) Si formara parte de un acuerdo plenamente satisfactorio en todos los aspectos y 2) Si fuese claro para el Gobierno británico que los habitantes de las islas consideran satisfactorio tal acuerdo para sus intereses".

SUCESOR DE SALAZAR AUN SE DESCONOCE

■ LISBOA, 20 (ANSA).— Ningún cambio en la salud del Premier portugués Oliveira Salazar. Lo informa un boletín médico publicado antes del mediodía de hoy. Los médicos alientan esperanzas de que el Primer Ministro se recupere de la hemorragia cerebral que le paralizó la mitad derecha del cuerpo y del estado comatoso en que se halla desde hace tres días. Pero en este caso, se supone que ya no podría desempeñar su cargo.

Sobre el complejo problema de la sucesión, se plantean en Lisboa las hipótesis más diversas.

Parece que durante la primera sesión del Consejo de Estado hubo divergencias entre el Presidente y algunos miembros de dicho órgano consultivo, sobre la oportunidad de designar sucesor de Oliveira Salazar antes de su muerte.

ARGEL, 20 (UPI).— El presidente del Frente de Liberación de Mozambique manifestó hoy que este organismo no cambiará de política si fallece el Primer Ministro portugués Antonio de Oliveira Salazar, y que la lucha armada es la única forma en que esta colonia portuguesa de Mozambique alcanzará su independencia.

"No esperamos nada de la muerte de Salazar, porque creemos que el salazarismo continuará después de él", declaró Eduardo Mondlane presidente del Frente de Liberación de Mozambique.

"Por lo tanto —prosiguió Mondlane— colocamos nuestras esperanzas de liberación en la lucha armada y no esperamos cambio alguno en la política portuguesa, especialmente desde que los nombres que se adelantan como posibles sucesores de Salazar son los de los forjadores de la política colonial de Lisboa"

Capturan a Guerrilleros Argentinos

■ BUENOS AIRES, 20 (UPI).— El Ministro de lo Interior informó hoy que una guerrilla compuesta por ocho hombres y una mujer, cuyas inclinaciones políticas aún no se conocían. Se entregó tras ofrecer breve resistencia, y un tiroteo que no dejó heridos, en Tucumán.

Por otra parte, fuentes policiales de Tucumán habían dicho que fueron doce y no nueve los guerrilleros detenidos, y que, asimismo, se había ocupado buena cantidad de armas y municiones. Las fuentes añadieron que todos los capturados eran argentinos.

Terremotos en Venezuela y Guyana Causan Estragos

● CARACAS, 20 (UPI).— Treinta y siete heridos y un centenar de casas y calles agrietadas en las poblaciones de Guiria, Yaguaraparo, Irapa y Carúpano, en el Estado Sucre, unos 400 kilómetros al noreste de Caracas, es el primer balance de dos violentos terremotos que se registraron esta madrugada.

● El Observatorio Cajigal de Caracas informó que los movimientos se originaron a las 2.01 A. M. (0601 GMT), situando el epicentro 370 kilómetros al este de Caracas, en las inmediaciones del Puerto de Carúpano, sobre la península de Paria.

● De acuerdo con los sismógrafos del observatorio, los movimientos telúricos tuvieron una intensidad de 6,0 grados en la Escala de Richter, y 7 a 8 en la Mercalli.

● Pese a la intensidad de los movimientos, de 16 segundos el primero y unos 24 segundos el otro, según los informes obtenidos en comunicación telefónica con Radio Carúpano, no se registraron muertos en ninguna de las cinco poblaciones sucrenses sacudidas por los movimientos.

● El pánico que cundió en todo el oriente venezolano, se extendió a Caracas, donde la población se lanzó a las calles, especialmente en el este, que sufrió los peores daños durante el terremoto del 29 de julio de 1967.

● GEORGETOWN (GUYANA), 20 (UPI).— Fuertes temblores de tierra sembraron hoy el pánico entre la población de Guyana y muchas personas abandonaron sus casas por temor al desplome de éstas.

● Varios movimientos sísmicos que dura[...] minutos, interrumpieron el servicio [...] electricidad y los bomberos tuvieron que a[...]dir a sofocar pequeños incendios causados [...] cortocircuitos.

● Los hospitales dan cuenta de haber at[...]dido a algunos heridos, aunque ninguno [...] ellos de gravedad.

● Los sistemas de alarma contra robos [...]talados en muchos automóviles, comenzaron [a] funcionar, sumándose al ruido de puertas [...] ventanas.

El temblor más prolongado se sintió [...] Guyana.

Sigue en el Misterio Destino de la "Zond-5"

● MOSCU, 20 (ANSA).— La sonda espacial soviética "Zond 5", puesta en órbita el 15 de septiembre, continúa regularmente su vuelo después de haber dado una vuelta alrededor de la Luna el 16 del corriente. Lo comunica hoy la agencia soviética "Tass". Según esta agencia, la estación espacial automática fue sometida a una corrección de su trayectoria a las 6.11 de Moscú del 17 de septiembre. Esta corrección puso el artefacto en una nueva órbita, con el fin de proceder a la exploración de las características físicas del espacio cósmico cercano a la Luna. Los contactos por radio, asegurados por cerebros electrónicos, funcionan regularmente. El centro terrestre de análisis procede a descifrar los datos transmitidos.

La agencia soviética no precisa si la sonda, culminada su misión, volvería a la Tierra.

El observatorio británico de Jodrell Bank dijo que el Zond-5 trasmitió a la Tierra voces y otras señales y que, aparentemente, los rusos sometían a prueba un sistema telefónico para la trasmisión de descripciones oculares sobre la superficie lunar.

Estados Unidos y Rusia han enviado vehículos de investigación a la Luna y ambos países han logrado fotografías y otras informaciones, pero hasta ahora ninguna de esas naves ha regresado a la Tierra. Tass no dijo que Zond-5 regresa a la Tierra, pero los científicos occidentales creen que tal es el caso.

Existen por lo tanto indicios del carácter de prueba priliminar para futuros vuelos con tripulación humana que revestiría el actual experimento soviético.

Al mismo tiempo, las informaciones de la "Tass" han confirmado el análisis de los técnicos ingleses del Observatorio Jodrell Bank y de otros centros de observación occidentales, sobre el objetivo lunar del "Zond-5". Jodrell Bank había afirmado que "Zond-5" había volado alrededor de la luna a novecientas millas de distancia; la "Tass" precisó hoy que la distancia mínima del satélite terrestre a la superficie lunar fue de 1.200 millas, es decir 1.950 kilómetros.

La noticia de la "Tass", como se había dicho, se limita a aclarar que, cumplida la maniobra intermedia el día 7 la sonda giró alrededor de la Luna el 8, y ahora "continúa su vuelo". Ninguna alusión al destino ulterior del vehículo, que probablemente será el alto Cosmos, tal vez al regreso de una órbita muy amplia alrededor del sol. No es de descartar, sin embargo, que el "Zond-5" haya tomado ruta hacia la Tierra.

Sobre el "Zond-3" ya había sido dicho que, en el intento de volver a la Tierra, se había desintegrado durante un descenso demasiado rápido a través de la atmósfera en dirección al territorio soviético.



Durante las recientes maniobras realizadas por las Fuerzas militares de Alemania Federal, operación denominada "León Negro", fue tomada esta fotografía de un grupo de artilleros con máscaras antiguas, operando una pieza de modernísimo tipo. Las maniobras han servido a la URSS para crear nuevas inquietudes, al amenazar con una intervención armada contra "los militaristas alemanes". — (FOTO UPI)

Argentina Interesada en Comprar Portaviones

LA HAYA (Holanda), 30 (UPI).— El Gobierno argentino informó a Holanda que tiene interés en adquirir el único portaaviones que posee esta nación —el "Karel Doorman"—, según se anunció aquí.

La noticia proporcionada en esta ciudad por fuentes fidedignas, señalan que el acuerdo definitivo para la transacción puede producirse en cualquier momento.

Biafra se Dispone a Resistencia Suprema

UMUAHIA (Biafra), 20.— (UPI).— El gobernante militar de Biafra, Teniente Coronel Edumegwu Ojukwu, comandaba hoy personalmente los sobrantes de su ejército abocado a la batalla decisiva para la supervivencia de la región separatista.

En Lagos se reunió el Consejo Militar Supremo para estudiar la resolución sobre Biafra aprobada por la Organización de la Unidad Africana (OUA) en su reciente reunión en Argel.

Fuentes militares nigerianas informaron que las tropas federales avanzan sobre Umuahia en dos columnas principales, una procedente del noreste y la otra del sur.

Las tropas federales de Nigeria están ahora concentradas en tres puntos en las afueras de esta ciudad superpoblada, que es el último baluarte de la antigua región oriental que se separó de la Federación nigeriana en mayo de 1967.

Desde que se inició la guerra en julio del año pasado, las tropas nigerianas han ido tomando lenta, pero sostenidamente el territorio biafrano, hasta el punto de que sólo esta ciudad y sus suburbios permanecen todavía en poder de los separatistas.

FLASHES del MUNDO

CONOCERAN SEXO EN GESTACION

LIMA, 20 (ANSA).— Una hormona que permitiría conocer el sexo del niño en gestación habría sido descubierta por un grupo de investigadores peruanos.

El hallazgo sería científicamente anunciado durante la Reunión de la Asociación Latinoamericana de Investigación en Reproducción, que se efectuará a fines del presente mes en Brasil.

Según los científicos que han trabajado en la investigación, la hormona descubierta se denomina "Epitetosterona Aumentada" y su localización en la futura madre permite determinar el sexo del niño en gestación.

Los expertos que han contribuido a este descubrimiento han anunciado que el mismo abre nuevos caminos que aclaran los mecanismos hormonales que encierran la determinación del sexo.

MANUSCRITO DE ROBERT KENNEDY

NUEVA YORK, 20 (ANSA).— La Sociedad Editora McCall, de esta ciudad, abonó un millón de dólares por el derecho de publicación de un manuscrito del desaparecido senador Robert Kennedy sobre la crisis cubana. El anuncio fue hecho por el presidente de la Casa Editora, y por Theodore Sorensen, en representación de los herederos de Kennedy.

El manuscrito consta de unas veinticinco mil palabras, que serán publicadas por la revista en su edición del 22 de octubre, sexto aniversario de la crisis cubána. Robert Kennedy había escrito el artículo y no lo había corregido hasta su muerte. Fue Sorensen quien le hizo las correcciones. El senador no pensaba todavía darlo a publicidad. Lleva un prólogo del ex Ministro británico McMillan y otro del ex Ministro de Defensa estadounidense, Robert McNamara.

BUQUE-ESCUELA COLOMBIANO

■ BILBAO (España), 20 (UPI).— El buque escuela "Gloria", construido aquí para la Armada colombiana, zarpó hoy con destino a Cartagena (Colombia), pero hará varias escalas "de prácticas" en puertos españoles.

El velero, construido totalmente de acero, según las técnicas más modernas, tiene 64,40 metros de eslora y una longitud, incluida la del bauprés, de 76 metros. La nave desplaza 1.300 toneladas y transporta ahora 135 hombres.

ESPAÑOLES DISCUTEN ENCICLICA

■ MADRID, 20 (UPI).— La Comisión de la Doctrina de la Fe de la Iglesia Católica en España emitió hoy una nota que critica "ciertos ambientes y publicaciones" del país que han cuestionado la reciente Encíclica Papal que reitera la proscripción católica de la restricción artificial de la natalidad.

La declaración señala que cualquier doctrina que contradiga al Pontífice, independientemente de que teólogos o cualquier otra persona la propugne, está totalmente desautorizada y es inválida.

La nota urge a los católicos españoles a "evitar cuidadosamente doctrinas y publicaciones peligrosas" y a seguir una "línea dócil" respecto al pronunciamiento del Papa.

KENNEDY APOYA A HUMPHREY

■ BOSTON, 20 (UPI).— Olvidando diferencias políticas anteriores con el Vicepresidente Hubert H. Humphrey, el senador Edward M. Kennedy se refirió hoy a él como candidato presidencial demócrata, señalando como un hombre que ha estado "en el escenario de todos los asuntos internos de importancia" en los últimos 20 años.

Permaneciendo al lado de Humphrey en una concentración, Kennedy manifestó: "No vaciló en solicitar el apoyo al Vicepresidente para la presidencia". Elogió los antecedentes de Humphrey sobre derechos civiles, pero no se refirió a la guerra de Vietnam, sobe lo cual la posición pública de ambos ha diferido notoriamente.

Turno de Farmacias

...COMPRENDIDA ...EL 21 AL 28 DE ...IEMBRE DE 1968

...TOR. Mapocho, Avda. O'Higgins, Teatinos, ...Santa Lucía

...INGLESA, Por... esq. Merced. POR... San Antonio N.o 939. ... Bandera 628. DEL ... No 1, Ahumada 2.

...TOR. Catedral, San ... Avda. Matucana

...CHO, Avda Matuca... 3898. SAN MARTIN, ...rtín 226. MINERVA, ... 3101. BITRAN, ... 1505.

...TOR. Quinta Nor... Carrascal, Blanqueado

... Nueva Imperial ... BARRANCAS. San ... IDEAL, Mapo... BELGICA, Mapo... BREMEN, J. J. ... CARRASCAL, ... 4498.

...TOR. Estación Cen... Avda. Bdo. O'Higgins, ...Diego, Zanjón de La Aguada

...ANIA, Avda. Bdo. ... 2822. EUGENIA, ... 299. SANTA ...España 16. SANTIA... ... Ecuador 4393. ...ZONI, Rondizzoni ...PERIAL, Bascuñán ...TORIA, Cochrane ...RRERA, Los Pingui...

...TOR. Avda. Bdo. ...Higgins. Franklin, ...Diego, Avda. Bustamante

...SSER, San Fran... 90. KAMPLA. Por... SAN MIGUEL, Portugal 1902. BA... Avda. Matta 503. ...SA, San Diego 1097.

...TOR. Providencia, ... Avda. Apoquindo

BRISTOL, Avda. Providencia N.o 1364. APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515. MALAGA, Vitacura 338. LIDO, Eliodoro Yáñez 2865. ABADIA, Avda. Las Condes 9219. VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084.

7.o SECTOR. Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina

PLAZA EGAÑA, Irarrázaval N.o 5701. IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864. ORIENTE, Los Leones 2006. BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421. PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786. VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239. LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144. GELROSE, Malaquías Concha 0195. ECHEÑIQUE, Los Olmos 4172.

8.o SECTOR. Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna

AEROPUERTO, Camino a Melipilla N.o 6075. SAN LAZARO, Cauperin 2625. DAVILA, Quemch 5056, Pobl. Dávila. KENIA, Avda. Central 6553, Pobl. J. M. Caro. OCHAGAVIA, Monja Alferez 4797. SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804. GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693. UNDA, Gran Avenida 9017. ARELLANO, El Cairo 855. SAN BOSCO, Covarrubias 9441. LA LEGUA, Santa Rosa 3890. LA GRANJA, Santa Rosa 6483. BERNA, Casablanca 2424. NUEVA ECUADOR, Ecuador 999. SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pobl. San Gregorio. EL BOSQUE, Gran Avenida 12738.

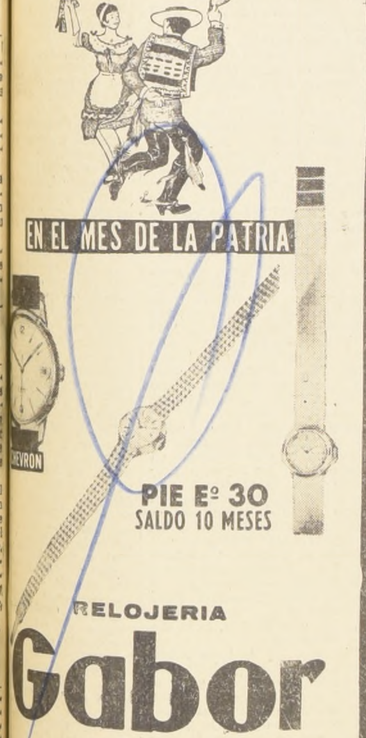
9.o SECTOR. Avenida Recoleta, Avenida El Salto

PIO NONO, Pío Nono N.o 201. REYES, Avda. Valdivieso 596. ALEMANA, Avenida El Salto 2254. CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

10.o SECTOR. Avenida Independencia, Avenida Fermín Vivaceta

LORENZ, Avda. Independencia N.o 466. SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016. SANTA FE, Avda. Independencia 4290. SEVILLA, Avda. Fermín Vivaceta 1202. IBAZETA, Avda. Balmaceda 334, Renca. SANTA LAURA, Santa Laura 1183. PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019. Turno permanente FARMACIA DE URGENCIA, Portugal N.o 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

COBRANZA DE CHEQUES
JUAN CALDERON BARRA
ABOGADO
Ahumada 254 — Oficina 305
G.P. 5|X|68

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G.P. 7|X|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales, Menores, Cobranzas
Huérfanos 1294 - Of. 42
GP. A. 21-9

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
GP. 30-VI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P. C 2|XI|68

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A-25 Octubre-68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
H. O. C. GP.
Lord Cochrane 114

N A V E A S
San Francisco 1203
Teléfono Nº 567791
GP. 24-VIII-68

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372399

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P. 29|IX|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G. C.9|X|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Practicante
Catedral 2262 — Indoloro.
Domicilios — 63963.—
G.P. A. 16|Sept.|68



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lamparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame.
Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382255
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

ESPIRALES RESORTES todo tipo automóviles. Industrias en general. Riquelme 2. 63908. GC. 20|2

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 -
RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G C. 8-I-69

CUADROS Y MARCOS

JUAN SUTTER
Pinturas. Oleos. Acuarelas
Reproducciones.
Moneda 728 Teléfono 393411
GC. 2—X—68

INSIGNIAS

"M I L L E D"
Insignias — Llaveros
Propaganda — Placas de Automóviles
Fábrica: Chacabuco 69
Teléfono 94885
GC|12-I-69

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina Sombreros Nuevos — Fieltro Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|8

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 30397.
9-X-68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE
CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308
GC-27 VI 68

MANCINI SAN PABLO 1538. 69872. Moldes para pastelería en general.

FEDERICA. ARTURO PRAT 165. Fábrica de fajas. Especialidad sobre medida.
38|11|VIII

CAMISAS SOBRE MEDIDA
Reparaciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GS VII|64

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 Julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

" SOCHITEL ". SERVICIO completo televisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344, Santa Rosa 27-391948.
GC 20|VII

REPARACIONES DE TELEVISORES
Técnico 25 años práctica
TELEFONO 395445
— Rapidez —

"RADITEL". RADIO TELE- visión domicilio. Equipos transistorizados. Eyzaguirre 1117. Teléfono 711362.
GC. 28|XII

SUTTER Y VARAS
Pinturas, Oleos, Acuarelas
Reproducciones. Marcos
Providencia 2309
GC. 2—X—68

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

CONFECCIONES INFANTILES

FABRICAMOS DUENDES, capitas, piluchitos, pantalones. ¡Ojo comerciantes! San Francisco 113.

TRANSPORTES

LA RAPIDA — MUDANZAS dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 - 54664

EMBALAJES - FLETES - MU- danzas - Arica-Puerto Montt. Locales. Transportes Amunátegui. Teléfono 63755.
6 septiembre 1968
GP|20|A

LANAS

EL ROSAL
San Diego 1138
Surtido completo en lanas.
Depósito.

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

FABRICA PARASOLES, PARAGUAS
Venta Detalle. Cambios Telas. Reparaciones — Repuestos. Compañía 2697
GC VII 64

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|X

MUEBLERIA

CLINICA DE MUEBLES YORK
San Isidro 53 - Teléfono 381283. Basta llamar al teléfono 381283 y Clínicas de Muebles York va a su casa, hace el presupuesto, trae y lleva sus muebles listos.
Clínica de Muebles York
G. C. 27.8.68

"SUPER MUEBLES"
Modernos estilos
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A. C 8-I-69

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATORIO pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25-X-68

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451. Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.
10-X-68

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

ZAPATILLAS

PINUCA
Las legítimas zapatillas. Unicamente Irarrázaval 3271. Teléfono 256091. Evite marcas similares.

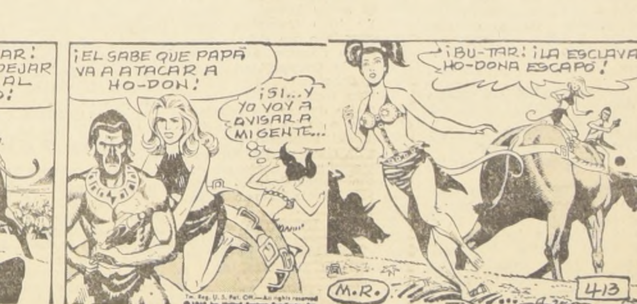
TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72, a una cuadra Estación Alameda.

DICK TRACY

DESCONGELADO
7-9-68
¡PURDY FALLAR!
¡Y EL HOMBRE QUE MURIO CONGELADO, CAMINA!
CHESTER GOULD
¡SIÉNTESE!
1686/2

TARZAN



JUAN MARINO









Itinerario Aéreo

EN PUDAHUEL
AIR FRANCE
(82421 — 734583)

Vuelo 216: Sale a las 8 horas a París, con escalas en Lima, Quito, Bogotá, Caracas y Lisboa.
Vuelo 081: Llega a las 11.50 horas, procedente de París y escalas en Dákar y Buenos Aires.
Vuelo 082: Sale a las 16.00 horas, con destino a París y escalas en Buenos Aires y Dakar.

K L M
(38007 — 733570)

Vuelo 791: Llega a las 13.30 horas, procedente de Amsterdam, con escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

I B E R I A
(81716 — 734881 — 734619)

Vuelo 1B-992: Sale a las 10.15 horas, con destino a Madrid y escalas en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.
Vuelo 1B-983: Llega a las 24.30 horas, procedente de Madrid y escalas en San Juan, Caracas, Bogotá y Lima.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 979: Llega a las 15.25 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Quito y Lima.
Vuelo 986: Sale a las 20 horas, con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York.
Vuelo 080: Llega a las 21.20 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.05 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panama y Miami.
Vuelo 081.— Llega a las 13.35 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.
Sale a las 14.10 horas a Buenos Aires.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092 — 87918 — 733180)

Vuelo 236: Llega a las 10.25 horas de Buenos Aires, con escalas en Córdoba y Mendoza.
Vuelo 237: Sale a las 11.00 horas, con destino a Buenos Aires y escalas en Mendoza y Córdoba.
Vuelo 360: Llega a las 11.40 horas, desde Buenos Aires. Sale a las 12.25 horas, hacia Lima y Miami.
Vuelo 361: Llega a las 13.35 horas, desde Miami y Lima. Sale a las 14.20 horas, hacia Buenos Aires.

CANADIAN PACIFIC
(733570)

Vuelo 422: Llega a las 11.30 horas, procedente de Hong Kong, con escalas en Tokio, Vancouver, México y Lima.
Vuelo 421: Sale a las 22.40 horas, con destino a Hong Kong, y escalas en Lima, México, Vancouver y Tokio.

ECUATORIANA
(711455 — 734905)

Vuelo 426: Sale a las 02.00 horas, con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Panamá y Miami.

L A N
(571295 — 572233)

Vuelo 455: Llega a las 12.30 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.30 horas, hacia Buenos Aires.
Vuelo 485: Llega a las 19.40 horas, desde Buenos Aires. Sale a las 20.30 horas, con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.

L U F T H A N S A
(81892 — 733416)

Vuelo 493: Sale a las 08.10 horas, con destino a Frankfurt y escalas en Lima, Kingston y Nueva York.
Vuelo 490: Llega a las 02.40 horas, procedente de Frankfurt y escalas en Nueva York y Lima.

A P S A
(734447 — 734672)

Vuelo 67: Llega a las 12.45 horas, procedente de Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a las 13.30 horas a Buenos Aires.
Vuelo 92: Llega a las 19.45 horas, desde Buenos Aires. Sale a las 20.30 horas, hacia Lima, Guayaquil, México, Los Angeles, Panamá y Miami.

E N C E R R I L L O S
L A N
(571295 — 572233)

Vuelo 451: Llega a las 12.40 horas, procedente de Nueva York y Lima. Continúa a las 13.40 horas hacia Buenos Aires.
Vuelo 452: Llega a las 19.40 horas, desde Buenos Aires. Sale a las 20.30 horas, hacia Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Vuelo 101: Sale a las 16.55 horas, con destino a Mendoza.
Vuelo 100: Llega a las 17.35 horas, procedente de Mendoza.



Cámara de Diputados

SESION 35.a ORDINARIA, EN JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1968

(De 11 a 23,10 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Videla

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

El señor STARK (Vicepresidente)— ¡Ruego al señor Irureta guardar la calma para mantener el alto nivel en que se estaba llevando este debate!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Iirureta, excúseme. A Su Señoría oportunamente lo puedo inscribir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IRURETA.— ¿Por qué no me da una última interrupción?

El señor LORCA (don Gustavo).— En cuanto al fondo del problema, creemos que existen abusos en estos sistemas de excepción, pero ellos no autorizan para generalizar. Por el contrario, es preciso señalar que muchas actividades no se habrían desarrollado en gran escala en Chile sin esta poderosa ayuda.

El inversionista nacional sufren en estos momentos de una falta de total interés para afrontar sus actividades yy sacrificar sus esfuerzos con el fin de realizar programas, por cuanto se ve pospuesto por la forma privilegiada como el inversionista extranjero es tratratado en Chile. No es que despreciemos este valioso aporte. Al contrario, lo encontramos extraordinariamente interesante para el desarrollo del país. No es eso. Pero lo menos que cabe pedir es que todos estén en condiciones de igualdad en el tratamiento que se refiere al aspecto económico y social. Y este tratamiento igualitario ha ido desapareciin lentamente en Chile a través de legislaciones dictadas, precisamente, en este Gobierno de la Democracia Cristiana.

Si no existen, por tanto, incentivos en ciertas actividades para invertir, produciremos un nuevo estancamiento económico, tan grave como el que ya se ha producido como consecuencia de los tres años de la política económico-social a que me he referido anteriormente y que fue la que planificó el ex Ministro de Hacienda, señor Sergio Molina.

¿No ha meditado el Gobierno que estamos en una situación gravísima y que no cabe enmendar estos rumbos sino con la aplicación de una política seria de economías fiscales?

Ahora bien, ¿qué ha sucedido con el otorgamiento de estas franquicias? Son tan altos los tributos que gravan a la actividad económica, que el inversionista se retrae y luego, paradojalmente, tienen que otorgarse franquicias tributarias para interesarlo, incentivarlo. Es decir, es todo esto un gran contrasentido; porque, mientras más y más alzamos los tributos, evidentemente vendrá una contracción en la actividad económica.

El señor IRURETA.— Solicito una interrupción al señor Lorca.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Lorca ha manifestado que no desea ser interrumpido.

El señor LORCA (don Gustavo).— Específicamente, señor Presidente, por el señor Irureta.

El señor IRURETA.— Pero consúltelo de nuevo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, me hago un deber, a pedido del señor Irureta, consultarle si sería tan amable en concederle la última interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡No! A cualquier otro Diputado. En la forma como me ha tratado, no tengo porqué tener deferencia con él. A cualquier otro Diputado.

El señor DAIBER.— ¡Se la pido!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa? El señor Daiber quiere aprovechar la franquicia que se está dando en este momento.

—Risas.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Cómo no.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Daiber puede hacer uso de la interrupción.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, quiero hacer algún alcance a las primeras palabras que dijo el señor Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Estamos ya muy avanzados!

El señor DAIBER.— Sí, pero me dejaron muy preocupado.

El dejó sentada una cosa, lanzada al azar, como la siguiente: que este proyecto significa, en el fondo, nada más que un simple aumento tributario. Yo quiero preguntarle si, honestamente, ha leído y estudiado todo el proyecto...

El señor LORCA (don Gustavo) ¡Muy bien!

El señor DAIBER.— ...y si ahora, en este momento, en que ha avanzado en su exposición, es capaz de repetirlo y de asegurarlo yo no puedo concebir que, seriamente, se diga esto así, al azar.

Puedo decirle al Diputado Lorca que, efectivamente, hay algunos mayores ingresos establecidos a través de estas modificaciones, como por ejemplo, el artículo 2.o, que grava las rentas exentas del global complementario; el artículo 4.o, que establece un empréstito obligatorio; el artículo 5.o, que sube la tasa del impuesto adicional del 30 al 35 por ciento.

Pero hay una serie de otras medidas que él no ha querido tocar y que constituyen, indudablemente, un mayor rendimiento y un gran alivio tributario. Está el artículo 3.o, que se refiere al impuesto patrimonial, que aumenta de 12 a 15 los sueldos vitales exentos, y por encima de 65 años, hasta los 20 sueldos vitales. En el artículo 5.o, está el número 10, que establece un sueldo patronal que, según los cálculos hechos por la Dirección de Impuestos Internos, llega a 30 millones de escudos; está el número 15, con una exención de un sueldo vital, que no estaba establecida anteriormente: está el número 8, con la revalorización, primero, y la amortización después, que producirá un gran alivio; está el número 17, que rebaja las tasas del complementario del 15 al 13 por ciento y del 20 al 18 por ciento; y, por último, está el número 4, que rebaja la tasa de la primera categoría del 20 al 17 por ciento para 1969.

No sé si el señor Diputado ha estudiado realmente el proyecto en profundidad, como para poder decir aquí si lo que yo estoy diciendo es, a criterio de él, razonable o no. Pero yo me he dado tiempo, aunque no soy técnico en la materia, por desgracia, para estudiar el proyecto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señor Daiber. El señor Lorca desea recuperar el uso de la palabra.

El señor DAIBER.— Agradezco al señor Diputado la interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, yo quiero recuperar mi tiempo por una razón: porque considero que es una impertinencia del colega señor Daiber manifestar que no he leído el proyecto. En primer lugar, porque todos estamos discutiendo aquí en condiciones de igualdad. No soy técnico en la materia, como tampoco debe serlo él.

El señor IRURETA.— A usted le hizo el discurso Ibáñez.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡A usted le harán los discursos!

El señor LORCA (don Gustavo).— En todo caso, tenemos el sentido común y la lógica para poder discutir la materia.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Lorca? El señor Daiber le solicita nuevamente una interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— Quiero expresar, además...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa? El señor Daiber le solicita nuevamente una interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— No.

El señor STARK (Vicepresidente).— No desea ser interrumpido nuevamente el señor Lorca, don Gustavo.

El señor IRURETA.— Es Diputado informante el señor Daiber y tiene derecho a hablar cuando quiera.

El señor STARK (Vicepresidente).— Pero el señor Lorca, don Gustavo, está haciendo uso de la palabra y no desea ser interrupido.

—Hablan varios señores Diputados a la misma vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Lorca, don Gustavo!

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Le tiene envidia al señor Lorca!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Zepeda, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor ZEPEDA COLL.— ¡No le llega ni a los talones al señor Lorca!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Zepeda, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Yo no acepto que el señor Daiber venga a decir aquí que no he estudiado el proyecto.

El señor DAIBER.— Yo no he dicho eso. ¿Me permite?

El señor LORCA (don Gustavo).— Estoy hablando sobre lo que significa, en el fondo, este proyecto. El que se den dos o tres facilidades a los contribuyentes no quiere decir que, en el fondo, no se mantenga contra lo que había sido prometido por el Gobierno de la Democracia Cristiana, un régimen de absoluta excepción, como es el impuesto patrimonial. Aquí han sostenido los Ministros —nosotros los hemos escuchado— que éste sería un impuesto eminentemente transitorio. Y ahora se establece un impuesto al patrimonio, al capital, en forma permanente e indefinida. ¿Es eso rebajar los tributos respecto al empréstito forzoso? ¿no nos dijeron que iba a ser sólo por un año, no nos dijeron que se iba a devolver después del año 1971, cuando este Gobierno ya no exista? ¿No es acaso mantener un régimen de excepción?

El señor IRURETA.— Solicito una interrupción al señor Lorca, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Lorca ha reiterado que no desea ser interrumpido.

El señor LORCA (Don Gustavo).— Por eso, digo, con respecto a la observación que hacía el señor Daiber, que el hecho de que se rebajen algunos tramos del impuesto patrimonial es una cosa que mejora lo que debió haber sido suprimido. Ese es el fondo de la argumentación. Los que parece que no entienden el fondo del problema son ellos.

El señor DAIBER.— ¡Se rebajan 60 millones, medio patrimonial!

El señor LORCA (Don Gustavo).— Aquí no se va al fondo de las cosas, se lanzan cortinas de humo. Se habla de racionalización de franquicias. ¿Y qué es lo que propone el Gobierno para racionalizar las franquicias? ¿Sabe el Parlamento qué franquicias se van a racionalizar? Yo le pregunto al señor Ministro cuáles son las franquicias que se van a racionalizar.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Ya se dijo en la mañana!

El señor LORCA (Don Gustavo).— Que nos diga el Ministro cuáles son.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor LORCA (Don Gustavo).— Yo le pregunto al señor Ministro...

El señor DAIBER.— ¡Esto no es un rotativo!

El señor LORCA (Don Gustavo).— Le solicito al Diputado informante que nos diga cuáles son las franquicias...

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Diputado informante, le está concediendo una interrupción al señor Lorca, don Gustavo. ¿Quiére hacer uso de ella?

El señor DAIBER.— Yo no la he pedido, señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Si el señor Daiber está tan interiorizado del proyecto, tiene la obligación como Diputado informante y miembro del Partido de Gobierno, de explicar a la Honorable Cámara cuáles son las franquicias que se van a racionalizar!

El señor STARK (Vicepresidente).— Perfectamente. El señor Diputado informante tiene la palabra.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, quiero conceder una interrupción al colega...

El señor LORCA (Don Gustavo).— ¡No, tiene que ser el Diputado informante!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado informante tiene que hacer uso de la interrupción que le ha concedido el señor Lorca, don Gustavo.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, esta mañana, en varias oportunidades, tuvimos que referirnos a ello. Lamentablemente, el señor Lorca no estaba en la Sala. Pues bien, se trató el punto y se dijo que era imposible...

El señor LORCA (Don Gustavo).— ¡Eso es!

El señor DAIBER.— ...que se planteara un proyecto con todas las limitaciones, disminuciones y normalizaciones de la situación tributaria, con todo lo que se refiere a exenciones, porque hay por lo menos 1.600 disposiciones al respecto. Sería absolutamente imposible que un proyecto de esa magnitud pudiera ser despachado por el Congreso.

Por otra parte, también se hizo ver que sobre esta materia hay una Comisión trabajando desde hace meses, y que sólo a la luz de un estudio muy detenido de los funcionarios técnicos se podrá determinar cuáles son las exenciones a las franquicias; mejor dicho, que deberán operar en el futuro, justamente a través de un estatuto de franquicias.

Pues bien, por eso mismo, es imposible hacer aquí una lista de esas franquicias y establecer en qué porcentaje se van a disminuir o se van a suprimir.

Es cuanto puedo informar al señor Diputado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (Don Gustavo). Yo me alegro muchísimo de la declaración del señor Diputado informante, que no nos ha informado absolutamente nada, por la sencilla razón de que quiere decir, entonces, que el Gobierno no sabe lo que está proponiendo al Congreso. Eso es de evidencia clarísima, porque dice que recientemente van a tener que empezar a estudiar lo que van a racionalizar. No lo pueden expresar en este momento, lo que significa, lisa y llanamente, que el Gobierno no sabe lo que va a hacer con las facultades que le vamos a entregar.

Ahora se le niega, como ha dicho el señor Daiber, competencia al Congreso para conocer todas esas franquicias. Pero, si el Congreso las ha otorgado, no veo la razón para que no pueda ahora modificarlas o suprimirlas. Si antes tenía capacidad, no veo por qué ahora va a ser relativa o absolutamente incapaz. Ese argumento no tiene base ninguna.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, don Gustavo, excúseme Su Señoría que lo moleste una vez más: el señor Irureta, don Narciso, le solicita una interrupción; a lo mejor para aclarar algún concepto.

El señor LORCA (Don Gustavo).— Ya he manifestado que, después de las injurias que me ha dicho, no deseo ser interrumpido por el señor Irureta.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor IRURETA.— Ofrezco retirar las "injurias", si el señor Lorca me da un minuto.

El señor LORCA (don Gustavo).— Se trata de que me dé una explicación pública. Si él me la da, se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Lorca? ¿Le concede un minuto de interrupción?

El señor LORCA (don Gustavo).— Siempre que me dé excusas públicas, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Le concede una interrupción de un minuto?

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡Primero que me las dé!

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Irureta.

El señor IRURETA.— Antes de aceptar esta interrupción, quiero ponerme de acuerdo públicamente con el señor Lorca. Primero, voy a darle una explicación acerca de lo que yo he dicho y, segundo, espero que oiga lo que voy a decir. Le ruego, señor Presidente, le consulte si él acepta este orden de exposición en la interrupción que yo voy a hacer...

El señor LORCA (don Gustavo).— Correcto.

El señro STARK (Vicepresidente).— Acepta.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, yo en ningún momento he pretendido injuriar al señor Lorca cuando he dicho que disparaba a la bandada citando parcialmente un discurso del ex Ministro señor Sáez. No he pretendido injuriarlo y por eso no tengo ningún inconveniente en darle esta explicación pública. No sé por qué él se sintió injuriado. En seguida, yo quiero manifestarle lo siguiente...

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Diputado...

El señor IRURETA.— Perdóname, señor Diputado, usted ya me dio la interrupción. Como yo he dado la explicación correspondiente, tengo derecho a usar de la segunda parte de esta interrupción.

Señor Presidente, yo quiero precisarle al señor Lorca algo que todos los miembros de la Comisión de Hacienda —y en general la opinión pública de este país— saben y es que el proyecto de racionalización de franquicias, tal como lo ha señalado, hace un momento, el señor Daiber en esta Sala, va a producir un menor ingreso de 60 millones de escudos, que fundamentalmente se reduce debido a que se alivia la situación de los sectores modestos del país que actualmente están gravados con el global complementario; de los sectores modestos, trabajadores y clase media, que están gravados con el impuesto patrimonial, cuyo mínimo imponible en el nuevo proyecto se eleva para, precisamente, dejar a esos sectores modestos en situación más aliviada y también bajando el tributo de las sociedades de personas de un 17 por ciento a un 15 por ciento. Estas disposiciones más otras de menor importancia, producen un menor ingreso de 60 millones de escudos y evidentemente, en la situación en que está el país —y todos la conocen, también el señor Lorca— éstos son menores ingresos que hay que reemplazar. Y cuando el país está en una situación de crisis, lo justo y lo moral, desde el punto de vista del interés social, es que este menor ingreso se compense con el sacrificio de aquellos que a lo largo de muchos años, cinco, diez, aún quince y veinte, hasta la fecha, han estado gozando de franquicias de las que no gozan todos los sectores de la población. La eliminación de esas franquicias produce la compensación que yo señalo. El señor Lorca conoce esta situación y lamento que él se queje de que el Gobierno pretenda ordenar así la distribución de la carga en el país.

Pero todos estamos seguros de que los sectores modestos de nuestro país, los trabajadores, la clase media, a los que ellos dicen defender —porque aquí se habla mucho de lo perjudicada que está la clase media con el sistema de tributación que hay en nuestro país— de aquí en adelante van a hacer un sacrificio menor, a aportar un esfuerzo menor que sí que han estado haciendo hasta ahora para sobrellevar los gastos fiscales de este país.

Eso era lo que quería explicar al señor Lorca.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Antes de seguir con mi intervención, quiero contestar brevemente lo que ha dicho el señor Irureta, ahora con un tono tranquilo, como corresponde a un debate normal en la Cámara, aunque no siempre la tranquilidad prima en los debates.

Quiero manifestarle que él ha dicho que se ha rebajado en parte o se ha querido desgravar del impuesto patrimonial a la clase media. Sin embargo, aquí se ha sostenido que jamás el empleado o el obrero han sido afectados por el patrimonial.

El señor IRURETA.— Me referí al global complementario, al patrimonial, al de sociedades de personas, no a uno solo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Usted dijo "patrimonial".

El señor IRURETA.— No he hablado del patrimonial.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Irureta, Su Señoría ya hizo uso de la palabra.

El señor LORCA (don Gustavo).— Nuevamente el señor Irureta quiere desdecirse de lo que ha manifestado. Lo tomé textualmente.

¿Me permite recuperar el uso de la palabra?

El señor STARK (Vicepresidente).— Está haciendo uso de la palabra. Puede continuar Su Señoría.

El señor IRURETA.— Me referí al global complementario, pero no al patrimonial.

El señor LORCA (don Gustavo).— Lo he tomado textualmente. Habló del patrimonial. He copiado lo que dijo.

El señor IRURETA.— No he dicho eso.

El señor LORCA (don Gustavo).— Creo que en este lenguaje no nos podemos entender. Quisiera ver la versión taquigráfica. Dijo "patrimonial".

El señor IRURETA.— Me referí al global complementario. Hablemos castellano.

El señor LORCA (don Gustavo).— El señor Irureta dice una cosa y después la desvirtúa.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, quisiera precisar...

El señor LORCA (don Gustavo).— Lo he tomado textualmente. Veamos la versión taquigráfica.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? El señor Irureta quiere clarificar los conceptos que emitió. Usted pudiera haber entendido mal ¿Le puede conceder un minuto?

El señor LORCA (don Gustavo).— No, señor Presidente. Si él se ha equivocado, no tengo porqué concederle interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Lorca no desea ser interrumpido.

El señor IRURETA.— No hablé de patrimonial.

El señor LORCA (don Gustavo).— Perdón. Así no podemos continuar.

El señor IRURETA.— Esta tergiversando lo que yo dije.

El señor LORCA (don Gustavo).— Me voy a retirar de la Sala, porque no se ha respetado mi derecho.

El señor IRURETA.— ¡No se atrave a seguir!

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señor Lorca. La Mesa siempre lo ha estimado como un hombre de bastante cordura.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— Lo dijo textualmente. No estoy diciendo falsedades.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Gustavo).— No acepto la prepotencia del señor Irureta. En esta Cámara todo el mundo le ha aceptado su prepotencia. ¡Yo no se la acepto!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, le ruego que guarde la calma.

El señor LORCA (don Gustavo).— El señor Irureta no la ha guardado.

El señor STARK (Vicepresidente).— La Mesa le está rogando a usted que mantenga la calma para orientar con tranquilidad el debate.

Puede continuar con el uso de la palabra Su Señoría, garantizándole que la Mesa va a hacer respetar su derecho.

El señor IRURETA.— Pero que no tergiverse lo que dije.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría no interrumpir. Puede continuar.

El señor LORCA (don Gustavo).— Vuelvo a sostener que el señor Irureta habló del impuesto patrimonial y dijo que había gravado a la clase media. Que después haya querido rectificar su error, ya es otra cosa, yo no acepto la rectificación del error, porque creo que es un hombre versado y sabe de estadísticas respecto al impuesto patrimonial. Eso es indiscutible.

El señor IRURETA.— ¡Tergiversó lo que yo dije, señor Presidente!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lorca, don Gustavo, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor LORCA, (don Gustavo).— Parece que el señor Irureta es un poco vasco.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado, ruego a Su Señoría no incitar al diálogo violento.

El señor De la Fuente, don Gabriel, le estaba solicitando una interrupción.

El señor LORCA (don Gustavo).— ¡El que ha provocado este incidente es el señor Irureta!

El señor IRURETA.— ¡Aquí no hay ningún incidente!

El señor LORCA (don Gustavo).— Permanentemente ha tratado de interrumpir mi exposición en la Sala. Ha tratado de decir que no son efectivas mis afirmaciones. Yo he citado las palabras del ex Ministro señor Sáez y él ha dicho que, yo estaba disparando a la bandada. Bueno, si el Ministro señor Sáez disparó a la bandada, es otra cosa. Pero ellos lo nombraron antes Ministro de Hacienda; el señor Frei lo nombró.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado, el señor De la Fuente le solicita después una interrupción, una vez que termine su exposición.

El señor PARETO.— ¿Para qué se enoja tanto?

El señor LORCA (don Gustavo).— Si no me enojo. Son ustedes.

Sostenía que son tan altos los impuestos que gravan la actividad económica que el inversionista se retrae. Luego, como paradoja, para dar un incentivo a la actividad económica se hace necesario otorgar regímenes de franquicias, para que la actividad económica no decaiga. Esa es, en realidad, la situación de fondo que se produce con todo este problema económico. Y, ¿por qué, señor Presidente? Porque nos encontramos a un nivel de impuestos tan altos, que tal vez es uno de los más altos del mundo.

Entonces con este régimen de tributación que actualmente nos rige se está produciendo un total desquiciamiento de la economía nacional. Ese es el fondo de mi argumento, que, indiscutiblemente, el señor Irureta no dejó que yo terminara en la conclusión a que quería llegar.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa? El señor Valente Rossi le solicita una interrupción, señor Diputado.

El señor LORCA (don Gustavo).— Estoy de acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hemos escuchado al Diputado señor Lorca asegurar que algunos industriales y empresarios están gravados con porcentajes de tributación muy altos, y que, como consecuencia de eso, se hace necesario el otorgamiento de franquicias tributarias.

Como el tema es muy interesante, yo quisiera pedirle al señor Lorca, don Gustavo, que nos diera información sobre qué clase de industriales, tributan tan alto, qué tasa porcentual tienen, cuáles son esos tributos e impuestos exagerados, como él señala. Porque desde ese punto de partida podemos analizar latamente la situación tributaria; y, como consecuencia de ésto, si es conveniente la racionalización de franquicias. Y si acaso nos puede ilustrar con esas informaciones y datos, podemos traer una información complementaria para aclarar la situación.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Lorca, don Gustavo.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, es evidente que me estoy refiriendo, en términos generales, al proceso de alta tributación que sufre el país.

El señor IRURETA.— Disparando a la bandada...

El señor LORCA (don Gustavo).— Por lo tanto, estoy estableciendo cuál es el régimen general que se está produciendo en el país. Y voy a ser preciso.

Yo pregunto al señor Valente en qué porcentaje ha aumentado en Chile el sistema tributario en estos últimos tres años. Según lo que se, ha aumentado en un 72,5 por ciento, en relación al existente en 1964. ¿Esto ha significado, porque ese es el fon do del problema...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Quiénes pagan?

El señor IRURETA.— ¿Quiénes pagan el impuesto?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Irureta! ¡Señor Valenzuela, don Ricardo!

El señor LORCA (don Gustavo).— ... un incremento del factor económico? No ha sido así.

Las cifras de ODEPLAN señalan una cosa distinta, que el desarrollo económico ha dis minuido en relación al aumento de la tributación en estos tres últimos años, de 72,5 por ciento a un 6,5 por ciento. En relación a años anteriores, cuando aumentó, es muy inferior.

Entonces, yo pregunto: ¿el alza de tributos significa, en el fondo, que hay un aumento de la actividad económica? No hay correlación entre el alza de los tributos y la actividad económica.

El señor IRURETA.— ¿Me permite?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Los señores Valente y Lavandero solicitan una interrupción de Su Señoría.

El señor VALENTE.— Para contestarle la consulta que me hizo.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Usted concede la interrupción?

El señor LORCA (don Gustavo).— Quisiera terminar, después, con todo agrado.

El señor STARK (Vicepresidente).— Perfectamente.

Puede continuar el señor Di putado.

El señor LORCA (don Gustavo).— En verdad, no estamos frente a una racionalización como la que nosotros siempre hemos aceptado discutir, sino ante un evidente propósito de obtener mayores recur sos fiscales, aumentando la carga tributaria que ya es insostenible.

Al suprimir las franquicias, por otra parte, estamos aumentando los tributos, lo que debería llevar a suprimir o rebajar otras tasas tributarias por una suma equivalente.

Reconocemos que se han hecho algunos avances positivos en esta legislación...

El señor IRURETA.— Sesenta millones.

El señor LORCA (don Gustavo).— ...lo reconocemos, porque, como lo ha expresado el señor Daiber en la parte en que se avino a explicar la materia, en realidad existe una rebaja en algunos tributos, que significa aliviar a ciertos sectores que hoy día están fuertemente gravados.

El señor DAIBER.— ¡Importantes rebajas!

El señor LORCA (don Gustavo).— Los adjetivos es cuestión de ponerlos o no ponerlos. Son rebajas, en todo caso. Eso lo veremos en el resultado final.

De otro modo estaremos aumentando en forma notoria la tributación, sin que se beneficie la economía del país y sólo satisfaciendo los deseos del Gobierno de tener más y más plata para financiar el inmenso presupuesto fiscal.

El Partido Nacional es partidario de una total reestructuración de la carga tributaria, pero técnicamente concebida, sin que ella pueda significar mayores impuestos, a lo que categóricamente nos oponemos.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, después.

El señor LORCA (don Gustavo).— En cuanto al impuesto patrimonial, quiero manifestar que el Gobierno ha faltado al compromiso que se fijó en 1964, cuando llegó al Poder e impuso un impuesto eytraordinario, llamado vulgarmente" a la renta mínima presunta" o "patrimonial".

Como su nombre lo indica, se trata de un impuesto que afecta al patrimonio, al capital de las personas, y no a la renta, como se pretendió. Digo que el Gobierno faltó a su compromiso, pues informó en su oportunidad el señor Ministro de Hacienda que se trataba de un impuesto extraordinario y sólo por un año.

¿Cuál ha sido la realidad, señor Presidente? Se prorrogó por dos años, sin que se hiciera una nueva declaración.

Su resultado no pudo ser más nefasto, según los propios expertos lo han afirmado. Los contribuyentes siguieron pagando un impuesto sobre bienes que, en muchos casos, se desvalorizaron, debido a la desconfianza que reinó al poco tiempo con las medidas tomadas por el actual Gobierno, desconfianza que reina en el ambiente actual. Tal es el caso de las acciones, que debieran representar un valor equivalente a la inversión y productividad de las empresas, y no un valor en muchos casos inferior al nominal.

Muchos contribuyentes debieron vender sus propiedades, acciones y bienes en general, para poder cumplir con este nuevo tributo. Hombres que, después de muchos años, se forjaron una situación para vivir los últimos años de su vida en forma honrosa, han debido venderlas...

El señor IRURETA.— ¡Qué emocionante!

El señor LORCA (don Gustavo).— ...y, sin embargo, tienen que seguir pagando los impuestos sobre aquellos bienes.

¿Esto es justo? ¿Es honrado exigir a estos contribuyentes este sacrificio? Estimo que no. Por eso, el Partido Nacional está en contra de este impuesto, y lo estará siempre.

Veamos qué sucedió en la práctica. En el año 1965 se presupuestó una recaudación de 200 millones de escudos: sólo ingresaron 99,4 millones de escudos. En 1966 se presupuestaron 150 millones de escudos; ingresaron sólo 118 millones de escudos. En 1967 se presupuestaron 151 millones de escudos; sólo ingresaron 135 millones de escudos. Para el presente año se ha calculado que el ingreso será aún menor.

¿Qué significa todo esto? Que el país está agobiado de impuestos y que estamos en presencia de un proceso gravísimo para la economía chilena. Nos encontramos en un estado de fatiga tributaria, a consecuencia de la cual los contribuyentes prefieren declararse en quiebra y abandonar sus propias actividades industriales y comerciales y hacerse empleados, pues todas sus energías se ven menguadas ante este Estado, cada día más absorbente.

Por eso, sería interesante que el Ejecutivo estudiara una legislación más justa para el sector que trabaja en forma independiente y produce bienes y servicios para la comunidad, sin costo para el erario y que, no obstante, tiene que pagar altísimos impuestos.

Chile, según estadísticas de las Naciones Unidas, soporta una de las cargas tributarias más elevadas del mundo. Y esto es conveniente que se tenga presente. Se pretende ahora establecer en forma permanente un impuesto, que en un principio fue sólo por un año, que atenta contra las inversiones. Y, por otro lado, el Gobierno pretende fomentar el ahorro.

¿Quién tiene interés hoy día en ahorrar, ante este flagelo tributario? Basta informarse en las agencias de turismo hoy día para ver que centenares de personas sólo desean viajar. No hay incentivo para las inversiones. Veamos el pensamiento de la juventud. No les interesa formarse económicamente, y muchos prefieren emigrar al extranjero antes que constituir un capital; pues hoy día sólo se está trabajando para pagar impuestos.

El propio señor Frei manifestó, en su último Mensaje presidencial, que el Estado no podía hacer frente a las mayores inversiones que requiere el país, y pidió al sector privado que contribuyera por su parte, a fin de aumentar la producción nacional y, como consecuencia, la renta "per cápita".

Pero, ¿qué puede hacer el sector privado, industrial y

nera, como el de compra-venta. Tal disminución podría llegar, incluso, a exceder el mayor ingreso, dado que se trata de una actividad altamente productiva."

"No es menos digno de considerar, frente a los hechos señalados, el criterio de los técnicos en el sentido de que, para provocar un inmediato reactivamiento de la economía general, es indispensable imprimir un fuerte impulso al desarrollo de la construcción, sobre la que existe pública conciencia de que constituye un "motor nacional"."

"Parece lógico deducir, a contrario sensu, que una retracción en la edificación habitacional acarreará un fenómeno paralelo en el resto de la economía."

"Cabe finalmente agregar dos consideraciones."

"La primera es que podría pensarse que la eliminación de la franquicia de que se trata no variaría la situación tributaria vigente de las personas que aparecerían afectadas, ya que ellas, si bien han estado exentas de global complementario, de hecho han debido pagarlo a través del impuesto patrimonial.

"Esta aseveración no resiste el menor análisis, porque cualquier cálculo que se haga al respecto conduce a la conclusión de que el monto a que ascendería el nuevo gravamen es de tal magnitud que no guarda relación alguna con los valores que han debido pagarse por concepto del tributo al patrimonio.

"La otra dice relación con la grave injusticia que encierra la implantación de un gravamen tan fuerte como el de que se trata, con aplicación a ejercicios financieros que se encuentran ya en curso, y a contratos celebrados bajo la vigencia de un status tributario diferente. Ello, además, conducirá a las personas afectadas a situaciones económicas de extrema gravedad, dado que, por las razones que ya hemos expresado, no sólo verán disminuidas legítimas expectativas de ganancia, sino que, en la generalidad de los casos, el tributo los hará perder una parte de su capital.

"El proyecto que nos ocupa reconoce implícitamente que la regionalización de franquicias tributarias constituye un problema complejo y que supone un estudio sereno y meditado. De ahí que se solicite en el artículo primero un plazo prudencial para la elaboración de un Estatuto orgánico al respecto.

"Sin embargo, paradojalmente y por razones que ignoramos, el artículo segundo propone la derogación inmediata de una de las franquicias —que para la construcción constituye sin duda una de las más importantes— sin que, de esta manera, exista la posibilidad de medir, en toda su magnitud, las secuelas que de ella derivarían y que de ser —como fundadamente pensamos las que hemos señalado, se habría producido un golpe irreparable y difícilmente reversible, a la actividad constructora y a la economía del país.

"Es por todo lo anterior que concluimos solicitando la supresión del referido artículo segundo del proyecto, como medio de permitir, al menos, que una posible eliminación de la franquicia en cuestión, no sea el producto de una decisión precipitada, sino exhaustivamente analizada y contenida en un contexto armónico de disposiciones que, junto con producir el ordenamiento tributario que se busca, hagan posible que la construcción privada de viviendas pueda continuar desarrollándose y sirviendo al interés nacional."

Los H. Diputados del partido Nacional estamos totalmente de acuerdo con el pensamiento de la Cámara Chilena de la Construcción; por lo tanto, votaremos en contra del artículo 2.o.

El poryecto, en el TITULO IV, en su artículo 5.o, trata sobre la renta presunta o contabilidad de los predios agrícolas.

Actualmente, rige el sistema contemplando por la letra B) del número primero del artículo 20 de la ley N.o 15.564, según el cual la obligación de los agricultores es llevar, por regla general, contabilidad agrícola.

Según esta ley, quedan exentos los propietarios rurales cuyos avalúos sean inferiores a 75 sueldos vitales anuales o que exploten predios agrícolas que, en conjunto, sean inferiores a 100 sueldos vitales anuales.

De más está recordar que, por la seriedad de estos balances, han de responder contadores. La aplicación de esta obligación se ha estado prorrogando, por resolución administrativa; sólo bastaría no aceptar más prórrogas para su plena vigencia.

El Mensaje gubernativo elimina la obligación de llevar contabilidad, página 15, letra b), referente al mismo número primero del artículo N.o 20, estableciendo una presunción de renta del 10% del avalúo fiscal.

No deja de extrañar que la Comisión de Hacienda, con mayoría de Diputados de Gobierno, a su vez, invierta el principio del Ejecutivo, retrocediendo a la obligación de llevar contabilidad, cuando se trata de predios de 80 hectáreas de riego básicas o tabla de equivalencias.

Esta norma es aceptada por nosotros, pero no con la obligación de presentar los balances a la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), no sólo por sus efectos de hecho, sino porque vulneran la jerarquía del servicio público encargado de llevar el control tributario, y que goza de bien ganado prestigio por su experiencia y seriedad, aparte de su especialización en el ramo.

Se va a crear un segundo servicio de fiscalización tributaria, la CORA, que, según el acuerdo de la Comisión de Hacienda, deberá recibir y revisar los balances, para lo cual tendrá que contratar personal especializado. Eso es absurdo. Es incurrir en duplicación de servicios con una misma función, el aspecto más negativo del burocratismo que el partido de Gobierno desea dar al país.

Si la CORA quiere conocer los balances de los fundos, siendo que ella misma se creó el privilegio de no estar obligada a presentar los de sus asentamientos, puede buscar un procedimiento legal para ello; pero es absurdo que suplante a Impuestos Internos y se coloque por encima de esta repartición.

Por lo demás, es esencial que el Ministerio de Hacienda y sus dependencias, como Impuestos Internos, se quede en forma exclusiva con el control tributario.

Según el acuerdo de la Comisión de Hacienda, la CORA puede aplicar multas a presuntos infractores de la obligación de llevar contabilidad.

Como una mera complacencia graciosa, se da un plazo de seis meses, después de presentado un balance a la CORA, para que Impuestos Internos establezca la tributación que —se dice vagamente— no podrá ser inferior a la actual.

Como lo he expresado, la CORA no ha enviado al Senado de la República los balances de los predios expropiados en los cuales ha establecido asentamientos, pese a lo ordenado por la Superintendencia de Bancos y la Contraloría General de la República. No los envía para no dar a conocer el desastre que ha significado para el país el establecer este sistema de trabajo agrícola.

En cambio, se desea dar a la CORA la posibilidad de conocer cuáles son los predios de mayor rendimiento en el país, a fin de proceder a expropiarlos, en la seguridad de éxito para los asentamientos que en ellos se establecerían. Esa política permitiría salvar a la CORA del desprestigio que le están ocasionando las cuantiosas pérdidas sufridas en sus explotaciones, las que deben pagar todos los contribuyentes del país.

Por esta razón, votaremos en contra del artículo 5.o del capítulo IV de este proyecto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra don Ramón Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, entro en el debate de este proyecto sin ningún tipo de prejuicio, para expresar el pensamiento de los Diputados socialistas populares en la forma más precisa posible.

Nosotros comprendemos que la angustia económica que aflige a la caja fiscal obliga al Ejecutivo a adoptar algunas medidas que permitan salvar esta contigencia; y, en esta oportunidad, como en todas las que se han tratado proyectos que tienen alcances tributarios, sostenemos en primer término, que la iniciativa en debate, producto de un Mensaje del Ejecutivo, corresponde exclusivamente a un afán recursista, por lo cual no tiene la misión trascendental que nosotros atribuímos a una efectiva reforma tributaria; de tal manera, el proyecto que nos preocupa sigue tradicionalmente el mismo camino de las anteriores iniciativas sobre la materia.

Es indispensable considerar algunos antecedentes que permitan analizar la situación tributaria chilena.

El Presidente de la República y los más altos personeros de este Gobierno han sostenido, en muchas oportunidades, y habría que remitirse a los mensajes presidenciales o a exposiciones de la hacienda pública para confirmar mi a s e v e r a c i ó n, que en Chile ya no se pueden recargar más los tributos sin el grave peligro de que el Gobierno se enfrente prácticamente a una huelga de contribuyentes.

Y en ese aspecto tiene razón el Gobierno. Antes del año 1964, los ingresos del sistema tributario chileno, que representaban entre un 75 y un 80% del ingreso nacional para el financiamiento del Presupuesto Nacional, correspondían, más o menos, a un 14,1 ó a un 14,2% del producto bruto nacional. El año pasado, de acuerdo con algunos antecedentes que he logrado obtener, los ingresos del sistema tributario chileno han subido a una cifra ligeramente superior al 20% del producto nacional geográfico bruto; o sea, en términos reales, en moneda de valor constante, tenemos que, en los cuatro años del Gobierno de la Democracia Cristiana, los impuestos se han recargado en más de un 50%.

Este es un hecho presente; pero no nos podemos detener en ello para emitir un juicio que sea exacto, que tenga validez y justificación. Tenemos que analizar la procedencia de los recursos que percibe el Estado, y resulta que, después de una investigación somera podemos asegurar que los más afectados han sido los consumidores, y precisamente los consumidores más modestos, por el recargo del impuesto a las compraventas; porque por muchos recursos que tenga un compatriota nuestro o una persona natural avecindada en Chile para comer y vestirse en forma que no lo hace el común de los ciudadanos chilenos, su capacidad orgánica, en definitiva, le fija un límite en el gasto; de tal manera que no hay la progresivi-



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE OBRAS URBANAS
C.O.U.
DIVISION DE PAVIMENTACION

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la comuna de **COBQUECURA**, con un presupuesto oficial de ...... E° 37.962,80

APERTURA: Alcaldía de **COBQUECURA**, el día 25 de septiembre de 1968, a las 16 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y 1ra. de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, en Santiago, y en la Delegación de **CHILLAN**.

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la comuna de **CARAHUE**, con un presupuesto oficial de ...... E° 66.130,—

APERTURA: Alcaldía de **CARAHUE**, el día 25 de septiembre de 1968, a las 12 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y 1ra. de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, y en la Delegación de **TEMUCO**.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la comuna de **SANTA MARIA**, con un presupuesto oficial de ...... E° 47.180,70

APERTURA: Alcaldía de **SANTA MARIA**, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y 1ra. de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, en Santiago, y en la Delegación de **SAN FELIPE**.

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento y obras anexas en calle Orella de la comuna de **FREIRINA**, con un presupuesto oficial de E° 53.560,—

APERTURA: Alcaldía de **FREIRINA**, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, 1ra. Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de **COPIAPO**.

Para la ejecución de suministro y colocación soleras y obras anexas en diversas calles de la comuna de **CHAÑARAL**, con un presupuesto oficial de ...... E° 88.800,—

APERTURA: Alcaldía de **CHAÑARAL**, el día 26 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, 1ra. Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de **COPIAPO**.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en Camino Troncal de la comuna de **PANQUEHUE**, con un presupuesto oficial de ...... E° 40.471,—

APERTURA: Alcaldía de **PANQUEHUE**, el día 26 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, 1ra. Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de SAN FELIPE.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la comuna de **MAFIL**, con un presupuesto oficial de ...... E° 40.391,—

APERTURA: Alcaldía de MAFIL, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y 1ra. de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, en Santiago, y en la Delegación de VALDIVIA.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la comuna de **PITRUFQUEN**, con un presupuesto oficial de ...... E° 70.840,—

APERTURA: Alcaldía de PITRUFQUEN, el día 27 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas, 1ra. Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano Nº 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de TEMUCO.

Para la ejecución de calzada de hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Manuel Rodríguez, de la Comuna de **HIJUELAS**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 63.384,—

APERTURA: Alcaldía de HIJUELAS, el día 27 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro Gral. de Cttas., 1.o Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de QUILLOTA.

Para la ejecución de Calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Condell, de la Comuna de **QUILLOTA**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 108.278,—

APERTURA: Alcaldía de la Comuna de QUILLOTA, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de QUILLOTA.

Para la ejecución de Calzada de hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **LLAY-LLAY**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 63.010,—

APERTURA: Alcaldía de LLAY-LLAY, el día 26 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro Gral. de Cttas., 1.o Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de QUILLOTA.

Para la ejecución de Calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **TIL-TIL**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 55.602,—

APERTURA: Alcaldía de TIL-TIL, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro Gral. de Cttas., 1.o Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de QUINTA NORMAL.

Para la ejecución de Calzada hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **LA GRANJA**, con un presupuesto Oficial de ...... E° 431.145,90

APERTURA: Alcaldía de LA GRANJA, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: 1a., 2a., 3a. y 4a. del Registro General de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de SAN MIGUEL.

Para la ejecución de Calzada hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **CARTAGENA**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 84.400,00

APERTURA: Alcaldía de CARTAGENA, el día 26 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro Gral. de Cttas., 1a. Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de SAN ANTONIO.

Para la ejecución de Aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **NAVIDAD**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 39.511,20

APERTURA: Alcaldía de NAVIDAD, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro Gral. de Cttas., 1.o Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, Santiago, y en la Delegación de SAN ANTONIO.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **VICUÑA**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 43.734,60

APERTURA: Alcaldía de VICUÑA, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas. y 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antcedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, y en la Delegación de LA SERENA.

Para la ejecución de suministro y colocación soleras y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **LONGAVI**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 69.413,00

APERTURA: Alcaldía de LONGAVI, el día 26 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas., 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de LINARES.

Para la ejecución de calzada de hormigón cemento vibrado y obras anexas en Costados Plaza de Armas, Comuna de **QUIRIHUE**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 68.218.—

APERTURA: Alcaldía de QUIRIHUE, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas. 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de CHILLAN.

Para la ejecución de calzada hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **SAN JAVIER**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 66.956.—

APERTURA: Alcaldía de SAN JAVIER, el día 25 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas. 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de LINARES.

Para la ejecución de suministro y colocación soleras hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **HUASCO**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 36.413.—

APERTURA: Alcaldía de HUASCO, el día 2 de octubre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas. 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, en Santiago, y en la Delegación de COPIAPO.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **CHANCO**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 63.702.—

APERTURA: Alcaldía de CHANCO, el día 2 de octubre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas. 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, y en la Delegación LINARES.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **CAUQUENES**, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 129.054,00

APERTURA: Alcaldía de CAUQUENES, el día 26 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de LINARES.

Para la ejecución de aceras pastelones prefabricados y obras anexas en diversas calles de la Comuna de COLBUN, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 32.115,80

APERTURA: Alcaldía de COLBUN, el día 3 de octubre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas. 1.o de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de LINARES.

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de CURICO, con un Presupuesto Oficial de ...... E° 247.173,00

APERTURA: Alcaldía de CURICO, el día 27 de septiembre de 1968, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, primer piso, Santiago, y en la Delegación de CURICO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

A Seis se Elevó el Número de Víctimas de Accidente Aéreo

● Con la muerte de una lactante de tres meses, registrada en el Hospital Arriarán, se elevó a seis el número de víctimas del accidente ocurrido en la tarde del jueves, cuando un avión T-33 de la Fuerza Aérea, se precipitó sobre un grupo de casas de la Población Santa Ema, ubicada en el paradero 39 de la Gran Avenida.

Accidente en el cual encontraron instantáneamente muerte, otros tres menores un adulto y un alférez de la Fuerza Aérea, René Catalán Bobadilla, de 22 años, copiloto del T-33 que se aprestaba a sobrevolar la elipse del Parque Cousiño, con la Escuadrilla destacada para participar en la Parada Militar.

El piloto de ese avión subteniente Jorge Andrés Enberg Castro, escapó con lesiones que hicieron necesaria su inmediata internación en el Hospital de la FACH donde se informó ayer que se encontraba fuera de peligro.

FUNERALES

Los funerales del alférex René Catalán, se verificarán a las 10.45 horas de hoy, en el Mausoleo de la FACH luego de una misa de honras que será oficiada en la Vicaría General Castrense, ubicada en calle Lira 125; desde donde el cortejo partirá al Cementerio General.

El alférez Catalán ingresó a la Fuerza Aérea, el 18 de febrero de 1963. El 1.o de enero del presente año, alcanzó el grado de alférez, siendo designado, además brigadier de la IIa. Escuadrilla, por sus dotes de mando y sentido del cumplimiento del deber.

Durante sus funerales, harán uso de la palabra a nombre de la Fuerza Aérea, el capitán de Bandada José de la Fuente Banegas, y por los compañeros de curso, el alférez mayor de la Fuerza Aérea, César Topali Fradega. La Escuadrilla de Mentor, sobrevolará el Cementerio General, cuando sean inhumados los restos de la infortunada víctima de este fatal accidente aéreo. Será el postrer homenaje de sus compañeros de armas y de muchas jornadas de trabajo y disciplina.

LAS OTRAS VICTIMAS

Informaciones policiales señalaron sólo en el día de ayer que el inmueble de la Población Santa Ema, donde cayó el avión, era habitado por Graciela Guerra, Manuel Rojas, Inés Pizarro, su esposo Alfonso, de quien no se tienen mayores antecedentes; Germán Riquelme, Flor Jara, Nelson Valenzuela y María Jara.

Entre los escombros de la vivienda que fue destruida por el incendio que originó la caída del avión, fueron encontrados los cadáveres de Jorca López Guerra, de 20 años; su hijo Claudio, de 3 meses, y de las hermanitas Viviana Alvear Garrido y Edith del Carmen Aguilar Garrido, de 3 y 5 años de edad, respectivamente.

Además, en la Posta de Urgencia de San Bernardo, fueron atendidos con lesiones diversas: Inés Pizarro Ortega, 23; Dina Porras Figueroa, 5 años; Jorge Porras Figueroa, 8; Luis Porras Figueroa, 9 años. La primera con diagnóstico de gravedad.



Alférez de la Fuerza Aérea, René Catalán Bobadilla, de 22 años, quien pereció en el accidente registrado anteayer, cuando un avión Mentor se precipitó sobre un grupo de casas de la Población "Santa Ema", ubicada en el Paradero 39 de la Gran Avenida.

Apagaron un Incendio con Cerveza

MAGANGUE (Colombia), 20 (ANSA). — Un incendio que se declaró en el barrio "Versalles" de este puerto sobre el río Magdalena, al norte del país, fue rápidamente extinguido por los vecinos... con cerveza.

A falta de hidrantes para la extinción del fuego se emplearon veinte cajas de cerveza de a treinta botellas cada una, las cuales, gracias al calor al ser destapadas salían con tal presión que hicieron el papel de efectivas mangueras.

NUEVA YORK.— DESPAMPANANTE JOVEN VOCO EXPECTACION EN WALL STREET.— sine Gottfried, 21 años, y espectaculares 108 busto, 58 cintura y 93 caderas, operadora quinas computadoras en Wall Street, luciendo ajustado suéter, provocó en este centro fi mundial una gran conmoción al reunirse en dedores más de cinco mil personas que se va cualquier medio para poder verla. (Radiofoto

Desconcierto en Torno a Fuga del Pistolero

● Tres funcionarios administrativamente responsables y un desconcierto absoluto e increíble sobre cómo logró escapar de la Cárcel Pública metropolitana el pistolero argentino Carlos Ardovino Montalvini, es lo único positivo en estos instantes en torno al insólito episodio que hace meditar hondamente a la jefatura superior del Servicio de Prisiones en cuanto a la eficacia del sistema de seguridad y el control de las personas ajenas al penal, que entran y salen por diversas causas.

"La verdad es —nos dijo un jefe de Prisiones— que hasta este momento no se ha podido acreditar fehacientemente cómo se evadió el delincuente argentino; ni siquiera sabemos quién lo vio y a qué hora, por última vez, en la galería o en el patio. La hipótesis de que habría escapado vestido de mujer tiene como fundamento el hecho de que gran cantidad de elemento femenino visitaba a Carlos Ardovino Montalvini, por una parte, y a que el día 18 hubo enorme afluencia femenina durante los horarios de visitas a los reclusos, singularmente en horas de la tarde".

No obstante, una fuente informativa oficiosa nos permite revelar que el hampón argentino efectivamente se escapó vistiendo ropas femeninas.

UNA RUBIA CON BOTAS BLANCAS

Desde ayer los investigadores tratan de ubicar a una "esbelta mujer rubia, con vestido estilo saco "a gogó", tejido, color amarillo oro, con rayas horizontales azul en la parte del ruedo, y de botas blancas, altas, hasta las rodillas".

Esta "dama" salió en el último y más numeroso grupo de mujeres. "Ella" está perfectamente grabada en la retina de los controles de la reja interna, de la segunda reja, y el vigilante de la puerta de salida. Incluso uno de los afectados por la investigación sumaria recuerda "haberla visto en medio de un grupo de mujeres altas como "ella".

La estatura y el "físico" delgado de la "mujer rubia" con "botas blancas" mueve a los investigadores a suponer fundadamente de que esa "dama" no sería otra persona que el mismo Carlos Ardovino Montalvini.

Consultamos a nuestro informante sobre la forma en que habrían ingresado al penal los atuendos que precisaba el audaz pistolero. Nos respondió de que la peluca rubia pudo llevarla colocada una mujer; el vestido, sobre el propio con que después salió junto con el grupo que acompañó al fugitivo; las botas las llevaba colocadas y en su bolsón los zapatos.

ARDOVINO, ¿ESTA EN EL PAIS?

La pregunta es difícil de responder, según fuentes policiales de Investigaciones. Sin embargo, los detectives saben perfectamente de que Carlos Ardovino Montalvini, con su amiga íntima Rosa Ester Tobar Tobar, previo al asalto a la Sucursal Vitacura del Banco de Londres, viajó a la ciudad de Arica y de ahí pasó a Tacna, Perú, y retornó a Santiago.

Empero, hay investigadores que piensan que el pistolero pudo viajar por vía aérea la misma tarde del "18" hacia Argentina, con la misma vestimenta femenina, única forma de eludir el control policial en el aeropuerto metropolitano y en el propio Buenos Aires.

No obstante, la opinión mayoritaria en Investigaciones es que el hampón bonaerense no ha salido de Chile.

Lo más grande desde el "crash" de 1929

Un Suéter Amari[llo] Paró a Wall Str[eet]

NUEVA YORK, 20 (UPI). Hasta los atildados agentes de la Bolsa se subieron a lo alto de las rejas del edificio, lanzando verdaderos alaridos. En pocos minutos se reunió una multitud de cinco mil personas que se apretujaban, provocando una gigantesca congestión del tráfico en Wall Street.

Finalmente, cuando la noticia terminó por llegar al mismo ayuntamiento, dos policías se abrieron paso a codazos y lograron rescatar a Francine del entusiasmo público, escoltándola hasta el hall de un hotel.

Las razones del alboroto y casi conmoción eran no solamente el suéter amarillo de Francine, sino también la figura de la joven, cuyas medidas alcanzan 1,08 (metros), 58 y 93 centímetros.

"Es lo más grande que se ha visto en Wall Street desde el "crash" de 1929", proclamó un funcionario de la Bolsa. "Rockefeller no podría reunir jamás tanta gente. Mírelos".

CAMARA DE...

(De la Pág. 11)

dad que la Constitución Política de Chile establece, en cuanto a la justificación de los tributos.

Podríamos extendernos, durante horas, en el análisis de nuestro irracional sistema tributario; pero es un hecho que la ilustrada capacidad de los colegas que forman esta rama del Congreso Nacional, nos permite omitir ese análisis y entrar inmediatamente en materia.

El Gobierno, en este proyecto, propone diferentes medidas de orden tributario.

En el Título I, la racionalización de franquicias. Ya sobre esto anticipé, en forma muy escueta, algunos juicios en la mañana de hoy.

Pero es indudable que tenemos que insistir en esta materia, reconociendo, en primer término, que existen franquicias tributarias que no tienen ninguna justificación, pero sosteniendo enfáticamente, por otra parte, que es indispensable, dentro del cuadro de un desarrollo económico pujante, como el que nosotros deseamos para el país, mantener algunas de estas franquicias tributarias.

Ha sido preocupación de todos los colegas la situación de la pequeña minería; y nosotros la compartimos, porque resulta que el pequeño minero no sólo está sometido como lo establece la ley N.o 10.270, al impuesto sustitutivo del 2% sobre el valor del producto, sino que, a través de mecanismos de orden administrativo, está pagando al Estado, por diferentes canales, impuestos muchos más altos.

¿No recuerdan los colegas los debates que hemos tenido aquí, en esta misma Cámara, respecto a las maquilas que impone la Empresa Nacional de Minería a los pequeños productores? ¿No recuerdan los colegas lo que hemos sostenido en relación con el castigo que se hace a los pequeños mineros por el contenido de ácido o de cloro de los minerales?

Resulta que hay minas que no pueden trabajar, porque, siendo de una ley que podríamos considerar apta, con los castigos impuestos a través del contenido de cloro o de ácido, resulta con una ley útil inferior al 3%, y están condenados irremisiblemente a ir al panteón, . y el minero a perder su trabajo y su capital. Posteriormente, cuando ya han transcurrido algunos años, naturalmente que esos minerales son tratados o exportados en las condiciones que los entregó el productor.

Salvando toda esta clase de dificultades, la pequeña y la mediana minería —de acuerdo con informaciones oficiales que tengo, emanadas de la Corporación del Cobre— ha aumentado su producción, que en el año 1956 fue del orden de las 45.503 toneladas métricas de cobre fino, a 120.920 toneladas métricas en 1966.

Si nosotros tuviéramos, en realidad, una política minera que diera tranquilidad al productor modesto, los que existen por miles a lo largo de la geografía de nuestra patria; si les pagaran precios justos y no se les sometiera a toda clase de castigos, es indudable, que este renglón de nuestra producción podría incrementarse mucho más; y de las 120 mil toneladas producidas en el año 1966, con las actuales instalaciones y reconocimientos, sin desarrollo y prospección, que significan inversión de nuevos recursos, podría llegarse a una producción del orden de las 200 mil toneladas de cobre fino..

Pero ahora, si bien es cierto las intervenciones del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, del Subsecretario de Hacienda y del señor Diputado informante tienden a demostrar que no es el propósito del Gobierno perjudicar al pequeño minero, nosotros creemos que esto debe quedar establecido en la ley; porque es indudable que, cuando no hay seguridad de trabajo para quienes lo hacen con tanto esfuerzo, con tanto sacrificio, la producción se resiente, y la pequeña minería no sólo tiene importancia como fuente que otorga recursos al Estado, en la forma a que ya se han referido varios colegas, sino también una importancia extraordinaria como fuente de ocupación. Si se desalienta este renglón de nuestra producción, la cesantía, que se ha incrementado extraordinariamente en el país, es indudable que tendría un nuevo factor que agravaría mucho más la crisis.

Por eso, en materia tan compleja, que hiere intereses de tantos, algunos de los cuales nosotros tenemos también la pretensión de que no sigan disfrutando de prerrogativas que no necesitan, no puede actuarse mediante facultades extraordinarias. Y si el Gobierno pretende racionalizar las franquicias tributarias y obtener estas facultades del Congreso Nacional, tiene, a mi juicio, la obligación de precisar los alcances de esta reforma tributaria, con el objeto de que el Poder Público que representa el Congreso Nacional pueda tener todos los antecedentes. Proceder en otras condiciones nos parece inconveniente.

Comprendo que el proyecto va a salir de esta Cámara en los términos en que el Gobierno lo ha propuesto, y lo lamento por mis colegas Diputados democratacristianos, aunque no sería el primero ni el último de los proyectos que el Gobierno ha querido sacar en determinadas condiciones de esta rama del Congreso y sobre el cual después en el Senado ha tenido que entregar todos los antecedentes que a nosotros no nos quiso entregar en el momento oportuno. Van a volver los colegas a sufrir el bochorno de votar en este primer trámite constitucional un proyecto que no se puede justificar desde ningún punto de vista, para tener que aceptar, cuando vuelva en tercer trámite constitucional, las transacciones a que llegue el Gobierno, a través de sus Ministros de Estado con los Senadores en la otra rama del Congreso Nacional. Yo no quiero hacer de pitoniso, pero éste es un hecho que se ha repetido invariablemente en los cuatro años de Gobierno de la Democracia Cristiana, y yo creo que los colegas Diputados alguna experiencia deben tener en esta materia.

La verdad es que compartimos el problema central de racionalización de franquicias tributarias en su línea gruesa, pero querríamos dejar establecido en la ley el respeto a las franquicias de que disfrutan las zonas extremas del país, franquicias que han permitido a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama disponer de alimentos que antes no obtenían, lo que obligaba a sus habitantes a hacer colas de madrugada en los establecimientos comerciales para conseguir algunos productos.,

Señor Presidente, nosotros hemos pedido y hemos obtenido a través de la Mesa, el compromiso de celebrar una sesión especial o varias sesiones, donde todos los sectores de esta Cámara podamos analizar la situación de la pequeña, de la mediana y de la gran minería de Chile. Desgraciadamente, este acuerdo, adoptado hace casi 1 año no se ha cumplido, y no hemos logrado que la Mesa cite a una sesión o a las sesiones que sean necesarias para escuchar al Ministro del ramo y para que nosotros podamos exponer nuestro criterio frente a un problema de tanta significación. A lo mejor, si se hubiera realizado el debate, si todos los sectores hubieran entregado los antecedentes de que disponen sobre esta industria fundamental, este proyecto de racionalización de franquicias se habría planteado en otros términos.

Nosotros hemos recibido telegramas de todas las organizaciones de los mineros pidiendo que rechacemos este proyecto, porque ellos no están convencidos de que no vayan a quedar expuestos a sufrir un deterioro más en su situación.

Porque los hechos hay que tomarlos en todo su alcance. Por ejemplo, este Gobierno sostuvo que jamás iría contra los derechos previsionales de los obreros, porque esos derechos previsionales había que perfeccionarlos para corregir las injusticias. Sin embargo, en la ley N.o 16.840 se incorporó un precepto que rebaja la pensión mínima de los obreros de 239 escudos a 149 escudos mensuales. Si en este sector de la producción hay obreros, hay pirquineros, hay pequeños propietarios que han sufrido esta misma contingencia, es indudable que tienen que desconfiar de este Gobierno.

El señor Clavel me ha pedido una interrupción.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Clavel, don Eduardo.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, ya el Partido Radical, por intermedio de mi colega señor Naudón, dio su opinión con respecto a este proyecto.

En consecuencia, yo solamente me voy a referir a la parte en que él perjudica a la provincia que represento.

La mayoría de los colegas de las provincias del norte grande han expuesto la inquietud que existe en ellas después de conocerse el texto del proyecto sobre racionalización de franquicias enviado por el Ejecutivo.

Las provincias del norte grande están viviendo, desde hace mucho tiempo, por leyes de incentivos tributarios. Gracias a estas leyes de exención ha podido paliarse la gran cesantía que produjo la paralización de muchas oficinas salitreras. Pero a pesar de estas leyes de exención, hay departamentos, en la provincia de Antofagasta, que siguen languideciendo.

En la misma provincia, ha recrudecido la cesantía en forma alarmante.

Las disposiciones sobre incentivos tributarios a la pequeña minería, contenidas en la ley N.o 10.270, del 15 de marzo de 1952, sobre tributación de la pequeña minería, modificada por la ley N.o 12.084, de 18 de agosto de 1956, y, además, en la ley N.o 11.027 de 11 de diciembre de 1952, que fijó la tasa del impuesto en un 2 por ciento, han servido para que los pequeños mineros puedan tener en funciones sus minas, a pesar de que un gran porcentaje de ellos perciben escasas utilidades. Pero, en cambio, como muy bien se ha dicho en esta sesión, trabaja en esa actividad mucha gente muy modesta, y, como consecuencia de esta labor, se da movimiento a la industria y al comercio de la provincia de Antofagasta.

Por otro lado, la ley de zona franca alimenticia fue el resultado de una dura batalla que se dio muchos años atrás.

En la provincia de Antofagasta, especialmente los niños no tienen durante 5 ó 6 meses en el año leche que tomar. Y así, con estas leyes de excepción, se ha podido normalizar la alimentación en las provincias del norte.

Si hay una persona de quien no podemos suponer una argumentación errada y a la cual nos podemos referir sin que se nos tilde de demagogos, es casualmente al actual Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Juan de Dios Carmona, Diputado por varios períodos y, en este momento, candidato a Senador. El señor Carmona, junto con otros colegas de estos bancos, redactaron el proyecto de zona libre alimenticia.

El señor Carmona luchó en esa época como un buen antofagastino. Hoy día, señor Presidente, lamento, y lo digo con mucha sinceridad y con mucha pena, no haber oído al señor Carmona levantar su voz de nortino y decir, ante las inquietudes que han manifestado los colegas respecto del artículo 1.o del proyecto de ley que estamos discutiendo, que esta disposición no va a traer consecuencias desfavorables para la minería, ni para la zona franca alimenticia.

El señor FIERRO.— Ahora es de gobierno el colega.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo creo que el Gobierno tiene la obligación de hacer una declaración en forma rápida. Porque la incertidumbre que existe actualmente en el norte, y que la conocen todos los parlamentarios de esas provincias por intermedio de telegramas que hemos recibido, debería hacer meditar al Gobierno e inducirlo a formular una aclaración.

Hemos presentado varias indicaciones para que se deje fuera de esta ley a la pequeña minería y a la zona franca alimenticia. No sabemos la suerte que estas indicaciones van a correr, porque los partidos que las vamos a apoyar no somos mayoría en esta Cámara. Por lo tanto, señor Presidente, nos habría agradado escuchar alguna voz de aliento y de esperanza. De todas maneras, tendremos que estar pendientes de todo el debate de este proyecto hasta su total tramitación.

Tendremos que sortear muchos escollos. Pero puedo decir, desde esta alta tribuna, que el pueblo de las provincias afectadas no permitirá que se cometa el torpe crimen que se pretende perpetrar sin un estudio previo.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Cuál?.

El señor CLAVEL.— Termino agradeciendo al colega señor Ramón Silva Ulloa la oportunidad que me ha dado para hacer esta intervención.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado don Ramón Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en relación al Título I, de la Racionalización de Franquicias, a mayor abundamiento, si nos detenemos en el análisis del artículo 1.o, tenemos que reafirmar lo expresado, hace unos instantes, por el colega señor Juan Tuma.

Este proyecto está muy mal redactado, porque no creo que las pretensiones del Ejecutivo sean, como se dice textualmente, dar facultades extraordinarias al Presidente de la República para racionalizar las franquicias vigentes y las que se otorguen en el futuro.

Esta figura de orden legislativo no se había visto nunca, y no puede aceptarse, porque no ha sido bien estudiada por el Gobierno, que propuso la iniciativa, ni por la Comisión de Hacienda de la Cámara, que la informó después.

Por otra parte, el artículo 1.o establece que el Presidente de la República, dentro del plazo de 90 días, deberá dictar el Estatuto de Franquicias Tributarias.

Esto hace suponer que existen estudios avanzados o terminados sobre la materia, porque un Gobierno serio no puede estar disparando de chincol a jote en una materia tan delicada. Por otro lado, de acuerdo con lo que se establece en el inciso tercero del artículo 1.o, la derogación de franquicias existentes, si es que se derogan algunas, o la restricción de las que existen, va a operar recién el 1.o de enero de 1974.

¿Por qué, entonces, un plazo tan angustioso para que el Congreso despache esta iniciativa, si sus efectos van a sentirse recientemente en el año 1974? ¿Por qué el Gobierno pide una prueba de confianza a todo el Congreso si nosotros —lo hemos demostrado— somos Oposición? Somos una Oposicsón constructiva, porque criticamos lo que nos parece mal, y respecto de algunas iniciativas importantes de este Gobierno que nos han parecido bien nos hemos convertido en los motores más activos para impulsarlas. Basta recordar lo ocurrido con el proyecto de reforma agraria.

De tal manera que este artículo 1.o, que es el nudo gordiano de toda esta legislación, analizado en sus causas y efectos, no justifica la petición de facultades extraordinarias.

Comprendemos los alcances del artículo 2.o de este Título I, que deroga las franquicias y exenciones consistentes en la exención total o parcial del Impuesto Global Complementario. Esto es lo que le interesa al Gobierno; por una vía rápida quiere contar con los recursos que reemplacen los sesenta millones de escudos, señalados por el colega señor Irureta y que representan el menor ingreso de las modificaciones de orden tributario contenidas más adelante en este mismo proyecto y que benefician a sociedades de personas y a pequeños contribuyentes.

Si ésta es la verdad de la "milanesa", ¿por qué no nos vamos por las cosas correctas, legibles y entendibles?. Sencillamente, deroguemos en esta oportunidad las franquicias en relación con el impuesto global complementario para que el Gobierno tenga los recursos que necesita. Y, en cuanto a las facultades extraordinarias, el Ejecutivo tiene plazo hasta el año 1974 para obtener una ley debidamente estudiada, que no se preste a interpretaciones antojadizas y que no vaya a consagrar injusticias en beneficio de algunos sectores de contribuyentes.

Respecto del impuesto patrimonial, que reemplaza el impuesto a la renta mínima presunta, en verdad se trata de una materia que nosotros ya hemos analizado en otras ocasiones. Se estableció como un recurso extraordinario por un año; después fue prorrogado por dos; y, ahora, se desea darle carácter permanente.

Nosotros creemos que esta iniciativa, bien estudiada, es un complemento del impuesto directo conocido con el nombre de global complementario y permite que contribuyentes de altas rentas —que por diferentes caminos se eximen de aportar su sacrificio al erario— queden gravados y, naturalmente contribuyan a solventar los gastos públicos.

En consecuencia, teniendo reparos de forma para algunas disposiciones, en la línea gruesa de esta discusión general nosotros expresamos nuestra conformidad y nuestro deseo de perfeccionar esta iniciativa en este aspecto.

Respecto del empréstito obligatorio, que también ha sido una medida adoptada para enfrentar las emergencias, nosotros comprendemos la situación del Gobierno en cuanto a su mantenimiento, porque tiene la obligación de cubrir los gastos públicos. Pero, es indudable que el Poder Ejecutivo, junto con la obligación de solventar los gastos públicos, tiene la de hacer que esos gastos públicos sean los racionales que el país pueda soportar.

Si analizamos —y ya denantes cité algunas cifras— el incremento que ha [...] ingreso tributario, [...] orden del 50 por [...] valor constante, [...] estable, en los cuatro [...] Gobierno de la D[...] Cristiana, también [...] que analizar el cre[...] los gastos públicos. [...] dad es que la mayo[...] este crecimiento [...] destinado a gastos [...] sión, que aumenten [...] lización del país, [...] posible responder [...] que nos represent[...] histórica que vive [...] mundo. Desgraciada[...] inmensa mayoría de [...] cursos que por la v[...] tema tributario ha [...] Gobierno se ha di[...] gastos de consumo; [...] ralmente, esto es lo [...] ta solvencia al Po[...] tivo para pedir s[...] los contribuyentes.

Por eso, deseamos [...] análisis del proyecto [...] presupuesto, que [...] poco deberá hacer el [...] Nacional, veamos [...] una demostración [...] de que existe el s[...] sito de introducir [...] necesarias, en los [...] consumo, a fin de [...] tar la capitalización [...]

El señor LAVAND[...] ¿Me concede una in[...] colega..

El señor SILVA [...] Se la otorgaré, con [...] gusto, una vez que te[...] idea.

Porque la crisis que [...] en este instante se [...] fundamentalmente, a[...] poder central ha te[...] paralizar las obras p[...] disminuir, en todas [...] vincias, el número de [...] jadores.

(CONTINUA[...])

FIESTAS PATRIAS EN ÑUÑ[OA]

Con una animación casi superior a la de años anteriores, pese a la relativa austeridad del programa, la comuna de Ñuñoa celebró las Festividades Patrias. La realización de dos concursos artísticos en un escenario gigante construido en la Plaza Ñuñoa y la participación de un número superior de unidades del Ejército en el desfile patriótico, contribuyeron quizás a proporcionarle más brillo al acto de izamiento de la bandera a los sones de la Canción Nacional en la Plaza Ñuñoa, principal escenario de la vida comunal. Un circo adornado de todos los atractivos de la alegría popular se sumó este año, en un frente de la plaza, al júbilo con que los ñuñoínos esperaron el 18.

NUMEROS ARTISTICOS

La Casa de la Cultura de Ñuñoa efectuó un programa de presentaciones en casi un centenar de poblaciones de la comuna, llevando embajadas artísticas de la Academia y de fuera. A la vez, la Casa de la Cultura organizó dos concursos, Folklórico y Coral, que tuvieron asiento en la Plaza Ñuñoa y en el Parque Juan XXIII, en el cual participaron valiosos números y fue presentada una larga serie de artistas.

En vista del éxito de [...] concursos, la Casa [...] Cultura preparó una [...] general para mañana [...] a las 11 de la ma[ñana] [...] este escenario cir[...] Plaza Ñuñoa. Actuar[án] [...] otros, el Conjunto [...] yún, Dúo Rey-Silva [...] nicaco.

MEDALLAS A LOS VECINOS ILUSTRES

En el acto cívico de [...] za Ñuñoa, el día 18 [...] gar la entrega de m[...] las personalidades [...] muna, acto que tam[bién] [...] año alcanzó un extra[...] relieve con una lista [...] de candidatos. El Al[calde] [...] ge Monckeberg Barros [...] rió este galardón a [...] ta Florencia Barrios [...] directora del Liceo [...] Salas; señora Olga Ide[...] divieso, directora Lic[eo] [...] de Niñas; Monseñor [...] Ahumada Prieto, P[...] Nta. Sra. del Carmen [...] Alejandro Lipschutz [...] dor científico; señor [...] Muñoz Morán, ex se[...] la Corte Suprema; se[...] Rojas Müller, el p[...] tista Monicaco; se[...] Chuaqui, Pdte. Asoc. [...] triales y activo colabo[rador] [...] las obras sociales [...] Plaza, nuestra gloria [...] tismo chileno.

La Nación

Santiago de Chile, Sábado 21 de Septiembre de 1968 — Precio: Eº 0,50 — N.o 18.553

SE ROMPE LA BARRERA DE LOS 20

¡¡¡ FABULOSO !!!
19,7 SEGUNDOS EN 200 METROS

PEDOR DE RECORDS.— El atleta de Nueva York, John Carlos, es el ganador que quebró la barrera de los 20 segundos en 200 metros con un tiempo de 19,7 segundos para la distancia. La marca la realizó en las pruebas preolímpicas para México; sin embargo, la actua- Carlos, tendrá que enfrentar el escrutinio internacional. El usó nuevas zapatillas que tienen planta de nylon y clavos que parecen cepi- lugar de las zapatillas reglamentarias. Las que usó el fabuloso atleta neoyorquino no han sido aprobadas para los Juegos Olímpicos ni para los certámenes internacionales.

SE HABLA DE ENERO...

EN SANTIAGO SERA LA REVANCHA DE BARCIA-PASCUALITO

Antes de regresar desde Asunción, Raúl Villalón, manager de Jorge Barcia, dejó bastante adelantadas las gestiones para una revancha entre su pupilo y Kid Pascualito. Este último retuvo la corona sudamericana de los gallos en un fallo absurdo, y es obvio que se necesita un nuevo combate entre ambos para aclarar las dudas.

Esto de la revancha no tendría mayor importancia si no existiera la casi total seguridad de que SE HARA EN SANTIAGO, en el mes de enero próximo. Antes no se puede, porque el paraguayo debe nuevamente defender su cinturón, ahora contra el campeón argentino, Alejandro Juárez, cuyo desafío está homologado y autorizado por la CLAB.

Ricardo Pino, manager argentino radicado en Asunción, vio de muy buen grado que el combate de revancha se realice en esta capital, toda vez que la recaudación dejó mucho que desear en el Estadio Comuneros. Pino tuvo a Pascualito durante varios años, y al parecer otra vez será su entrenador.

JORGE BARCIA.—Ya le están concertando la revancha para enero con Pascualito. Acá en Santiago debe ganarlo sin apelación...

Conversamos al respecto con el empresario nacional Diógenes de la Fuente, quien muy molesto se refirió a lo que calificó de "robo" económico en Comuneros.

—La recaudación de Asunción es una estafa tanto para Barcia como para Pascualito. Acá en Chile no podría ocurrir eso... La revancha no tienen que pensarla dos veces para hacerla en el Caupolicán...

—¿Cuánto le ofrecería a Pascualito para que arriesgara el título acá en Chile?

—De cualquier manera, mucho más de lo que él ganó en su casa.

—¿Podrían ser unos DOS MIL DOLARES?

—Depende; hay que ver cuánto pedirán ellos...

Mientras tanto, Barcia se encuentra en Valparaíso, descansando en casa de sus padres. Llegó el martes pasado y desde Pudahuel siguió viaje al Puerto.

COLO COLO-MAGALLANES

EL CLASICO DE LA CHILENIDAD EN EL NACIONAL ...PERO SIN BARRAS

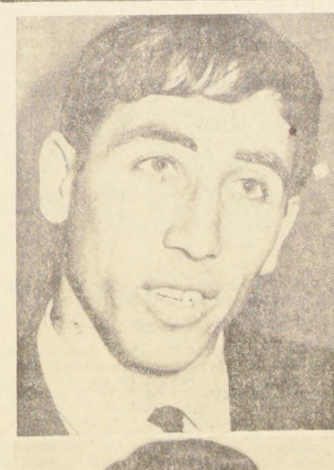
80.000 ESCUDOS POR APODACA

LA CENTRAL AYUDARA AL "MAGA"

¿PRIETO O AREZO EN UNION?

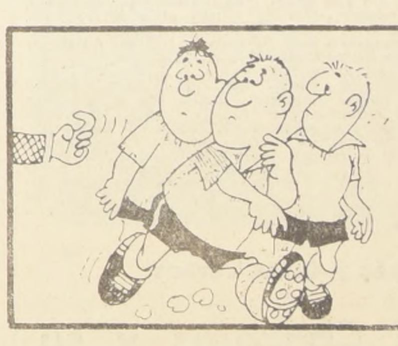
LA "U" EN PAZ CON NACIONAL

PENDIENTE EL "SALDO" DE LASSO





LUIS MENDEZ (arriba) y RUBEN ACUÑA, no viajaron con Deportes Concepción para jugar hoy con Universidad Católica. Lo menos que se les puede decir es que son indisciplinados. Su compañero Guerra, para rematarla, se puso "aniñado" con el presidente del club. Lo insultó en una fonda.



GUERRA, MENDEZ Y ACUÑA

TRES PENQUISTAS EN LA CUERDA FLOJA POR INDICIPLINADOS

El Dieciocho les acarreó problemas a tres jugadores de Deportes Concepción, que ayer llegó a esta capital sin sus "cracks" Guerra, Méndez y Acuña.

El primero de ellos, Guerra, está suspendido por indisciplinado y grosero con el presidente del club, Juan Ortigosa, a quien insultó el 18 en la ramada de Chiguayante. Esta fonda es levantada por el club penquista como una manera de allegar fondos para salir del déficit que arrastran desde comienzos de año.

Este jugador afectado se topó con su presidente y parece que le cobró "sentimientos" monetarios. Como el dirigente le dio poca bola al verlo con unos vasos de chicha en la cabeza, Guerra no encontró mejor manera que responder bien a la chilena... Le va a caer una teja del porte de una roca...

El popular "Chofo" Méndez, para no ser menos, se perdió de los entrenamiento y prefirió enviarle una carta al entrenador-ayudante Oscar Ledesma, donde le dice que "no lo verán más en la vida". Ni qué pensar que para decir eso no estaba en sus cinco sentidos el puntero penquista... Ocurre que, de un tiempo a esta parte, Méndez anda muy ocupado con su auto, un Austin-Mini... A tal punto ha llegado esa preocupación, que en el club ya le dicen: "AUSTIN—MENDEZ"... Tampoco llegó con Deportes Concepción para jugar contra Universidad Católica.

Y se nos quedaba el goleador Acuña, que ahora optó por pasarle un gol a Sergio Cruzat, el entrenador. No fue al entrenamiento del jueves, porque, según parece, la "caña" no estaba buena para ejercicios físicos... Y todavía no se sabe de él... Para qué pensar en el castigo que le darán en la Comisión de Disciplina del club.

80.000 ESCUDOS PAGARA EPIFANIO POR APODADACA



EL EMPRESARIO paraguayo de fútbol Epifanio Rojas, que ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos con sus compras de pases —la última fue a Walter Jiménez—, también tendrá "tuición" sobre el mediocampista, compatriota suyo, de Unión Española, Benigno Apodaca.

OCHENTA MIL ESCUDOS pagará por el pase a los hispanos, y no TRESCIENTOS MIL como se dijo espectacularmente en un principio. Pero lo más interesante del asunto es que se lo lleva a Deportes Concepción y, en cambio, le traerá a Unión al zaguero González, que actualmente juega por los penquistas.

Habría que preguntarse quién sale ganando con el cambio. Para Apodaca puede ser la oportunidad de destacar de una vez por todas y ganarse algunos pesotes; para González, la ocasión de que lo vean más seguido en la capital, y para Epifanio, bueno... ¡No puede perder!

"MANO A MANO..."

UNIVERSIDAD DE CHILE pagó a Nacional los siete mil dólares que adeudaba aún por el pase del arquero uruguayo Roberto Sosa. El encuentro del miércoles pasado era justamente para poner fin a la operación, según estaba estipulado en el convenio.

Lo singular del asunto es que la "U" pagó con dólares "congelados", vale decir, a seis escudos. Pero de todas maneras perdió el chuncho como 25.000 escudos correspondientes a gastos de pasajes y estada del equipo de Nacional.

Entonces tenemos que el saldo del pase le salió por mucho más de siete mil dólares, si entendemos el dólar a 9 lucas para transformar esos miles de escudos de déficit.

ESPERA LO DE LASSO...

TODAVIA NO HAY respuesta desde Ecuador para la "U", con el fin de arreglar también el saldo de la transferencia de Félix Lasso. Desde ya no se hace el 25 de este mes el partido contemplado en el contrato con Barcelona, ex club del delantero ecuatoriano. Se espera mejor momento...

POSSENATO SE TIRO AL DULCE

UNION ESPAÑOLA pidió precio por el pase de Oscar Possenato, que ni corto ni perezoso se le tiró inmediatamente al dulce. Este jugador fijó su "credencial" en nada menos que CINCO MILLONES DE NACIONALES, lo que al decir de todos es mucho, porque Posenato ya tiene 28 años, y no ha demostrado en ningún momento ser un superclase.

¿PRIETO O ARECO?

PERSISTEN LOS RUMORES relacionados con Andrés Prieto y el español Pedro Areso en Santa Laura. Se habla de "cambios en libertad" del ex coach de Colo Colo... Claro está que resulta un poco traído de las mechas el rumor por cuenta del español, por su edad. Ya no entrena equipos, sino que ha asumido la actividad más cómoda de empresario. Vende y compra jugadores. Y hasta de vez en cuando hace sus partiditos... Igual que Epifanio... De todas maneras esta situación incierta para Andrés Prieto la resolverá la directiva de Unión Española el próximo lunes.

EL HERMANO DE PAREDES...

EL PARAGUAYO PAREDES, que juega en Santiago Morning tiene un hermano menor que está actuando en Quilmes, en la competencia argentina. Dice que es muy bueno y que lo traerá a Chile el próximo año para que se "haga el pino" igual que él... ¡Si nuestro fútbol es la "copia feliz del Edén"!

OLENIAK SE QUIERE VENIR

JUAN CARLOS OLENIAK, ex de la "U" y ahora jugando en el Veracruz, de México, escribió a su anterior club para contar que se encuentra sin poder aclimatarse con el excesivo calor de esos pagos... El termómetro no baja de los 40 grados, cuenta. "Estoy delgadito, che... Y el calor también ha afectado a mi hijo y mi señora", dice en su carta. Y agrega que desea volver a vestir de azul...

AYUDARAN A MAGALLANES

YA ESTA DICHO que Magallanes no será intervenido. Pero la explicación se encuentra en el pensamiento de la Central de Fútbol, que no quiere problemas, por ahora... Con los "golpecitos" que ha recibido en el Congreso Nacional no quiere oír hablar más de intervenciones... Por el contrario, para desvirtuar malos rumores y echarle tierrita a la olla, que se estaba caldeando mucho, está estudiando manera de ayudar a los albicelestes, encabezados por Pedro Altman y Daniel Mourgues, a salir del aprieto económico. Se le prestará en el último de los casos algún dinerillo, pero en ningún caso habla de intervención...

LOS MENISCOS DE GALVEZ

EL ARBITRO HUGO GALVEZ todavía no podrá volver a los entrenamientos. Su lesión a los meniscos le ha resultado muy rebelde. Está pensando seriamente en hablar con Mauricio Wainer, para ver si lo opera...

"CLASE INTERNACIONAL"

SANTIAGO MORNING celebró el Dieciocho jugando en Los Angeles. Ganó por tres a uno, con goles de Bayo, Olivares y Capot. Se nota a la legua que los bohemios tienen "clase internacional": también ganan fuera del Estadio Nacional...





ENTONCES teníamos el Tedéum del dieciocho, la Parada del diecinueve y las Carreras del veinte. Por lo demás, el diecisiete era también fiesta. Y en el liceo teníamos vacaciones de septiembre que, oficialmente, eran del ocho al veintiocho, pero que —por lo general— duraban todo el mes. En fin, ahora son los dos días de fiesta y con carrera tarde y mañana.

Dentro de todo, las carreras son algo tradicional nuestro. Las carreras a la chilena de mi infancia son un recuerdo tan grato y emocionante que forman una parte fundamental de mi panorama de niño. Carreras a la chilena, topeaduras. ¡Qué difícil era dar la partida en esas carreras de mi pueblo! Caballitos briosos y avivados, que saltaban al menor ruido y que el ¡ya! del juez hacía volar.

LOS CHILENOS, compañeros, somos gente de a caballo. Y nuestra áspera y angosta geografía nos ha obligado a serlo. A veces pienso que el caballo tendría que haber estado en nuestro escudo, en vez del huemul ese. Somos jinetes, buenos jinetes. Llevamos en la sangre el hipismo, los saltos, las carreras, las competencias ecuestres. De ahí que nuestros jockeys sean astros en Norteamérica, en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Argentina. Ese Eduardo Jara nuestro, que les dá dos meses de ventaja todos los años a sus colegas de Palermo y San Isidro, es capaz de ganarles una vez más este año la estadística, y no sería la primera vez.

Una final, cabeza a cabeza y con fallo fotográfico para los tres primeros lugares, es algo digno de vivirse. Hay quienes dicen que se aburren en el Hipódromo, porque, entre carrera y carrera, pasa hasta media hora y no hay nada que hacer. Es cierto... al principio. Cuando el espectádor no es aún un iniciado, se aburre en esa media hora. Pero, ¿se da cuenta usted, compañero, lo que sucedería que hubiera una carrera cada diez minutos? ¿Y todas con bandera verde? Quedaríamos deshechos. También algunas veces en el fútbol debemos estar toda la tarde en el estadio y conformarnos con un solitario gol. O dos.

El gol, el K. O., una llegada con bandera verde. ¿Pero cree usted que pueda haber cosa igual?

EN ESA media hora, el hípico tiene mucho que hacer. Bajar de la tribuna, andar cerca de los boxes, conversar con el amigo de un jinete o el primo del preparador. Estudiar concienzudamente la opción de sus elegidos. Aunque ya lo haya hecho la noche anterior en su cama, porque siempre hay algo que pudo haberse escapado, hermano.

Se habla mucho en contra de las carreras, en Chile. Historia de arreglines, de caballos que van para atrás, de otros que fueron dopados. Y, le diré, hay mucho de novelería en todo eso. Casi todos, puros cuentos. Es que el hípico, entre otros, tiene el defectillo de ser presumido. Le gusta acertar, no sólo por el dividendo, sino por la satisfacción de demostrar sus conocimientos de catedrático y también por establecer la bondad de sus informaciones. Entónces, cuando pierde y cuando sale ganando un caballo en el que él no había pensado, llega a la conclusión, peregrina, y absurda, de que la carrera entera estaba arreglada para que ganara el que ganó. ¿Su "estudio" no figuró en la tabla? Pues, lo echaron para atrás. ¿Su información fracasó? Pues, el jinete es un burro, se cajonó, partió mal, se abrió en la curva. Además, el caballo mismo pudo tener la culpa: se espantó con la arena, cambió de mano. Que si nó ¡que pobre de ellos! como dice Gagliardi.

QUIZA USTED no sepa que los caballos que corren en nuestros hipódromos son todos nacidos en Chile. No se gastan divisas en traer cracks de otras parte. Pero sucede que en Lima, Bogotá, Guayaquil, México, Panamá, Miami y en muchos otros hipódromos, corren caballitos nuestros. Caballitos que se criaron en nuestros haras, que comieron nuestros pastos y corretearon por nuestras lomas y potreros. Y eso, compañero, significa —de paso— entrada de divisas. ¿Sabe lo que significa que Repicado haya sido vendido para los Estados Unidos en doscientos mil dólares?

Eso es, compadre. Somos capaces de exportar grandes jockeys y también caballos fina sangre nacidos y criados en los campos chilenos.

GRAN PREMIO MARTINI-FIAT:

LA SERENA-OVALLE: "MANDARON" LOS URUGUAYOS

- Valiente y tenaz oposición del audino Hernán Delgado.
- Provechosos resultados del "plan" del director técnico uruguayo.
- La caída del líder de la individual general, Arturo León.
- El copiapino Luis Alvarez y su quinto puesto.

OVALLE.— (Por Héctor Hugo Sagredo, enviado especial de LA NACION).— La sexta etapa del Gran Premio Martini-Fiat, que comprendió el tramo desde la ciudad de La Serena hasta Ovalle, con 86 kilómetros de recorridos, fue una de las más difíciles para los 48 corredores que quedan en carrera de los 52 participantes que iniciaron el camino hacia Santiago desde Copiapó.

La mayor parte se hizo por el camino antiguo que une estas dos ciudades —todo sin pavimentar—, teniendo, además, la subida de la Cuesta de las Cardas, que en esta ocasión se constituyó en el peor escollo de los pedaleros. Apenas se terminó la parte asfaltada, las cuales eran tan sólo 15 kilómetros, atacó el ecuatoriano Muñoz, cuyas mejores posibilidades son en esta clase de rutas. Un paso regulado que le permitía avanzar en forma lenta pero segura le permitió mantener una ventaja más o menos apreciable al grupo, que prácticamente ya no se le podía llamar tal, por el hecho que éste se disgregaba a medida que las pinchaduras y los accidentes mecánicos se hacían presente entre los ciclistas. A 49 kilómetros de Ovalle avanza decididamente el uruguayo Dumas Rodríguez en procura del escapado y llevando a pocos metros a Hernán Delgado, de Audax, y a su compañero Rubén Echebarne.



Hernán Delgado y Manuel González, juntos en Audax Italiano también, en las emociones de la ruta.

Dumas con paso rápido logró dar alcance al ecuatoriano y juntos en un sincronizado juego de equipo, lograron distanciarse de sus perseguidores, a los que les tenían un claro de 200 metros, cuando se produjo la rotura de un tubular por parte de Muñoz, ocasión que aprovechó el charrúa para imprimir un violento tren a su accionar y dejar sin chance inmediata al esforzado defensor del Guayas. Un minuto treinta y cuatro segundos logró tener el uruguayo sobre sus más inmediatos perseguidores, al promediar la mitad de la cuesta, pero Delgado no cejaba en su intento de darle caza y haciendo prevalecer sus grandes condiciones de escalador, iba cada vez más acortando las distancias que le tenía el puntero. Atrás, lastimosamente, marchaban los líderes de la competencia.

Delgado fracasó en esta oportunidad en su afán de adjudicarse el tercer premio de Montaña que se disputaba. Había vencido en los otros dos, encontrando la cumbre de Las Cardas primero al uruguayo Rodríguez, segundo al audino Delgado y tercero al ecuatoriano Padilla que, junto con su compañero Héctor Terán, merced a una extraordinaria labor, habían logrado ponerse casi a la par de los eventuales punteros. Después arribaron el bonaerense Luna, el representante de Copiapó, Lui Alvarez, a pocos minutos Quiroga, el tucumano que viene por San Juan, y muy atrás Arturo León, luciendo la malla rosa ganada en la etapa del circuito de La Serena.

Luego se les unió Manuel González, que se encontraba retrasado por las muchas pinchaduras que ocasionaban las piedras del camino, y juntos iniciaron una persecusión espectacular al tomar el descenso. Pero estaba visto que éste no era el día ideal de León. Bajando vertiginosamente, quebró el manubrio de su bicicleta, provocándole una caída que, aunque no tuvo consecuencias fatales en lo físico, lo perjudicaba enormemente en sus pretensiones de seguir luciendo la casaquilla de puntero. Gran agitación entre los dirigentes de Audax, que veían impotentes cómo se alejaban las mejores posibilidades de su equipo con la rodada de León. Al no tener el repuesto, hicieron que éste cambiara máquina con Jaime Inda y así poder continuar en carrera, pero con una pérdida de tiempo fatal para una buena ubicación.

Ahora sólo quedaban adelante Rodríguez, seguido a pocos kilómetros por Etchebarne, Terán y Padilla, quienes se habían despegado de Delgado, al pinchar éste por quinta vez consecutiva. Valientemente el popular "Pollo" audino, continuaba en carrera a pesar de los inconvenientes sufridos tratando de dar alcance a sus rivales que sacando partido de su accidente, habían detenido el avance de Rodríguez, para que junto a Echebarne y de los ecuatorianos Padilla y Terán, más el copiapino Alvarez, se organizaran en forma de neutralizar todo intento del chileno.

El plan, ejecutado por el técnico uruguayo tuvo éxito. Inútil fueron los esfuerzos desplegados por el pedalero nacional por dar alcance a sus adversarios. La meta tuvo como ganador, como era lógico de esperar, al joven Dumas Rodríguez, quien superó en el embalaje a su compañero Echebarne, clasificándose en el tercer lugar Padilla, cuatro Terán y quinto, en meritoria performance Luis Alvarez de Copiapó.

El tercer triunfo consecutivo de los celestes en esta gran carrera del norte.

Pinchazos y Otras Yerbas

Los Charrúas y su Cariño a la Prensa

OVALLE.— (Por Héctor Hugo Sagredo, enviado especial de LA NACION).— Gran entusiasmo ha despertado en las ciudades nortinas la competencia organizada por la Asociación Ñuñoa de Ciclismo. El público y las autoridades han correspondido en forma brillante al esfuerzo que ha significado a los organizadores este verdadero campeonato sudamericano de ciclismo que se disputa por las provincias de Atacama y Coquimbo. Los aficionados en gran número se han hecho presentes a lo largo del camino, brindando su admiración y aplauso a estos sufridos pedaleros de Uruguay, Perú, Argentina, Ecuador y Chile, quienes están realizando una verdadera epopeya deportiva al unir en sus bicicletas la ruta de Copiapó-Santiago.

—oo0oo—

EL ALEGRE Angelito Colla, el buen pasista argentino del equipo de la Legnano, fue uno de los últimos competidores que arribaron a la ciudad de Ovalle. A pesar de no ser un buen escalador, ésta no fue la causa de su retraso. Luis Breppe, que marchaba segundo en la clasificación general, había pinchado y roto el cambio, por lo que el entrenador Antonio Alesander lo hizo cambiar bicicleta con Colla, quien llegó a la meta con su mano sangrando por las cortaduras que le producía el alambre del cambiador de multiplicación.

—oo0oo—

NO TUVO suerte en esta oportunidad el equipo de Audax Italiano. A diferencia de los uruguayos, que no rompieron ninguna goma, ellos lo hicieron por todos. Pincharon más de 40 tubulares, entre todos.

—oo0oo—

ESTA CARAVANA del Gran Premio Martini-Fiat ha contado, a través de todo su trayecto, de la compañía de un camión de la fábrica de pan La Ideal, que se ha encargado de distribuir en toda la carrera bolsitas de papitas fritas y otras golosinas a los acompañantes y pedaleros que participan en ella. También, al término de cada etapa, se han encargado, junto con la firma Martini, de preparar los cócteles que los dirigentes y organizadores brindan a las autoridades en las ciudades metas.

—oo0oo—

EL RECIBIMIENTO que el pueblo de Ovalle ofreció a los pedaleros fue extraordinario. Estaban en la Plaza de Armas de la ciudad, el Gobernador del departamento, el Alcalde de la ciudad y todas las autoridades, tanto civiles como militares, las que dieron a los corredores una cordial bienvenida.

—oo0oo—

LOS PEDALEROS uruguayos, antes de la partida en la ciudad de La Serena, entregaron unos banderines traídos desde su país, alusivos a esta competencia, a los representantes de la prensa que cubren estas informaciones.

—oo0oo—

INQUIETUD EXISTE entre los dirigentes de la carrera del Gran Premio Martini-Fiat ante el problema de la negación de permiso de parte de Carabineros para ocupar las rutas que llevan de Pichidangui a Valparaíso, término de la octava etapa. También existe la negativa de permiso para ingresar a Santiago, lo que vendría a entorpecer esta verdadera fiesta deportiva que está viviendo el aficionado chileno con la realización de esta competencia. Hasta el momento de largar la etapa Ovalle-Pichidangui, no se tenía una respuesta afirmativa de parte de las autoridades de la provincia para la continuación de este evento.

CHACOTEANDO SE DICEN VERDADES

por JUAN CHACOTUR...

NO TE "CORTIS" PALITO

Desde que "Cua Cuá" Hormazábal empezó a sentarse en la banca de Colo Colo el equipo ha tomado otro ritmo.
Hasta ahora, Cua Cuá como asesor está invicto: ... con Rangers; 1-0 frente a Unión Española; 2-2 con La ...lera y ahora campeones del cuadrangular en Arica.
Con esto quiere decir que don Enrique acompañará al equipo donde éste vaya, o no.

NO HAY SERRUCHO

Muy contento está el defensa Alberto Quintano debido a que no habrá necesidad de operar. Una lesión que se creía de gravedad, no pasó más allá de una contusión ... ahora el zaguero sólo espera la confirmación médica para formar en el equipo que hará frente a Audax Italiano.

FIESTA "CABALLA"

Lucho Torreblanca se quedó con las ganas de entrevistar al brasileño Beiruth, por más que le espero ayer en el entrenamiento, el negro no apareció por ninguna parte.
Un amigo me manifestó que en Brasil las fiestas de casamiento son muy largas, bien podría ésta durar hasta ... de año. ¿Tendrá algo que ver el casamiento de la ...na del libanés, con la discusión que tuvo éste con Waldo Crovari, días pasados?

EL "POROTO" CON TIRON

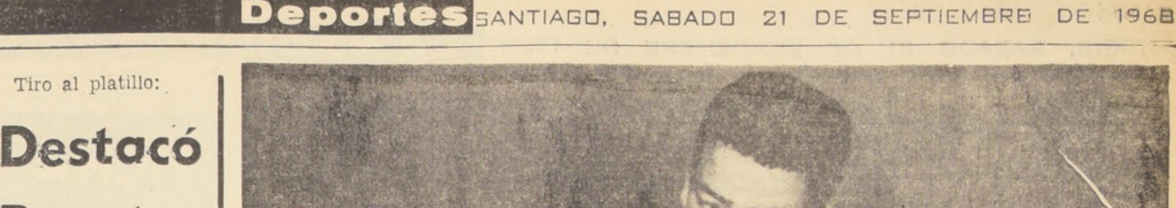
La única baja que tuvo Santiago Morning en su viaje al sur fue la de Diego Bayo. El argentino sufrió un "tirón" en su pierna izquierda, lo que le ha impedido entrenar.
Se espera la palabra del galeno para ordenar su inclusión en el equipo que jugará el domingo con los "balsas..."

CAMBIO EN EL EQUIPO

Se anuncia en Unión Española la reaparición del zaguero argentino, Oscar Possenatto. El "chochamu" no ... ga desde que se disputó la liguilla, y ahora ya se encuentra a "punto".
El hombre que le cederá el puesto es el "Chino" D...

NIÑITO PERDIDO

Pedro Arancibia se despidió de sus compañeros el sábado y aún no ha vuelto. Es cierto que Pedro Pedro tenía permiso médico para descansar de sus dolencias, pero la cosa parece que no es para tanto. En Unión se le ha esperado toda la semana y aún no se ha hecho presente.
Creemos que si no aparece luego, su puesto lo ocupará el compadre Leonardo Véliz.



VICTOR ZELADA, de notable actuación en Calera, tratará de repetir su buena performance esta tarde frente a Magallanes, en el Estadio Nacional. En el grabado, una de sus clásicas entradas.

EN HONOR CONCEPCION - CATOLICA
EN PROMOCION Y DE FONDO EL CLASICO COLO COLO - MAGALLANES
DOBLE DE ATRACCION EN EL ESTADIO NACIONAL

● Cuando aún no se apagan los ecos de las fiestas "dieciocheras", se inicia esta tarde en el Estadio Nacional la cuarta fecha del Campeonato de Fútbol en Serie de Honor y en el de Promoción.

Y el fútbol se cuadra en esta semana de festejos, con un programa doble de indudable interés. Cuatro equipos de los llamados taquilleros son los encargados de conseguir que por primera vez en este campeonato se consiga llenar de público el campo de Ñuñoa.

Universidad Católica, uno de los más serios candidatos al título de campeón que viene de perder ante Santiago Morning, enfrenta a Deportes Concepción, la "sorpresa" del sur, que no ha tenido mucha fortuna en sus actuaciones por Santiago. Cuando vino por primera vez no pudo enfrentar nada menos que a la "U", perdiendo sin mostrar absolutamente nada. Ahora dicen que el asunto será distinto, que vienen con ganas de llevarse los dos puntos, aún cuando el rival es el cuadro que dirige Fernando Riera.

Y en el cotejo de fondo, un Clásico añejo, pasado de moda, pero siempre Clásico: Colo Colo y Magallanes, que les debería corresponder jugar de preliminar, pero que recibieron el visto bueno de Católica y Concepción para actuar de fondo, como una deferencia más a las muchas que ha tenido el cuadro de Colo Colo.

LOS PENQUISTAS.— El plantel de Sergio Cruzat llegó ayer en la madrugada a Santiago y quedó alojado en el Gran Hotel. El coach viene con varios problemas de lesiones e indisciplinas, que informamos en FUTBOLERIAS. Lo que más le interesa a Cruzat es la revisión que tendrán que hacer los médicos para el caso de Pagani, quien resultó con una lesión en el muslo en el partido frente a Santiago Wanderers. La inclusión o no del astro argentino tendrá que ser materia médica, pero Cruzat espera contar con Marcelo Pagani. Por lo demás, el jugador argentino tiene interés en actuar. El resto del equipo será el mismo que perdió la semana pasada frente a los porteños.

■ En Universidad Católica no hay problemas, salvo aquel que significa tener que salir a recuperarse de una derrota, la que sufrió frente a Santiago Morning. Juega el mismo equipo. El plantel universitario, que actuó en Fiestas Patrias en Arica, en un cuadrangular internacional, regresó ayer a media tarde, por vía aérea, junto a los colocolinos.

■ Y en el match de fondo, el puntero del certamen de Promoción, Magallanes, frente a Colo Colo. Donato espera seguir en la marcha triunfal que hasta el momento mantiene. Y los albos, acicateados por el triunfazo que se anotaron en Arica, esperan también seguir consiguiendo triunfos.

■ No ha vuelto Beirut, que anda en Brasil. Era esperado para esta semana, pero no regresó. Esto significa que no podrá actuar hoy, aún cuando llegara esta mañana.

■ Magallanes viene de empatar con La Serena, a tres tantos, en La Portada. No se anuncian cambios. Jugará el mismo equipo de la semana anterior.

■ El preliminar se inicia a las 14 horas, y el match de fondo a las 16.

Ascenso

U. Técnica y Lota en Santiago por la 23.a Fecha

...Santiago, Talcahuano ... Coquimbo empieza a ... hoy la 23ª fecha del ... de Ascenso.

... seis equipos actores ... jornada sabatina, es el ... Coquimbo Unido el que ... con mayor anhelo ... Los nortinos, firmes ... serio lugar —ubicación que les permite abrigar ... para quedar entre los seis que lucharán ... título y, por ende, ... a Primera División— ... en su cancha a San ... cuadro que todavía ... de la tabla, gracias al uso vitalicio que tiene la "cola", Iberia. ... tiene 23 puntos ... de perder 1x2 ante ... San Antonio ... a cero con Col-...

... TECNICA - ... SCHWAGER

... las 15.45 horas, en el ... de Universidad ... los universitarios esperan consolidar su quinto ... a costa de los carboneros. La campaña cumplida ... sobre todo en la ... pasada, no puede ser ... meritoria. La UTE goleó a Trasandino, en un ... en que sólo se ... Lota se aprovechó del alicaído San Luis de ... y también lo goleó, ... por 2 a 0.

... - ÑUBLENSE

... dura es la tarea ... los marineros. La ... —tiene la cos... ... del triunfo. Naval está ubicado en el 9º lugar, con 21 puntos. Ñublense, entreverado entre los tres primeros —va tercero— completó 28 puntos.

El panorama es oscuro, pero no total, para Naval, que viene de empatar a cero con Municipal. Los chillanejos deleitaron a su público con su expedición que les llevó a derrotar tres veces la portería del arquero de Ferrobádminton.



Liberona es siempre hombre gol, en la ofensiva de Universidad Técnica. Hoy puede probarlo ante la defensa de Lota Schwager

Tiro al platillo:

Destacó Bunster

Intensa actividad deportiva se realizó en el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, durante los días de Fiestas Patrias. Tres importantes premios se dispararon el día 18 y otros tres premios el 19.

La organización correspondió al club dueño de casa y contó con la asistencia de numerosos tiradores al platillo que brindaron un espectáculo y calidad dignos de encomio.

También estuvieron presentes, solamente para entrenar, los tiradores seleccionados para representar a Chile en las Olimpiadas de México: Jorge Jottar, Juan Enrique Lira y Pedro Estay.

Durante el reparto de premios, habló el presidente de Lo Curro, Luigi de Deo, quien agradeció la asistencia de deportistas y espectadores y recalcó la forma eficiente y esforzada en que los directores José de Pablo y Jaime Bunster habían cumplido una jornada de gran trabajo y de mayor efectividad.

Los resultados fueron los siguientes:

Día 18: "Premio "Mi Bandera", 25 platillos skeet: 1.o Eduardo Negrín, de Puerto Varas; 2.o Jaime Bunster, Lo Curro. Premio "18 de Septiembre": 25 platillos peana: 1.o Jaime Bunster; 2.o Pedro Estay. Premio "Viva Chile", 25 platillos-tórtola: 1.o José de Pablo, Lo Curro; 2.o Eduardo Negrín y Luis Chaud (empate).

Día 19: Premio "Ejército", 25 platillos skeet: 1.o Luis Bellagamba; 2.o Leonardo Martínez. Premio "Marina", 25 platillos peana; 1.o Anastasio Casado; 2.o Jaime Bunster. Premio "Aviación" 25 platillos-tórtola: 1.o Pedro Estay y 2.o Jorge Jottar.

El premio acumulativo de estas seis competencias, fue logrado por el nuevo joven valor de este deporte, Jaime Bunster, quien en el momento de recibir su estímulo fue entusiastamente aplaudido.

OTRAS ACTIVIDADES

Para hoy y mañana, el tiro al platillo ha programado competencias en las especialidades de skeet y tórtola sobre 25 platillos para cumplirse siempre en las canchas de Lo Curro con entrada absolutamente gratis.

Hoy sábado, a las 15 horas, se dispara el premio "Los Padrinos". Cada cazador no socio de Lo Curro será epadrinado por un tirador socio del club y se computarán los platos rotos por el padrino y su ahijado. En esta virtud se invita a participar en esta original competencia a todos los cazadores y simpatizantes de este deporte de la escopeta.

Mañana domingo, se dispará el premio "La Collera" con bases muy similares a la anterior, sobre 25 platillos skeet y 25 tórtola, iniciándose la jornada a las 10 horas.

Fútbol:

"LA NACION" juega hoy con "Indus Lever"

Un importante encuentro sostendrán esta tarde el Deportivo La Nación y el Deportivo Indus Lever, al enfrentarse con 3 equipos adultos en la cancha A. Serena, ubicada en Principal 1207, de La Palmilla, empezando los terceros equipos a las 14.30 horas.

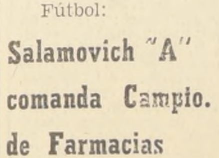
En este match se pondrá en disputa un valioso trofeo por puntos.

El primer equipo del Indus Lever alineará de la siguiente forma: C. Ramos, L. Urbina, E. Criado, R. Espinoza, C. Pérez, M. Pinto, P. Valentini, J. Sepúlveda, L. Ovalle, O. Figueroa, R. Duiz, A. Mejías y R. Pino.

Por su parte, el Deportivo La Nación cita, entre otros, a: R. González, L. y O. Cabrera, E. Núñez, J. Estay, C. Sepúlveda, I. Zelada, C. Castillo, N. Alarcón, D. Ocampo, L. Farías, E. Aliaga, W. y S. Fuenzalida, E. Balladares, S. Manzano, M. López, S. Figueroa, E. Urbina, J. Sanhueza, Guajardo, Jorquera, Schmied, J. Sepúlveda, R. y G. Leppe, Aguila, Carrión, J. y C. Pérez, Meza, Barrera, Silva, E. Pizarro, M. Pizarro, Merello, Vallejos, Alarcón, Landucci, Provens, Rojas, Cueto, Morales, Arroyo, Rocco, González, Mena, J. Urrutia, Campos.

El Deportivo La Nación tiene a disposición de sus socios un vehículo que saldrá de las puertas del diario a las 14 horas.

Fútbol:



Salamovich "A" comanda Campio. de Farmacias

Farmacia Salamovich "A", puntero invicto del Campeonato de Baby-Fútbol organizado por el Sindicato de Empleados de Farmacias, juega hoy con Farmacia Congreso. De ganar este compromiso, quedará a un paso para ser campeón. Los demás encuentros, correspondientes a la fecha de hoy, son los siguientes: 14.30 horas, Salamovich "B" versus Andrade "A", y a las 15.15 horas, Quinto Sector contra Farmacia Colón.

La fecha pasada se jugó el partido entre Farmacia Huérfanos y Franco Inglesa, resolviéndose en favor de los primeros, por 5 a 4, en un dramático match. Los vencedores alinearon con: H. Barrales, L. Barrales, D. Morales, E. Velásquez, O. Agurto y H. Rodríguez.

El campeonato sigue en la cancha de Ferroviarios, Exposición 250, hoy y mañana domingo.



Rubén Reimberg, de la Asociación Metropolitana Ñuñoa, en electrizante final con Francisco Chavarría, de Santiago, conquistó el título chileno en la categoría juvenil. Muchos nervios, emociones contenidas y lágrimas, en la primera versión del Nacional Infantil y Juvenil de Tenis de Mesa

TENIS DE MESA

NACIONAL DE FIESTAS PATRIAS CON SABOR A RENOVACION

POR CARBOR

● Bueno en todo sentido resultó el Primer Torneo Nacional Abierto de Tenis de Mesa, Infantil y Juvenil, realizado durante las Fiestas Patrias en el Gimnasio de Universidad Católica.

● Este evento, patrocinado por la Federación Chilena, y llevado a la realidad en su organización, aún en los menores detalles, por la Comisión Técnica, cumplió con largueza con sus propósitos iniciales. Vale decir, poner a disposición de los pimponistas menores, una competencia destinada sólo a ellos, teniéndolos como sus protagonistas.

● En esta forma, atendiendo a su fin, respondieron afirmativamente enviando nutridas delegaciones —según el caso—, varias Asociaciones afiliadas; también, algunos clubes que actúan independientemente, como asimismo, planteles educacionales: Liceos de Valparaíso y Santiago.

■ Que hubo sólo once títulos, y que por lo mismo igual número de jugadores se consagraron campeones. No importa. Lo que sí vale, y que sin duda perdurará, si es que se sigue trabajando con la dedicación y esmero que se pudo apreciar en estas Fiestas Patrias, los ganadores serán todos.

■ Hubo en las dos reuniones, cumplidas con matemática precisiós, en cuanto a horarios, valores que con un poco más de pulimiento, están llamados a ganarse sitiales de renombre en el medio chileno, primero, y con proyecciones internacionales después.

■ Tal fue el caso del infantil porteño, Eugenio Peña, hijo de otro valor del pimpón, y que en representación de su Liceo Eduardo de la Barra se ciñó la corona con méritos propios y ante un oponente serio, como Guillermo González, de Metropolitana Ñuñoa, y también, hijo de otros cracks del tenis de mesa nacionayl, Manuel González.

■ Y así en número y cantidad porque jugaron más de 130 pimponistas dama y varones —el Nacional de Fiestas Patrias dejó satisfecho a habitués y no asiduos concurrentes a las programaciones de este deporte.

■ En la división juvenil, tanto de varones como de damas, hubo dos vencedores que no figuraban en los cálculos previos.

■ Rubén Reimberg de Metropolitana Ñuñoa que en electrizante final derrotó al correcto defensor de Santiago, Francisco Chavarría, puso el broche que era preciso para un certámen, que se cumplió sin altibajos.

■ Por su parte la rancaguina —bastante espigada y con futuro grande —María Cantillana, desplazó al segundo lugar a la capitana Dorita Salazar, representante chilena en el último sudamericano efectuado en Santiago, luego de una actuación contundente y elegante.

■ En la categoría infantil varones, destinada a jugadores de 14 años —la anterior fue para infantiles de 12 años— deparó una final de película.

■ Diso Alvayay de Santiago, pequeño que ya en el torneo de preselección nacional para el Sudaméricano de Argentina —se realizará en el mes de diciembre— mostró sus cualidades ganando el torneo, ratificó cuanto de él se había dicho, ganando al rancaguino Rafael Cantillana en forma angustiosa.

■ Los guarinismos en favor del campeón, de 21x15 10x21 y 24x22, ahorran todo comentario.

■ En infantil damas, Olga Lagomarsino de Las Condes, también lo hizo en la división juvenil con acierto y no encontró oposición seria en Marta Valenzuela de Rancagua, a quien derrotó en la final 21x11 21x10.

LOS CAMPEONES

Singles, varones infantiles, (12 años).
1.o Eugenio Peña (Valparaíso) (21x8 20x22 21x11 en la final). 2.o Guillermo Gonzales (Metropolitana-Ñuñoa). 3.os. Sergio Vélez (Curicó), y Ramón Artiga (Santiago).

Singles, varones infantiles, (14).
1º Diso Alvayay (Santiago), 21x15, 10x21, 24x22; 2º Rafael Cantillana (Rancagua), 3.os Roberto Letelier (Valparaíso) y Marcos Mascheni (Metropolitana Ñuñoa).

Singles, damas, juveniles:
1º María Cantillana (Rancagua), 21x14, 21x16; 2º Dorita Salazar (Santiago), 3.os Orieta Rojas (Los Angeles) y Olga Lagomarsino (Las Condes).

Singles, varones, juveniles:
1º Rubén Reimberg (Metropolitana Ñuñoa), 13x21, 21x19, 23x21; 2º Francisco Chavarría (Santiago), 3.os Juan Ordenes (Casablanca) y Helio Alvayay (Santiago).

Singles, damas, infantiles:
1º Olga Lagomarsino (Las Condes), 21x11, 21x10; 2º Marta Valenzuela (Rancagua), 3.os Teresa Trovetto (San Felipe) y Mariluz Delgado (Santiago).

Dobles, juveniles, varones:
1º Wilfredo Flores - Orlando Hernández (La Cisterna), 2º Rubén Reimberg - Francisco Mondaca (Metropolitana Ñuñoa), 3.os Vicente Ambiado - Carlos Puga (Metropolitana Ñuñoa) y Jorge Carrasco - Jorge Valenzuela (Rancagua).

Dobles mixtos, juveniles:
1º Francisco Chavarría - Cecilia Barahona (Santiago) 21x17, 21x14; 2º Marcos Guevara - Mariluz Delgado (Santiago) 3.os R. Reimberg - María Rojas (M. Ñ.) y Helio Alvayay - Nancy Chávez (Santiago).

Dobles mixtos, infantiles:
1º Diso Alvayay - Mariluz Delgado (Santiago), 21x18, 15x21, 21x14; 2º Jorge Silva - Marta Valenzuela (Rancagua), 3.os Moschini - Muñoz (M. Ñ.) y Rocataglia - Palestini (Las Condes).

Dobles, damas, infantiles:
1º Olga Lagomarsino - Susana Rocataglia (Las Condes), 21x16, 21x19; 2º Mariluz Delgado - Sara Villagrán (Santiago), 3.os Sandoval - Toro (Santiago) y Costa - Muñoz (M. Ñ.).

Dobles, infantiles, varones:
1º Diso Alvayay - Carlos Mondaca (Santiago), 19x21, 21x19, 21x19; 2º Rafael Cantillana - Jorge Silva (Rancagua), 3.os Peña - Letelier (Valparaíso) y Acuña - Henríquez (Rancagua).

Dobles, damas, juveniles:
1º Nancy Chávez - Cecilia Barahona (Santiago), 21x19, 21x18; 2º María Cantillana - Marta Valenzuela (Rancagua), 3.os Rojas - Vera (M. S.) y Bravo - Concha (Liceo 11).

UN DIRIGENTE DE U. ESPAÑOLA DESEA QUE A. PRIETO SE VAYA

● Se avecinan toros en el ruedo de Santa Laura. El hecho no es nuevo. Ni será el último, mientras los directores técnicos del balompié carezcan de un medio de hacer respetar su calidad de tal.

● Andrés Prieto —mantiene contrato verbal o pacto de caballeros con Unión Española hasta fin de año—, con motivo de "críticas" de un dirigente ibérico porque no ubica en el equipo a éste o aquél jugador. En la mañana de ayer, LA NACION estuvo en el reducto hispánico y presenció la práctica de los jugadores de Unión Española.

■ Antes y después de la práctica, Abel Alonso "conversó" largo y tendido con "Chuleta" Prieto. Primero, en la Tribuna Norte del Estadio; después, en las inmediaciones del área sur, en la cancha misma. ¿De qué se "conversó"? Ni el dirigente, ni el DT dijeron nada. "Chuleta" se excusó. Abel Alonso guardó mutismo, pero hasta por ahí no más.

"Usté ha visto lo bien que han entrenado Possenato y Apodaca. Gran parte del año no han jugado y han mostrado hallarse muy bien en los entrenamientos. No sé la razón de que no jueguen".

■ El cronista, al escuchar al dirigente Abel Alonso, recuerda el "Manual del Preparador", uno de los libros más completos sobre futbol, editado por la Real Federación de Fútbol Española —1950— y en el que muchos de nuestros técnicos aprendieron el difícil arte de adiestrar equipos. En los "consejos" a los Preparadores, expresa:

"Las decisiones del preparador deben ser meditadas despacio, adoptadas de prisa y cumplidas sin vacilaciones".

Es decir, compete al Técnico, exclusivamente, dirigir el cuadro e integrarlo con los jugadores que se adapten a las exigencias del juego o el rival.

■ La gran mayoría de los DT chilenos están formados en ese espíritu —singularmente los que fueron alumnos del difunto "Cabezón" Tirado—, de manera que no es novedad —repetimos— saber de roces entre un dirigente y el preparador.

■ Se habla de que el fútbol chileno está estancado. Otros, más rotundos, dicen que no progresa. Si a los DT no se les deja realizar su tarea con tranquilidad, es difícil que puedan surgir valores jóvenes del semillero.

■ Ayer no más fue Dante Pesce. Aun cuando se busque el manido trámite del "desmentido", sabemos de que Andrés Prieto es impelido en estos momentos a que presente su renuncia al cargo. Prieto no tiene motivos para faltar a su palabra, empeñada caballerosamente.

■ ¿Irá "Chuleta" Prieto a La Calera, el domingo, como DT de Unión Española? El tiempo, juez inexorable, dirá su palabra.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A-30-IX-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-30-IX-4

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER rojos, nevados, cobre. Avda. Portales 3185.
A. 20|3

14) Estatutos y Legales

DISOLUCION DE SOCIEDAD Coty S. A. C. e Industrial Chile.— En Santiago de Chile a nueve de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, ante mí, Sergio Rodríguez Garcés, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecen los señores Alberto R. Noguera Henostroza, argentino, casado, factor de comercio, domiciliado en Mirador Los Leones número dos mil treinta y cuatro, con carnet extranjería número dos mil treinta y cuatro, con carnet extranjería número cinco millones quinientos veintisiete mil ochenta y uno, don Víctor Wiederhold Buhler, chileno, casado, empleado, domiciliado en Camino Melipilla número nueve mil novecientos setenta y ocho, con carnet número dos millones cuatrocientos setenta mil seiscientos cuarenta y ocho de Santiago; Enrique Jedinser Hauser, chileno, en Camino Melipilla número casado, Químico, domiciliado nueve mil novecientos setenta y ocho, con carnet número tres millones trescientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y siete de Santiago; Desiderio Arenas Aguiar, chileno, casado, químico, domiciliado en Capellán Abarzúa número uno, con carnet número doscientos ochenta y un mil sesenta y nueve de Santiago, y Santiago de Elordi Corrales, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Los Urbinas número ciento cuarenta y cinco, con carnet número un millón ochocientos veinticuatro mil ciento setenta y cuatro de Santiago, en su carácter de únicos Directores titulares de Coty, Sociedad Anónima Comercial e Industrial —Chile— con domicilio en esta ciudad, Camino a Melipilla número nueve mil novecientos setenta y ocho, mayores de edad, quienes acreditaron su identidad con las cédulas antes citadas y exponen: Primero.— Que la Sociedad fue constituida por escritura pública de treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y dos ante el Notario de este Departamento don Javier Echeverría Vial y declarada legalmente instalada por Decreto número mil cuarenta y nueve de ocho de abril de mil novecientos sesenta y tres. El Decreto referido se inscribió a fojas dos mil doscientas noventa y cuatro, uno del Registro de Comercio número mil ciento noventa y de mil novecientos sesenta y tres y el extracto respectivo se inscribió a fojas dos mil doscientas noventa y una, número mil ciento noventa del mismo Registro. La publicación del Decreto y del extracto se hizo en el Diario Oficial número veinticinco mil quinientos trenita y siete de nueve de abril de mil novecientos sesenta y tres. Segundo. — Que en la sesión de Directorio celebrada el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, fueron aprobados traspasos de acciones de dicha Sociedad en virtud de las cuales Pfizer Corporation, sociedad anónima extranjera con agencia legalmente establecida en Chile que gira bajo la razón social de Laboratorios Pfizer de Chile, se hizo dueña de la totalidad de las acciones de ambas series emitidas por Coty S. A. C. e I. Chile y se ha producido de este modo la disolución anticipada, de acuerdo con lo que dispone el artículo noventa y dos del Decreto Fuerza Ley doscientos cincuenta y uno de mil novecientos treinta y uno. Agregan los comparecientes que consignan este hecho por escritura pública para los efectos señalados en la disposición legal citada. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto doña Isolina Reboledo Espinoza y doña Sylvia Bendekovic Stipicic. Se da copia pagándose el impuesto fiscal de veinte escudos, más diez escudos conforme a la Ley dieciséis mil ochocientos cuarenta. Doy fe. V. Wiederhold B., E. Jedinger, S. de Elordi C., A. R. Novuera, D. Arenas Aguiar, S. Bendekovic S., Lina Rebolledo E. Ante mí, S. Rodríguez G. Entre líneas "para" vale. Doy fe.
A. 20, 21, 23|14

EXTRACTO.— POR RESOLUCIÓN del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de Dn. Rodolfo Bouvret Muñoz a su hijo legítimo y heredero testamentario Mario Bouvret Aranda, y a doña María Angélica Bouvret Róbinson e Hilda Raquel Vega Bourboa, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Mirella Róbinson Bourcet.
Z. 21, 23, 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques del Banco del Pacífico, Serie 2E N.o 1.122.406 al N.o 1.122.450 y Banco Español Serie S.H. N.o 104116 al 200, quedan nulos por aviso correspondiente.
A|23|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Germán Vásquez Rojas a Olga del Carmen, Carmen Rosa, y Judith del Carmen Vásquez Hormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Rosa Hormazábal Cubillos. Secretario.
A. 20-21-23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia René Edmundo Araos Tapia a María Nelly del Carmen, Irma Cecilia de los Angeles, René Roberto y María Macarena Araos Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge Victorina Irma Figueroa Olivares. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 20-21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago.— Cítase parientes de Juan Lavín García-Huidobro, audiencia 27 septiembre actual, 15 horas, fin deliberar interdicción. Secretario.
A. 20-21-23|14

SE COMUNICA PARA EFECTOS del art. 58 del Conservador Bienes Raíces.— Por Escritura Pública del 12 de septiembre 1968, Arturo Alfaro Z. vendió a señora Blanca F. Morales, sitio N.o 22, manzana 11, Población Venecia, Deslinde Norte con sitio 21; Sur, sitio 23; Oriente, sitio 9; Poniente, calle Almirante Latorre. Gustavo Montero Rojas, Notaría.
A. 17, 20, 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Causa 4453-67, "Burrows con González", resolución 5 septiembre actual decretó que Marta Luisa González Burgos no tiene libre disposición de sus bienes. Secretario.
A. 20, 21, 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Resolución 12 septiembre actual, dictada causa 3405—68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Rafael Catrón Lueje", decretó: 1.o— Que está efecto a disposiciones Ley 16.741, el inmueble en que está ubicado la Población "Las Torres de Macul", situado calles Froilán Roa y Exequiel Fernández, Comuna de Ñuñoa. 2.o— Que es propietario de los terrenos, Rafael Catrón Lueje, comerciante, ignoro domicilio, que actuó además como loteador de la población. 3.o— Que se faculta a la Corporación de Servicios Habitacionales para administrar, incautar y disponer del bien raíz, como asimismo de bienes destinados a su uso y beneficio y los demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, pudiendo requerirse Fuerza Pública. 4.o— Adviértese a pobladores y público general, que no paguen precios o saldos precios, ni celebren actos y contratos con propietario y loteador que se relacionen con población declarada en situación irregular, so pena nulidad esos pagos, actos o contratos. 5.o— Pobladores que hayan celebrado actos o contratos, fin adquirir un sitio en loteo "Las Torres de Macul", tienen tres meses plazo, contados desde notificación presente resolución para comparecer a Sección Loteos Irregulares Corporación Servicios Habitacionales, con documentos justificativos de sus derechos a fin obtener otorgamiento título definitivo de dominio. 6.o— Desígnase diario "La Nación" para publicaciones legales. 7.o— Inscríbase presente resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Lo que notifico fin interesado hagan valer sus derechos.— Secretario.
C-21-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lindorfo Segundo Román Arancibia a cónyuge Manuela Aurora Arancibia Corvalán. Secretario.
A. 20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Irene Pijoan Barbosa a Humberto Arturo Montofre Vega, sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Secretario.
A. 20-21-23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Francisco Prandi Calderón a Nita María Lastenia, María Nora y María Vivianne Prandi Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Nora Tapia Riveros. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas. Secretario.
A|21, 23, 24|14

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME Domínguez Compañía Limitada. Quinto Juzgado Civil. Don Jaime Domínguez Ortúzar verificó extraordinariamente crédito por E° 33.511,31, provenientes pago diversas obligaciones de la sociedad fallida. Secretario.
A. 20, 21, 23|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cuatro septiembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Concepción Gaona Roldán, a hijas Florencia y Ana Luisa Soto Gaona.
A. 20, 21, 23|14

EXTRACTO.— POR RESOLUCIÓN del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago de fecha cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Dn. Angel Muñoz Garrido a sus hijos legítimos Angel Patricio Muñoz Bustamante y Adriana del Carmen Muñoz Bustamante y sus hijos naturales José Angel Muñoz da Silva y Bernardita María Muñoz da Silva, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Gioconda Acuña Ortiz.
Z. 21, 23, 24|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AP N.o 5070873, Banco del Estado, Chacabuco, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ilse Carmen von Bohlen Fonck a Arnold Fritz; Rudolf Max y Gabriele Ilse y Bernhard Richard Walter von Bohlen. Secretario.
A. 20-21-23|14.

QUIEBRA: GARCIA CORCES Ramón. Segundo Juzgado Civil San Miguel, resolución 31 julio 1968, declaró quiebra de Ramón García Corces, comerciante, domiciliado en Fernández Albano 02870, La Cisterna. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo sanción de ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo apercibimiento de nulidad de ellos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se practicarán diario La Nación. Secretaria.
A|21, 23, 24, 25, 26|14

QUEDA NULO CHEQUE N.o 68091. Banco Panamericano, Suc. San Pablo.
A|23|14

QUIEBRA SOC. SCHKOLNICK y Cía.— Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra: Pedro Castillo y otros 40%; Nilda Gasti y otros, 40%; Víctor Rodríguez 44,66%; Mario Izquierdo, 44,66%. Correspondiente al Segundo Reparto, Preferente. (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago.
C|21, 23, 24.14

EXTRACTO DEL ACTA DE Constitución.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Mariano Latorre Ltda.", en formación, constituida en Santiago, con fecha 1.o de noviembre de 1967, según constancia por Escritura Pública ante Notario señor Sergio Rodríguez Garcés. Formada por 25 socios, todos obreros y empleados de distintas industrias que suscriben 1 acción de E° 1.750.— c|u. declaran como domicilio común Miguel Socías 109, Maipú. Objeto: Adquisición o construcción de viviendas y servicios habitacionales. Domicilio: Miguel Socías 109, Maipú. Duración: Indefinida. Capital suscrito: E° 43.750.—. Capital Pagado: E° 2.107,50. Directorio Provisional. Consejeros Titulares Srs. Fabio Jorquera G., Alejandro Verdugo S., Caupolicán Badilla O., Carlos Olivares A. y Carlos Peña M. Consejeros Suplentes: Srs. Alberto Velásquez D., Alfonso Azócar C., Humberto Rojas L., Gumercindo Hormazábal F. y Pedro Galarce P. Junta de Vigilancia, Titulares: Yolanda Parraguez A., Arturo Jorquera C. y José Rivas O. Junta de Vigilancia Suplentes: Elsa Contreras C., Víctor Becerra R. y Miguel Mardones M. Gerente Provisional: Sr. Juan Retamal Retamal. Santiago, septiembre 20 de 1968.
A. 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2991552, Banco del Estado, Merced, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 23|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso
C. Indef.|18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y venta. Talleres Continentales. Bandera 517. Fono 85479.
A. 26|24

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden, Patricio Ramila, Alameda 3125, 15 al 21 septiembre, 11 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 21—48

SINDICATO PROFESIONAL de EE. y Obreros de Imprenta Nicolás Mueller, cita a todos sus socios para elegir directiva definitiva en presencia del Inspector del Trabajo, para el 27 de septiembre de 1968, a las 13 horas, en Mapocho 3596. El Secretario.
A 21|48

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados de Cías. Distribuidoras de Películas Cinematográficas, cita a todos sus socios a una reunión para el 26 del presente en Tarapacá 881, a las 18.00 horas. Motivo: Renovación de Directorio para el período 1968-69. El Secretario.
A. 23|48

48) Remates y Citaciones

COOPERATIVA UNICOOP LIMITADA.— Cítase a Junta General Ordinaria a los delegados miembros de los Comités Vecinales de Dieciocho, Vitacura, José María Caro, Peñalolén, Polpaico, Juan Antonio Ríos, Villa Olímpica, Santa Rosa y Los Leones, para el lunes 28 de octubre de 1968, en el Santiago Paperchase Club, ubicado en La Cascada de El Salto, a las 17.30 horas en primera citación y a las 18 horas en segunda citación, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 30 de junio de 1968, elegir dos consejeros titulares de libre elección, un consejero titular técnico y dos consejeros suplentes en reemplazo de los que terminan su período, elegir a los miembros de la Junta de Vigilancia y tratar cualquier otro asunto de interés para la Cooperativa. Cítase a Junta General Extraordinaria a los delegados miembros de los Comités Vecinales de Dieciocho, Vitacura, José María Caro, Peñalolén, Polpaico, Juan Antonio Ríos, Villa Olímpica, Santa Rosa y Los Leones para el mismo día a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas, en segunda citación con el objeto de pronunciarse sobre un aumento en la emisión de cuotas de ahorro y elegir un consejero titular de libre elección por renuncia del señor José Valdés (Arts. 33 y 43, inc. 5.o del Estatuto social). Cítase a los socios a Asambleas Vecinales con el objeto de conocer la Memoria y Balance del ejercicio ya citado y elegir miembros de los Comités Vecinales en reemplazo de los que terminan su período o han renunciado y que conjuntamente con los que continúan en sus cargos ejercerán de delegados de los socios en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria. Los días, horas y locales de las Asambleas Vecinales serán los siguientes: Peñalolén: sábado 5 de octubre de 1968 a las 15 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación en la sede de la Junta de Vecinos de Peñalolén, ubicada en calle Río Claro 88. Villa Olímpica, domingo 6 de octubre de 1968 a las 10 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación en la Escuela N.o 313, ubicada en calle Los Jazmines 1155 (Villa Exequiel González Cortés). Los Leones: martes 8 de octubre de 1968, a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación en el Club Santa Rosa de Las Condes, ubicado en Av. Andrés Bello 2782. Vitacura: miércoles 9 de octubre de 1968 a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación en el Club Santa Rosa de Las Condes, ubicado en Avda. Andrés Bello 2782. Santa Rosa: domingo 13 de octubre de 1968, a las 16 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación en el Centro Comunitario de San Gregorio, ubicado en calle Tres Oriente 8297 (esquina El Tabo). Dieciocho: martes 15 de octubre de 1968, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación en el Colegio San Ignacio, ubicado en calle Alonso Ovalle 1465. Polpaico: jueves 17 de octubre de 1968 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda citación en la Escuela N.o 311 de Polpaico. Juan Antonio Ríos: sábado 19 de octubre de 1968 a las 16 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación en la Escuela N.o 311, ubicada en calle Gamero 2750. José María Caro: domingo 20 de octubre de 1968 a las 10 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación en el Centro Comunitario de la población José María Caro. Todas las primeras y segundas citaciones se entienden para el mismo día y a las horas indicadas en la ciudad de Santiago. El Presidente.
A. 21—48

EL SINDICATO PROFESIONAL Nacional de Obreros Textiles y Ramos Similares, cita a asamblea extraordinaria para el jueves 26 de septiembre de 1968, a las 18.30 horas en primera citación, en calle Dieciocho 182, para la elección complementaria de dos directores. El Secretario.
A|21|48

CITACION.— EN CONFORMIDAD con el Art. 32 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de Socios para el viernes 27 de septiembre 1968, en Estado 152, Oficina 912, a las 17.30 horas, en primera citación, y a las 18.00 horas en segunda citación, que se llevará a efecto con el número de socios que concurra, con la siguiente tabla: a) Pronunciarse sobre el Balance y Memoria al 30 junio 1968, y acordar distribución del remanente; b) Elegir para el Consejo de Administración un miembro titular y uno suplente, los miembros de la Junta de Vigilancia, y los tres socios para firmar el Acta; c) Tratar revalorización del capital propio y valor nominal de las acciones; d) Otras materias. Consejo de Administración.
A. 22|48

FICHA HIPICA



NOMBRE: Rolando Sagardía.
LUGAR DE NACIMIENTO: Concepción.
ESTADO CIVIL: soltero.
EDAD: 19 años.
PROFESION: jinete.
HIPODROMOS DONDE HA CORRIDO: Concepción.
NUMERO DE TRIUNFOS: ciento ocho.
PESO: 47 kilos.
PATENTE: Le fue otorgada licencia como jinete de primera. No descargará.
PARIENTES HIPICOS: sus hermanos Raúl y Daniel, también jinetes.
EL MEJOR CABALLO QUE HA CORRIDO: Centinela.
OTROS OFICIOS: no los ha tenido.
¿QUE TRATAMIENTO SIGUE PARA CORRER CON 47 KILOS?: se cuida el día sábado rebajando la comida.
¿QUIEN LO CONVENCIO QUE SE VINIERA A SANTIAGO?: el entrenador Erneseto Inda.
EL MEJOR JINETE QUE HA VISTO: Enrique Araya.
¿QUE DEPORTES PRACTICA?: ninguno.
¿ES HINCHA DE ALGUNO?: ...del fútbol.
¿DE QUE CLUB?: Huachipato.
¿QUIEN LO HIZO JINETE?: el entrenador Pedro Molina.
¿CONOCIA LA PISTA DEL CLUB HIPICO?: no la había ni pisado.
¿COMO LE CAYERON ESAS MONTAS DEL ENTRENADOR MANUEL VELARDE?: él las dejó ex profeso, ya que mi patente estaba por salir.
VA AL CINE: bastante.
ALGUN ARTISTA PREFERIDO: sólo veo las buenas películas.
SU MAYOR DEFECTO COMO JINETE: creo que tengo varios y debo superarlos.
SU MAYOR CUALIDAD: que las digan otros.

Murciélago "Pica" en la 1.a Válida

Damos enseguida una breve reseña de las chances de tres competidores en las carreras válidas para la Apuesta Triple Final del Club Hípico:

NOVENA CARRERA

SERTORITO, 49 kilos, R. Clavería (10-9-1-1). El 15 de agosto superó a Lujurioso por 2 cuerpos, en 1.200 con 46 (F. Arredondo). Tiempo: 1.11 3|5. 6a. serie, Club. El 1.o de septiembre aventajó a Mercado Persa por 1 cuerpo, en 1.200 con 51 (Pab. Castillo). Tiempo: 1.12 3|5, 6a. serie, Club. MURCIELAGO, 50 kilos, C. Ocampo (0-6-1-5). El 1.o de septiembre venció a Balbuceante por nariz, en 1.200 con 51 (C. Ocampo). Tiempo: 1.12. 5a. serie, Club. El 15 de septiembre ocupó la quinta ubicación en la de Sandial, a 7 1|2 cuerpos, en 1.200 con 51 (C. Ocampo). Tiempo: 1.10 2|5, 4a. serie, Club. RAS CLUB, 52 kilos, S. Azócar (3-6-4-2). El 18 de agosto, en pista pesada, finalizó cuarto de Pirámide, a 1 1|2 cuerpos, en 1.100 con 51 (R. Clavería). Tiempo: 1.06 1|5, 4a. serie, Club. El 25 de agosto escoltó a El Gavilán, a pescuezo, en 1.000 con 53 (J. Toro). Tiempo: 0.59, 4a. serie, Club.

DECIMA CARRERA

CHARLEMAGNE, 55 kilos, P. Ulloa (3-5-5-3). El 1.o de septiembre remató quinto de El Otro, a 4 1|4 cuerpos, en 1.200 con 46 (L. Toro). Tiempo: 1.11 4|5, 4a. serie, Club. El 15 de septiembre termino tercero de Sandial a 6 cuerpos, en 1.200 con 45 (L. Toro). Tiempo: 1.10 2|5, 4a. serie, Club. LLAMADA, 53 kilos, C. Astorga (2-1-5). El 9 de junio ganó a Bramuglia por 2 cuerpos, en 1.200 con 53 (J. M. Aravena). Tiempo: 1.12 3|5, condicional, Club. El 23 de junio finalizó quinta de Flor de Sombra, a 6 cuerpos, en 1.500 con 52 (J. M. Aravena). Tiempo: 1.31 2|5. Condicional, Club. NEGRA MORA, 52 kilos, Rolando Sagardía (11-2-1-5). El 15 de agosto batió a Pase Usted por 3 cuerpos, en 1.000 con 53 (C. Pezoa). Tiempo: 0.59 2|5, condicional, Club. El 25 se ubicó quinta de Sierra Luna-Xantina, a 4 cuerpos, en 1.100 metros con 50 (G. Lizama). Tiempo: 1.05 4|5. Condicional, Club.

UNDECIMA CARRERA

AGUANAHI, 50 kilos, E. Guzmán (4-2-6-3). El 31 de agosto fue sexto de Pentagonal, a 4 3|4 cuerpos, en 1.200 con 54 (S. Azócar). Tiempo: 1.12 3|5, 7a. serie, Chile. El 15 de septiembre se clasificó tercero de Aníbal, a 1 1|2 cuerpos, en 1.200 con 54 (E. Guzmán). Tiempo: 1.12 3|5, 7a. serie, Club. HERCULINA, 55 kilos, C. Pezoa (11-11-3-3). El 1.o de septiembre llegó tercera de Sertorito, a 1 1|4 cuerpo, en 1.200 con 51 (A. Núñez). Tiempo: 1.12 3|5, 6a. serie, Club. El 15 de septiembre volvió a ser tercera, esta vez de Diona, a 1 1|2 cuerpos, en 1.200 con 52 (A. Núñez). Tiempo: 1.11 3|5, 6a. serie, Club. LANZAZO, 45 kilos, D. Sagardía (9-6-8-5). El 1.o de septiembre fue octavo de Cantahor, a 4 1|4 cuerpos, en 1.200 con 49 (Hugo Pilar). Tiempo: 1.13, 6a. serie, Club. El 15 de septiembre remató quinto de Aníbal, a 3 1|4 cuerpos, en 1.200 con 50 (D. Sagardía). Tiempo: 1.12 3|5, 7a. serie, Club.

SPORTING CLUB

Domingo 22 de Septiembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Macao.— 4 años perdedores.— PRIMERA TRIPLE INICIAL.

U.U.Pu.	1	Anisado	54	12	E.Wastavino	E.Bravo
Ultima	2	Brisita	54	8	R.Villagrán	E.Rodríguez
5.9.3.12	3	Laurel	53	2	S.Leal	R.Carvajal
11.Pú.10.6	4	Taita	50	9	C.Hernández	U.Bravo
5.10.R.4	5	Aparicio	50	9	O.E.Leiva	G.Avila
Reaparece	6	Conella	50	11	J.Beiza	O.Leiva
2.3.2.10	7	Neliza	47	10	H.Basay	O.Leiva
10.U.7.7	8	Pericolo	50	4	F.Catafau	H.Navarro
U.Pú.10.9	9	Superfino	50	1	L.Vásquez	H.Navarro
9.8.2.8	10	W. Dame	48	7	C.Jorquera	E.Vidal
7.9.8.9	11	Mary Cape	47	6	J.Parra	C.Urbina
	12	Tempestad	47	3	H.Barraza	C.Bagú

CORRALES: 6 con 7 y 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Mutoli.— Indice: 19—30 SEGUNDA TRIPLE INICIAL.

6.9.3.7	1	Bonne Nuit	56	1	O.Saavedra	G.Sarmiento
1.7.Pú.7	2	Matinatta	55	10	L.Yáñez	L.Alvarez
11.6.2.Pú	3	Eunice	54	3	J.Monardes	H.Alcántara
4.1.3.11	4	Pepe Pato	54	14	J.Maira	M.Maira
5.4.9.2	5	Silver Feet	54	11	C.Silva	D.Bernal
6.1.4.5	6	Limacul	53	7	C.González	G.Avila
Reaparece	7	C. Lance	52	5	F.Catafau	D.Alvarez
2.1.5.U	8	Lucidez	52	13	C.Jorquera	E.Guajardo
7.4.Pú.8	9	West Dish	52	4	S.Leal	D.Araya
8.9.8.6	10	Kelina	50	8	B.Parra	R.Bernal
9.10.9.Pú	11	L. Esther	50	12	R.Villagrán	J.Medina
9.12.12.8	12	Chambeca	49	9	N.N.	E.Rodríguez
8.12.9.7	13	Cumparsita	48	6	J.Parra	R.Saavedra
6.3.Pú.Pú	14	Edelyoe	45	2	H.Barraza	E.Bravo

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Maucho.— Handicap. TERCERA TRIPLE INICIAL.

	1	Feliz Lady	60	7	C.González	L.E.Vásquez
7.9.1.1	2	Patchouli	55	5	E.Romero	E.Rodríguez
1.6.7.7	3	Fils de Roi	58	1	L.Yáñez	C.Urbina
6.5.6.2	4	Black	56	3	J.Bórquez	H.Vera
5.3.5.4	5	Barcala	48	6	O.Escobar	H.Jara
4.7.1.8	6	Legislador	46	4	H.Basay	O.Leiva
7.5.U.9	7	Vital	46	2	N.N.	H.Vera

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio Milord.— Indice: 34-40.— Primera válida para la Triple Central.

4-U-6-7	1	Mamina	56	13	E. Romero	R. Pérez
Pu-7-7-8	2	Torniquete	56	9	J. Farías	E. Bravo
2-4-1-2	3	Artificioso	55	10	N. Bravo	U. Bravo
5-1-2-5	4	Dictadura	55	5	S. Arellano	A. Martínez
2-11-8-Pu	5	Marcona	55	11	C. González	O. Aliaga
Reaparece	6	Mi Perlita	54	12	C. Silva	J. H. Medina
6-Pu-12	7	El Valiente	53	7	J. M. Maira	L. A. Bernal
6-9-9-8	8	Perché	53	8	J. Bórquez	H. Vera
Reaparece	9	Respingo	52	14	B. Parra	L. Alvarez
2-2-1-2	10	Adorado	51	2	S. Vásquez	G. Sarmiento
9-3-3-5	11	Calicanto	51	4	O. Escobar	H. Jara
U-3-U-3	12	Ciriaco	51	3	F. Catafau	D. Alvarez
5-3-12-4	13	Arroyito	50	3	J. Parra	D. Araya
10-3-6-6	14	Veridiana	50	6	C. Jorquera	A. Padovani

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio Moriche.— 3 años, perdedores.— Segunda válida para la Triple Central.

12	1	Araceli	54	9	E. Guajardo	H. Alcántara
10-U	2	Okey	53	8	J. Bórquez	M. Maira
3-7-10-Pu	3	Zapirón	52	5	P. Hernández	F. Olave
U-6-11-Pu	4	Ardilla	51	1	C. Hernández	C. Urbina
11-9-3-11	5	Fatalista	51	7	C. González	L. E. Vásquez
2-5-6-2	6	Caleuchano	50	3	J. Parra	D. Alvarez
Reaparece	7	Astrid	49	12	F. Catafau	G. Sarmiento
7-8-8-3	8	Gennie	49	13	C. Paredes	H. Jara
11-11-8-11	9	Numérica	49	14	H. Bassay	O. Leiva
U-10-4-Pu	10	Konora	47	11	J. Beiza	O. Leiva
7-2-5-3	11	Futurista	48	10	B. Parra	D. Bernal
Reaparece	12	V. de Oro	48	6	S. Leal	R. Bernal
U-9-8-4	13	Acaríciame	47	2	O. Escobar	U. Bravo
6-9-7-5	14	Popsy	47	4	G. Fernández	E. Vidal

CORRAL: 9 con 10.

SEXTA CARRERA.— 2.100 metros.— Premio Monrey.— Indice

8-7-6-7	1	El Neptuno	58	2	O. Saavedra	O. Castillo
1-8-4-5	2	Nicoya	55	3	R. Arredondo	O. Leiva
1-1-1-1	3	Zorzalero	55	1	E. Wastavino	E. Bravo
2-10-3-7	4	El Chucco	50	4	C. González	O. Aliaga
5-4-8-10	5	Diálogo	48	6	F. Catafau	R. Carvajal
2-8-5-2	6	Morris	47	7	O. Escobar	L. Alvarez
6-4-2-8	7	Llamadora	45	5	H. Barraza	G. Sarmiento

SEPTIMA CARRERA. 1.700 metros. Premio Sociedad de Criadores. Clásico.

1.1.3.3.	1	Astronóme	56	5	N.N.	E.Vidal
4.1.5.2.	2	F. Boy	56	7	C.González	O.Aliaga
Reaparece	3	Humacao	56	1	J.Toro	H.Jara
Reaparece	4	Naisa	56	4	N.Bravo	G.Mancilla
1.1.2.1.	5	Pericón	56	2	E.Guajardo	H.Alcántara
4.1.1.1.	6	Roberto C.	56	3	J.Monardes	E.Vidal
3.2.1.3.	7	Yemen	56	6	O.Saavedra	G.Sarmiento

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. Indice: 28—36. Primera de la Triple Final.

9.U.3.7.	1	Samourai	54	8	J.Maira	M.Maira
8.11.9.5.	2	Adoptiva	53	2	O.Escobar	G.Sarmiento
Reaparece	3	Pileta	53	7	C.González	O.Aliaga
Pu.12.12.4	4	Aval	52	10	N.Bravo	U.Bravo
13.U.6.4.	5	Espartacus	52	13	J.Parra	R.Saavedra
11.7.2.7.	6	Lidia	52	11	F.Catafau	D.Alvarez
11.Pu.1.3.	7	Amarrillita	51	12	J.Bórquez	A.Martínez
6.10.3.1.	8	Baroneta	51	3	S.Arellano	O.Castillo
7.3.1.	9	Preciusse	51	5	B.Parra	L.Alvarez
10.9.	10	P. Mía	51	6	S.Vásquez	H.Alcántara
4.U.2.2.	11	Florena	50	9	C.Paredes	H.Jara
——	12	Tangerine	50	1	C.Jorquera	G.Mancilla
7.2.12.3.	13	Citula	49	14	N.N.	C.Bagú
	14	Piquerina	47	11		A.Padovani

NOVENA CARRERA. 1.300 metros. Premio Malva, Handicap. Segunda Triple Final.

——	1	Adppur	60	11	N.Bravo	C.Bagú
7.1.3.5.	2	A. Mansa	58	8	J.Bórquez	A.Martínez
Reaparece	3	Z. del Mar	57	14	O.Saavedra	R.Saavedra
Reaparece	4	Cambodia	55	9	I.Saavedra	H.Jara
3.4.4.4.	5	Nuvoletta	55	5	S.Arellano	A.Martínez
1.6.2.4.	6	Californiano	54	7	C.González	L.E.Vásquez
2.2.Pu.5.	7	Bahalí	51	6	J.Monardes	E.Vidal
5.5.7.2.	8	Maure	51	4	B.Parra	L.Alvarez
1.2.Pu.6.	9	Jaspón	49	3	S.Vásquez	H.Alcántara
8.3.1.11.	10	El Nogal	48	1	C.Jorquera	J.Medina
——	11	Pargua	47	2	S.Leal	H.Vera
2.11.1.3.	12	Atención	46	12	H.Barraza	H.Medina
2.5.6.4.	13	Ninell	46	13	O.Escobar	G.Avila
8.5.9.9.	14	R. Afghanis.	48	10	J.Parra	H.Navarro

DECIMA CARRERA. Relación telefónica. Tercera de la Triple Final.

UNDECIMA CARRERA. Relación telefónica.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)



	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera
LA NACION	Es Tan Pilla Marival Amaspi	El Tangue B. Master Broguel	Casilla Jactancia Forbante	Chantaíta D. Azul Jaletina	Rinde Tatarina Arrabalera	G. Sea Cuita Chorlita	Tantauca Ahí Viene Baropa
LA TARDE	Amaspi Don Ernesto Marival	Broguel B. Master Xifodonte	Navegadora Jactancia Miss Anita	Chantaíta D. Azul Chaguarama	Rinde Fox Blue Perentorio	Cuita G. Sea Predicadora	Baropa Los Olmos Tantauca
EL ENSAYO	Marival Es Tan Pilla Amaspi	B. Master L. P. Navire E. Vesi	Jactancia Forbante M. Anita	D. Azul Chaguarama R. Lady	Rinde M. Negro S. del Mar	Chorlita Cuita G. Sea	Tantauca Servia Ahí Viene
LA SEGUNDA	Marival Amaspi Don Ernesto	Broguel L. P. Navire B. Master	Jactancia Navegadora Caperucita	Chaguarama Chantaíta Jaletina	Rinde Diminuta Roble	Cuita G. Sea Predicadora	Ahí Viene Baropa Tantauca
LA TERCERA	D. Ernesto Amaspi S. de Chile	El Tangue Xifodonte B. Master	Jactancia Caperucita Navegadora	Chaguarama D. Azul Jaletina	M. Negro S. del Mar P. de Boulog.	Kalista A. Mía C. Dimensión	Ahí Viene Baropa Tantauca
ULTIMA HORA	Marival Es Tan Pilla Amaspi	Broguel B. Master Alberto S	Jactancia Caperucita Forbante	Chantaíta Chaguarama Jaletina	Rinde M. Negro Diminuta	Green Sea Cuita Chorlita	Ahí Viene Tantauca Baropa
JOHN TIMBA	Es Tan Pilla Canarita Loa	P. Towers Primero Saxophone	Navegadora Gin Solo Miss Anita	Chaguarama Red Lady Waleska	M. Negro Tatarina Rinde	Kalista Predicadora Presionada	Los Olmos Morella Servia
EL SIGLO	Marival Es Tan Pilla Don Ernesto	B. Master Saxophone L. P. Navire	Coleto Jactancia Gin Solo	Chaguarama Chantaíta D. Azul	Rinde O. de Boulog. M. Negro	Chorlita Cuita Kalista	Ahí Viene Tantauca Baropa

	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera	14ª Carrera
LA NACION	Belcebú Tamborpin Bardistán	Kalunga Tecuca M. Persa	Sálvame La Doro El Prado	B. Jane Griterío Ostentación	Achacosa Las Dalias Faricha	Burlesque Allan Poe La Preferida	Guitarreando R. Assent C. Gaucho
LA TARDE	Sindicado Batumi Asturiano	Enroque Colegiado Kalunga	Sálvame El Prado Bailen	Capulina Tabarín Carebuena	Pimpinel Achacosa Musiquera	Eclipsada Pormenor Píndaro	C. Gaucho Aullido R. Assent
EL ENSAYO	Belcebú Tamborín Batumi	Alcarayán Ziggy Kalunga	Sálvame Amarina El Prado	Ostentación Título Carebuena	Faricha Pimpinel Achacosa	Burlesque Píndaro Allan Poe	Aullido Colación Guitarreando
LA SEGUNDA	Tamborín Aventino Batumi	Ziggy Prematuro Kalunga	Sálvame El Prado Pretexto	Pay Roll Título Griterío	Pimpinel Musiquera Faricha	Compadrito Burlesque Tabanito	Garcilaso Guitarreando Atrayente
LA TERCERA	Asturiano Belcebú Armisticio	Ziggy Mazarino Enroque	Bailén B. d'Or Sálvame	L. Clara Carebuena Pay Roll	Musiquera Faricha Pimpinel	La Preferida Allan Poe Absoluto	Colación Guitarrean. R. Assent
ULTIMA HORA	Tamborín Batumi Aventino	Ziggy Enroque L. Patricia	Sálvame Bailén El Prado	Título Carebuena Griterío	Faricha Achacosa Pimpinel	Allan Poe La Preferida Compadrito	M. Diamela Colación Aullido
JOHN TIMBA	Batumi Aventino Bardistán	Fluoresco Ziggy Tecuca	Bailén Sálvame Bridgestone	Taabrín Erudito Ostentación	Musiquera Bobinette Las Dalias	Pormenor Píndaro Allan Poe	Guitarrean. R. Assent Poncio
EL SIGLO	Batumi Tamborín Bardistán	Prematuro M. Persa Enroque	El Prado Sálvame Candombe	Erudito Título Tabarín	Pimpinel Faricha Blue Man	La Preferida Burlesque Pormenor	Guitarrean. Aullido C. Gaucho

...pódromo Chile

...21 de Septiembre de 1968

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B".— A las ...— (Indice: 0 al 5).— Primera válida para la ...1 "Inicial".

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Sol de Chile	54	5	C. González	A. Muñoz
2 El Trébol	54	14	J. Salinas	O. Lizama
3 Amaspi	52	15	L. Rivera	R. Quiroz F.
4 Marival	52	4	C. Díaz	D. Torres
5 Pilato	*52	6	V. Ubilla	A. Ramírez
6 Colignón	51	3	M. Ramírez	D. Miranda
7 Es Tan Pilla	51	13	Edo. Soto	P. Briones
8 Mesamávida	51	2	U. Gaete	R. Peralta
9 Viraluz	51	1	J. Salinas	V. Contreras
10 Canarita	50	12	J. Baeza	S. Alamos
11 El Tunita	50	9	J. Castillo	M. Muscatt
12 Gran Pinta	50	11	A. Farías	A. Donati
13 Don Ernesto	49	8	D. Sagardía	R. Villa
14 Loa	49	7	H. Olguín	L. Toledo
15 Sulky	49	10	R. Castro	J. Posadas

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. —A las ...— Segunda válida para la Triple Nº 1 "Inicial".

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Alberto S	56	2	B. Campos	E. Becar
2 Broguel	*56	5	N. N.	D. López
3 B. Master	56	4	C. Astorga	P. Bagú
4 Chollinco	56	10	R. Castro	A. Ramírez
5 Saxophone	56	11	V. Barra	A. Ramírez
6 El Tangue	56	12	J. Salinas	A. Sepúlveda
7 Eno Vesi	56	7	J. Marín	R. Rabello
8 Estático	56	9	C. Díaz	H. Galaz
9 Le Petit N.	56	6	G. Saavedra	S. Miceli
10 P. Towers	*56	8	R. González	G. Avila
11 Primero	*56	1	M. Alquinta	C. Santos
12 Xifodonde	56	3	L. Rivera	E. Scaia

...4 con 5.

...CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las ...— (Indice: 5 al 8).— (Tercera válida para la ...1 "Inicial" y Primera válida para la Triple Nº 2.)

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Amurrada	54	6	R. Rojas	L. Rojas
2 Casilla	54	1	E. Guzmán	E. Beuzenberg
3 Caperucita	53	8	S. Azócar	D. Torres
4 Coleto	55	2	C. Astorga	O. Silva
5 Ténder	53	7	L. Camus	L. Rodríguez
6 Jactancia	*52	11	Edo. Soto	R. Quiroz F.
7 Manidú	*52	5	B. Campos	I. Duque
8 Navegadora	52	9	R. Clavería	E. Carreño
9 Forbante	51	4	J. Salinas	M. Murillo
10 Gin Solo	*51	12	J. M. Aravena	S. González
11 Miss Anita	*51	2	Fdo. Venegas	L. Santos
12 Tasna	51	10	P. Castillo	O. Orellana

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las ...— (Segunda válida para la Triple Nº 2.)

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Aleina	54	7	M. Ramírez	A. Núñez
2 Chaguarama	54	9	J. Salinas	P. Briones
3 Chantaíta	*54	5	J. Marín	Fco. Castro
4 Dalia Azul	54	13	J. Pacheco	Ed. Rodríguez
5 Jaletina	54	6	J. Castillo	L. Rojas
6 Lorita	*54	1	R. Castro	C. Valenzuela
7 M. Margarita	54	12	P. Castillo	H. Miranda
8 R. Lady	*54	3	Edo. Soto	H. Miranda
9 Señaleja	54	10	L. Rivera	A. Petit
10 Svetik	54	4	C. González	G. Avila
11 Voluntariosa	54	11	R. González	M. Muscatt
12 Waleska	54	8	G. Saavedra	J. B. Castro
13 Dentaria	*54	2	J. Santos	D. Torres

...con 8.

...CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie "B".— ...8 al 11.— A las 15.30 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 "CENTRAL".

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Arrabalera	54	9	V. Ubilla	Fdo. Gazmuri
2 Chalina*	54	15	J. Pacheco	R. López
3 Chomber*	54	7	O. López	L. Alvarez B.
4 Fox Blue	54	6	H. Salas	H. Salas
5 Rinde	54	1	V. Bravo	C. Miranda
6 Tatarina	54	11	N. N.	J. Bernal G.
7 Diminuta	53	13	J. M. Aravena	S. González
8 M. Negro	53	10	M. Ramírez	O. Jara R.
9 Perentorio	53	5	J. Eguren	R. Bernal G.
10 S. del Mar	53	14	E. Soto	A. Henríquez
11 Frutilla	52	3	U. Gaete	R. Peralta
12 Roble*	52	8	G. Jorquera	O. González
13 El Name*	51	12	Juan Salinas	A. Sepúlveda
14 Porte de B.	51	2	J. Castillo	D. Miranda
15 Psicodélico (ex G. Tonic)	51	4	L. Rivera	O. Orellana

...CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— ...horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 "CENTRAL".

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 A. Mía*	54	11	S. Azócar	V. Polanco
2 Blancamar	54	9	C. González	G. Avila
3 Cobija*	54	5	L. Rivera	E. Scaia
4 Cuarta D.*	54	4	M. Ramírez	A. Muñoz
5 Cuita	54	8	C. Astorga	O. Silva
6 Chilita	54	14	O. López	A. Petit
7 L. Clara	54	13	J. Salinas	A. Petit
8 Chorlita*	54	7	G. Saavedra	H. Miranda
9 D. Doña	54	3	B. García	R. Maggi
10 G. Sea*	54	12	P. Castillo	Fdo. Castro
11 Kalista	54	1	J. Eguren	C. Valenzuela
12 Palaos	54	6	Fdo. Venegas	L. Santos
13 Predicadora	54	2	R. Castro	E. Bécar
14 Presionada*	54	10	M. Alquinta	S. Gajardo

...con 7.

...CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a serie. ...Indice: 11 al 15.— A las 16.30 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 "CENTRAL" ...PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Peteco	54	2	R. Clavería	H. Miranda
2 Asteria*	53	7	B. García	J. Bta. Castro
3 G. Soñador	53	16	L. Hevia	H. Yáñez
4 Baropa*	50	14	E. Soto	H. Yáñez
5 L. Olmos	53	8	L. Camus	Fdo. Castro
6 Parabellum	53	6	R. Rojas	Fdo. Gazmuri
7 Descontenta	52	5	J. Marín	A. Amaro
8 Morelia	52	13	J. Latorre	O. Lizama
9 Ahí Viene	51	11	J. Castillo	A. Donati
10 Coalster*	51	1	R. Sagardía	C. Bagú
11 Barge	51	12	A. Parra	O. Jara R.
12 Palpitante	51	10	L. Toro	J. Melero B.
13 Pitigrilli	51	3	L. Rivera	C. Valenzuela
14 Servia	51	9	D. Sagardía	P. Briones
15 Chicotín*	50	15	C. Díaz	S. Gajardo
16 Tantauca*	50	4	O. López	H. Salas

...con 4.

...CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— ...horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 4).—

Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
1 Batumi	*57	3	G. Saavedra	J. Castro R.
2 Tamborín	57	2	J. Amestelly	L. Alvarez B.
3 Armisticio	54	9	V. Bravo	F. Gazmuri
4 Asturiano	54	7	E. Soto	R. Rabello
5 Aventino	54	4	E. Guajardo	A. Vodanovic
6 Ritorno	54	[illegible]	G. Jorquera	A. Vodanovic
7 [illegible]	54	[illegible]	J. Salinas	R. López
8 [illegible]	54	[illegible]	J. Toro	L. Contreras
9 [illegible]	54	[illegible]	S. Azócar	L. Contreras J.

Una carrera especial, sobre 1.500 metros, es la prueba de fondo de la reunión de hoy en La Palma. Esta vez, estamos frente a una prueba condicional para potrillos de tres años ganadores, que no hayan ganado carrera clásica o especial, en la que los ejemplares Batumi y Tamborín, otorgan tres kilos de ventaja a sus rivales, por ser ganadores de dos carreras. Veamos las chances de los rivales:

BELCEBU TRAS SU SEGUNDO TRIUNFO

BATUMI, 57 G. Saavedra.— Viene de ganar en muy buena forma una quinta serie, cargando 50 kilos, sobre 1.400 metros, en 1.25 1|5. Frente a elementos de su misma edad, deberá superarse para mostrar su real valer.

TAMBORIN, 57 J. Amestelly.— En excelente estilo y con facilidad, superó a un grupo de elementos de 3 años. Es tenido en alta estima y le dejamos el segundo puesto.

ARMISTICIO, 54 V. Bravo.— Acaba de ganar su salida de perdedores en 1.400 metros con 1.26 para la distancia. Lo estimamos inferior a nuestros recomendados.

ASTURIANO, 54 Edo. Soto.— No figuró en el Club Hípico, en la ganada por Tartan. Anteriormente, había sido tercero de Tamborín, recibiendo dos kilos del vencedor. No creemos que un kilo más de ventaja sea factor decisivo para su ganancia.

AVENTINO, 54 E. Guajardo.— Registra dos terceros lugares en el Club Hípico, y su salida de perdedores. Opción al golpe.

RITORNO, 54 G. Jorquera — Sólo tiene su salida de perdedores en el Club Hípico, cargando 55 kilos, sobre Marocco y Bronceado, en 1.600 metros. Estimamos difícil que logre el triunfo.

BARDISTAN, 54 J. Salinas. — Salió de perdedores con suma facilidad y luego sólo pudo llegar 7.o de Vassily. Es tenido por corredor y en sus cotejos se ve sobresaliente. Corre más en la arena. Para tercero.

BELCEBU, 54 J. Toro.— En una carrera muy similar a ésta, se clasificó 4.o de Ramsay, Hotels y El Otro, aventajando a buenos productos. Debutó venciendo a Asturiano. Posteriormente, ha corrido discretamente, pero ha trabajado en forma sobresaliente. Lo preferimos para ganador.

SINDICADO, 54 S. Azócar. — Con alto sport acaba de ganar su primera carrera. Es elemento que coteja bien, pero sólo puede recomendarse como golpe.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— Indice: 22 al 26.— A las 17.35 horas.— (Tercera válida para la Triple N.o 4 y Primera válida para la Triple Nº 5 "Final").—

Antecedentes	Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
2-1	1 Kalunga	54	11	B. Campos	Ig. Duque
1-	2 Enroque	53	12	G. Saavedra	J. Castro R.
1-	3 Cartuja	*51	16	B. García	J. Castro R.
2c-7c	4 M. Persa	53	1	J. Pacheco	H. González
9-	5 Colegiado	52	15	D. Cerda	J. Posadas
5-	6 Fluoresco	52	4	G. Jorquera	O. González
Reaparece	7 Prematuro	52	8	J. Salinas	L. Toledo
8-	8 Alcino	51	10	J. Eguren	R. Bernal G.
14-1c	9 Unionista	51	7	L. Rivera	V. Contreras
Reaparece	10 Alcarayán	50	14	J. Castillo	D. López
Reaparece	11 Chincol	50	5	J. Latorre	E. Rodríguez
1-	12 L. Patricia	*50	13	C. Díaz	L. Alvarez B.
12-	13 Mazarino	50	3	P. Castillo	L. Rodríguez
Reaparece	14 Mentao	50	2	R. Clavería	J. B. Castro
Reaparece	15 Tecuca	50	6	O. López	L. Contreras A.
6-3	16 Ziggy	50	3	H. Olguín	H. Cisternas

CORRAL: 2 con 3.

DECIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Indice: 30 e inferiores.— A las 18.05 horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 5 "Final").—

Antecedentes	Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
	1 Pretexto	54	9	G. Saavedra	L. Contreras A.
12-10	2 Amarina	*53	5	G. Jorquera	H. Parra
9-	3 Candombe	53	4	J. Castillo	H. Cisternas
6-	4 Bailén	52	2	J. Salinas	J. Melero
5-5-5c	5 B. d'Or	51	8	E. Soto	A. Henríquez
4-	6 El Prado	51	3	P. Castillo	L. E. Vásquez
14	7 La Doro	50	1	D. Sagardía	C. Santos
7c-2	8 Sálvame	50	7	S. Azócar	Alv. Breque
15c-8	9 Bridgestone	47	6	E. Suárez	L. Herrera

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— Indice: 29 al 39.— A las 18.35 horas.— (Tercera válida para la Triple Nº 5 "Final").—

Antecedentes	Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
9c-7c	1 Deleite	57	15	N. N.	O. Silva
3c-10c	2 B. Jane	56	12	C. Astorga	P. Bagú
Reaparece	3 Capulina	50	1	D. Sagardía	J. Castro R.
11c-0c-9c	4 El Ferrol	50	14	R. Sagardía	P. Bagú
Reaparece	5 L. Ras	55	11	E. Soto	H. Vera
9-	6 Pay Roll	*53	7	G. Saavedra	D. Miranda
12c-1	7 Título	53	4	M. Ramírez	T. Herrera
Reaparece	8 Tabarín	52	2	N. N.	J. Bernal G.
0c-	9 Bonfire	51	6	J. M. Aravena	L. Gajardo
Reaparece	10 Murex	51	10	B. García	H. González
10c-	11 Carebuena	50	8	C. González	G. Avila
Reaparece	12 Luz Clara	*50	13	P. Castillo	Fdo. Castro
9-	13 Erudito	*49	5	N. N.	F. Cáceres
Reaparece	14 Migajón	48	3	H. Olguín	H. Cisternas
9c-	15 Ostentación	48	16	E. Suárez	O. González
	16 Griterío	47	9	N. N.	E. Beuzenberg

CORRAL: 2 con 3 y 4.

NOTA: En caso de no correr el Nº 2 BLACK JANE, no harán corral los N.os 3 CAPULINA con el 4 EL FERROL.

DUODECIMA CARRERA — 1.200 metros — 5.a Serie — (Indice 25 al 29 — A las 19.05 horas.

SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

Antecedentes	Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
8	1 D. Fuerte	54	10	Jn. Salinas	A. Donati
1	2 Pimpinel	54	1	D. Cerda	E. Beuzenberg
4c.5c	3 Musiquera	*53	3	G. Saavedra	J. Castro
4	4 Benita	52	8	B. García	Fco. Castro
Reaparece	5 Bobinette	*52	6	C. González	A. Vodanovic
Reaparece	6 Las Dalias	51	5	H. Olguín	A. Vodanovic
Reaparece	7 Faricha	52	2	J. Pacheco	H. González
1.4	8 Achacosa	51	9	C. Díaz	D. Torres
11c	9 Blue Man	*50	7	D. Sagardía	L. Toledo
13c	10 Baviera	50	4	C. García	S. González

CORRAL: 5 con 6.

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.200 metros — (Indice 18 al 22) — A las 19.40 horas — (Válida para el Tiercé)

SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

Antecedentes	Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
Reaparece	1 Compadrito	54	5	G. Saavedra	E. Cáceres
11.10	2 B. Voluntad	*53	2	E. Soto	J. Castro
9	3 Píndaro	*53	4	Jn. Salinas	V. Contreras
4	4 Pormenor	*53	1	H. Olguín	R. Rabello
15	5 Tabanito	*53	14	G. Jorquera	H. Parra
3	6 Absoluto	52	9	M. Ramírez	S. Fuentes
4v.2v.6v	7 Burlesque	52	3	N. N.	A. Padovani
16	8 E. Rose	*52	11	R. Hermosilla	C. Castro
5	9 Allan Poe	51	6	D. Cerda	D. Torres
14	10 Gran Fe	51	12	D. Sagardía	A. Amaro
Reaparece	11 La Preferida	51	7	O. López	E. Benzenberg
Reaparece	12 Moiceva	51	13	J. M. Aravena	L. Santos
1	13 Eclipsada	50	8	J. Baeza	O. González
Reaparece	14 Intervalo	*50	10	C. González	A. Muñoz

DECIMOCUARTA CARRERA — 1.200 metros — 8.a Serie — (Indice 14 al 18) — A las 20.15 horas.

SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

Antecedentes	Caballo	Kg	Nº	Jinete	Preparador
17c	1 Garcilaso	54	13	S. Pradenas	J. Castro
9.13	2 Jack Soo	51	9	J. Castillo	J. Castro
6	3 Atrayente	53	7	E. Soto	C. Santos
4	4 C. Gaucho	53	5	M. Ramírez	S. Fuentes
5	5 Colación	53	12	N. N.	D. López
14	6 Guitarreando	53	14	G. Saavedra	J. B. Castro
2	7 Aullido	52	3	O. Cerda	G. Avila
4c	8 Chipil	51	11	J. Aracena	A. Breque
11	9 Macaneo	51	8	C. Ocampo	Fco. Castro
7	10 R. Assent	51	2	L. Camus	D. Miranda
12	11 Yashim	51	6	P. Bustos	H. Yáñez
Reaparece	12 L. Scotch	50	1	P. Castillo	O. Orellana
6v.15	13 M. Diamela	50	4	R. Sagardía	P. Bagú
15	14 Poncio	50	10	C. Díaz	S. Gajardo

CORRAL: 1 con 2.



JUAN TORO será el encargado de conducir a nuestro favorito Belcebú en el premio "Universidad Católica" que sobre la distancia de 1.500 metros se correrá esta tarde en el Hipódromo Chile.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE N.o 1: (Combina con la 1a., 2a. y 3a. carreras): ES TAN PILLA — EL TANQUE — CASILLA.

TRIPLE N.o 2: (Combina con la 3a., 4a. y 5a. carreras): CASILLA — CHANTAITA — RINDE.

TRIPLE N.o 3: (Combina con la 5a., 6a. y 7a. carreras): RINDE — GREEN SEA — TANTAUCA.

TRIPLE N.o 4: (Combina con las 7a., 8a. y 9a. carreras): TANTAUCA — BELCEBU — KALUNGA.

TRIPLE N.o 5: (Combina con la 9a., 10a. y 11a. carreras): KALUNGA — SALVAME — BLACK JANE.

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL: (Combina con las 1a., 2a. y 3a. carreras): SANTOLINA — NEPTUNO — CERROJO.

TRIPLE CENTRAL: (Combina con las 5a., 6a. y 7a. carreras): COMPAYANTE — LUSTROSA — POLIGLOTO.

TRIPLE FINAL: (Combina con las 9a., 10a. y 11a. carreras): SERTORITO — LLAMADA — AGUANAHI.

EMETERIO GUZMAN, que ha perdido mucho terreno en la estadística de jinetes, piensa que este fin de semana volverá a estar entre los ganadores. Con Predestinado debe dar desquite en la reunión de mañana en el Club Hípico.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se han registrado para las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

1.a Carrera: (6) COLIGNON; (12) GRAN PINTA y (15) SULKY.
5.a Carrera: (13) EL NAME.
7.a Carrera: (10) COALSTER y (11) BARGE.
11.a Carrera: (10) MUREX y (14) MIGAJON.
12.a Carrera: (10) BAVIERA.
13.a Carrera: (4) PORMENOR.

CLUB HIPICO

2.a Carrera: (4) CONTRANADIE.
3.a Carrera: (3) MISS O'SHEA.
4.a Carrera: (12) PERCAL.
7.a Carrera: (3) ANTICUCHO.
11.a Carrera: (11) MAGIANSU.



ORLANDO LOPEZ, el eficiente aprendiz palmeño ha venido cumpliendo en las reuniones más recientes sobresalientes desempeños. Si persevera puede llegar muy lejos.

Presuntos Favoritos para el Club Hípico

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera
LA NACION	Santolina Chispazo	Neptuno Alicahue El Puma	Cerrojo Faifa Elia Gut	Celo Ladkin El Nevado	Compayante Sorolla Filisteo	Siempreviva B. de Jour Gaita
LA TARDE	Santolina Chispazo Atle	Engaño Contranadie Alicahue	Faifa Cerrojo Elia Gut	Celo Ladkin Percal	Sorolla Filisteo Esterel	B. de Jour Bésame R. Princesa
EL ENSAYO	Santolina Chispazo	L. Lingo Alicahue Neptuno	Cerrojo Faifa Elia Gut	Celo Percal Salomónico	Esterel Compayante Loncopau	Lustrosa R. Princesa B. de Jour
LA TERCERA	Santolina Chispazo	Neptuno El Puma L. Lingo	S. Bella M. O'Shea Faifa	Celo Percal El Nevado	Filisteo Compayante Esterel	B. de Jour R. Princesa Bésame
Si Los Pastos Conversaran	Chimpancé Atle	Lingo Lingo Cabrestante L. Whiskey	Faifa Cerrojo Elia Gut	Celo Soberbio Last One	Filisteo El Mario Aluvión	Lady Carol B. de Jour Siempreviva

	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	Políglota B. Fallada	Capitel Kuriñuque Boiarín	Sertorito Ras Club Diona	Llamada Campiña Magnífica	Aguanahi Herculina Lanzazo	Desterrado Extranjera Predestinado
LA TARDE	Políglota La Ribereña Anticucho	Capitel Kuriñuque Remehue	Diona Murciélago Equino	Marimán Negra Mora Llamada	Lanzazo Herculina Viscount	Capítulo Lin Piao Rumoroso
EL ENSAYO	La Ribereña Políglota Anticucho	Capitel Kuriñueque Remehue	Audina Sertorito Equino	Charlemagne N. Mora D. Siete	Herculina Aguanahi Viscount	Lin Piao Romancera Desterrado
LA TERCERA	B. Fallada Políglota Pimpón	Kuriñuque Ricardito Luzeiro	Ras Club Laguán The Curragh	El Indio Campiña Marimán	Rastrojo Viscount Lanzazo	Viola Shak Locatelli Predestinado
Si Los Pastos Conversaran	Timbero Shangaicito	Boiarín Ghazello Ricardito	Diona M. Elegante The Curragh	N. Mora Marimán Sindarella	Lanzazo Catedral Sócrates	Predestinado Rumoroso Lin Piao

CLUB HIPICO

Domingo 22 de Septiembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 2.200 metros.— Condicional.— (Primera de la Apuesta Triple Inicial.— Apuestas a Ganador y Dupla).— (Para acertar la Triple hay que acertar el orden de la Dupla).—

2h-2h-1h	1	Más Nada	58	4	B. Basoalto	Fdo. Castro
9-2-3-1	2	Santolina	57	3	A. Núñez	R. Allén
8-9-9	3	Atle	55	5	E. Guzmán	E. Pinochet
2-3-6	4	Chispazo	55	1	E. López	Fdo. León
3-8-4-4	5	Chimpancé	53	2	E. Suárez	O. González

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).—

4-4h-2	1	Alicahue	55	6	M. Ramírez	G. Pérez
14-14-15	2	Asteroide	55	10	R. Romero	G. Juliá
16-10h-6	3	Cabrestante	55	14	L. Toro	J. Melero
6-16h	4	Contranadie	55	1	N. N.	O. Silva
15h-15h-16	5	Chipaco	55	7	J. M. Aravena	C. Muñoz
12-12-12h	6	El Chone	55	11	J. Escobar	A. Castro
5- -3	7	El Puma	55	13	L. Rivera	M. Araneda
6- -13h	8	Engaño	55	2	R. Sagardía	J. Inda
14- -15h	9	Fugitivo	55	8	R. Hermosilla	S. Micell
3-4h-6h	10	L. Lingo	55	4	C. Astorga	A. Abarca
8-	11	L. Whisky	55	3	E. López	A. Valdés
10-11-4	12	Neptuno *	55	9	P. Ulloa	A. Bullezú
14-	13	Nono	55	12	L. Villagra	E. Inda
Debuta	14	Ranchero	55	5	J. Aliaga	A. Carreño

TERCERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.600 metros.— Sexta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicil, con dividendo al primero y segundo).—

6h-8h-6	1	Elia Gua	57	5	P. Ulloa	S. Fuentes
5h-9h-11h	2	Abranquil	45	8	A. Poblete	S. Fuentes
11h-2h-13h	3	M. O'Shea	54	6	A. Núñez	J. Maldonado
5-6-8-2	4	Faifa	51	2	E. Suárez	O. González
9h-4h-18h	5	Asturias	50	7	E. López	A. Muñoz
4-9h-2	6	Cerrojo	49	3	N. N.	O. Silva
6-10h-11h	7	S. Bella	47	1	R. Clavería	D. Torres
9-3-11	8	Dom	45	4	L. Toro	José Melero

CORRAL: 1 con 2.

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.100 metros.— Condicional—

14.11.11	1	Adulatory*	55	3	C. Astorga	C. Covarrub.
16.12.12	2	Bayo León	55	11	A. Zúñiga	José Melero
16.14.12	3	Calafate	55	6	E. Guzmán	O. Silva
13.4.11	4	Cantilién	55	8	J. Aliaga	O. Tapia
7.3.5	5	Colo	55	1	P. Ulloa	P. Fuentes
Debuta	6	(Domani	55	15	A. Poblete	A. Bullezú
9.5.9	7	(Mister X	55	7	R. Jaque	A. Bullezú
13h.15h.16	8	El Nevado *	55	14	E. Suárez	A. Abarca
11.10.7	9	Hueloco	55	5	N. N.	M. Araneda
12	10	Zadkin	55	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
4.5.2	11	East One	55	13	S. Pradenas	P. Briones
Debuta	12	Percal	55	2	C. García	S. González
6.6.5.	13	Salomónico	55	9	M. Yáñez	J. B. Argag.
11h.13.8h	14	Soberbio	55	12	C. Díaz	V. Contreras
9.11.13h	15	Solimán *	55	4	G. Jorquera	P. Bagú

CORRAL: 6 con 7.—

QUINTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.700 metros.— Condicional.— (Primera de la Triple Central).—

5.4.11	1	Aguaite*	55	3	C. Pezoa	M. Baeza
4v.2.6	2	Aluvión*	55	7	P. Ulloa	A. Bullezú
Debuta	3	Arbitro	5	9	S. Carrasco	C. Tapia
13.5	4	Compayante*	55	11	C. Astorga	C. Covarrub.
5.2.7	5	(El Mario	5	2	C. Ocampo	H. Galaz
0.6.11	6	(Monsieur	55	8	C. Díaz	H. Galaz
3.7.4.6	7	(Esterel *	55	6	S. Azócar	A. Breque V.
2	8	(Filisteo	55	10	J. Salinas	A. Breque V.
8h.13h.7h	9	Fortunón	55	1	R. Clavería	A. Castro
14h.12.7h	10	Loncopán	55	12	N. N.	C. Silva
3.12.4	11	Marcial	55	5	R. Sagardía	S. Micell
5.5.3.3	12	Sorolla	55	4	E. López	A. Breque

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8.—

SEXTA CARRERA — A las 15.20 horas — 1.000 metros — Condicional — (Segunda de la Triple Central) — Juego a TIERCE.

15.14.11h	1	Abijah	53	1	N.N.	L. Santos
5.8.4.2	2	B. de Jour	53	15	E. Suárez	M. Baeza
9.16.2	3	Bésame	53	5	R. Sagardía	M. Velarde
3.14.6	4	aB. Mine *	53	16	N.N.	E. Pinochet
17.5.10	5	Chandra *	53	14	N.N.	A. Castro
11h	6	Fracción	53	7	N.N.	C. Covarrubia
4	7	Gaita	53	6	A. Poblete	O. Silva
16v	8	L. Carol	53	2	J. Marchant	L. Espinoza
4.12	9	La Nada *	53	11	N.N.	E. Inda
Debuta	10	Lisbeth	53	8	J. Aliaga	A. Carreño
3	11	Lustrosa	53	9	N.N.	J.M. Baeza
9.2.4.2	12	Siempreviva	53	13	N.N.	J.M. Baeza
7h.6h.11h	13	Mascotte	53	3	N.N.	J. Inda
13.11h	14	Oh Sí	53	12	N.N.	Jn. Salas
5.7	15	R. Princesa	53	17	N.N.	G. Sarmiento
14.13	16	Redondela	53	4	C. Osorio	G. Melei
3.5.8.5	17	Smirna *	53	18	C. García	L.A. García
14.9.5	18	Tagama *	53	10	J.M. Aravena	D. Sandoval

CORRAL: 11 con 12.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.900 metros.— Clásico.— (Tercera válida para la segunda Apuesta Triple, con dividendo a 1.o y 2.o)

1-3-5-1	1	La Riber. *	55	6	P. Ulloa	J. Inda
11-1-4	2	Shangaicito	51	2	G. Jorquera	O. González
5-11h-5	3	Anticucho *	50	7	S. Azócar	I. Duque
5-4-4-4	4	B. Fallada	50	5	E. Suárez	S. Fuentes
3h-2h-2	5	Poligloto *	50	1	J. Salinas	A. Breque
4-4-6-4	6	Pimpón	45	3	R. Clavería	A. Castro
2-12-2	7	Timbero	45	4	N. N.	F. León

OCTAVA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie.

3-1-2-8	1	Capitel *	60	4	S. Azócar	A. Breque V.
3-1-2-1	2	Quiriñuque	57	8	C. Astorga	G. Sarmiento
7h-8h-8h	3	Luzeiro	57	3	G. Jorquera	O. Silva
6-2v-6h	4	Ricardito	52	6	R. Clavería	O. Aliaga
6-6h-9h	5	Pelayo	50	9	J. M. Aravena	D. López
6-5-6	6	Remehue	50	2	J. Castillo	D. López
5-4h-8h	7	Boiarin	45	1	D. Sagardía	S. Miceli
5-10-9	8	Chamico	45	7	N. N.	O. González
	9	Ghazello	45	5	F. Arredondo	J. Argagnon

CORRAL: 5 con 6.

NOVENA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final)

9-10-6-6	1	Sharif	56	6	G. Jorquera	Luis Herrera
7-3-1-7	2	Equino	55	9	N. N.	C. Covarrub.
4-10-2	3	Audina	53	7	J. Aliaga	A. Carreño
10-11-11	4	M. Eleg.	53	1	L. Toro	Juan Melero
11-12-3	5	Laguán *	49	3	J. Salinas	Juan Melero
3-8-4-2	6	Ras Club	52	2	S. Azócar	H. Miranda
6-1-5	7	Murciélago	50	8	C. Ocampo	H. Miranda
11-7-9	8	T. Curragh	52	5	N. N.	J. Chamorro
12v-3v-6v	9	Orifrán	51	10	N. N.	H. Medina
9-1-1	10	Sertorito	49	11	R. Clavería	J. B. Castro
3-2-1	11	Diona	47	4	N. N.	E. Vidal

CORRALES: 4 con 5 y 6 con 7.

DECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.300 metros.— 5.a Serie.— SEGUNDA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL.

5.12.8	1	D. Siete	56	8	A. Núñez	J. Melero
3.5.3	2	Charlemag.	55	3	P. Ulloa	J. Inda
2.5	3	Llamada	53	9	C. Astorga	G. Urquidi
7.h.1h	4	Magnífica	53	10	E. Guzmán	D. Torres
1.8v.9	5	Mariman	53	2	S. Azócar	E. Vidal
2.5	6	N. Mora	52	4	R. Sagardía	E. Inda
1.10.15	7	S. Mucho	51	6	G. Jorquera	L. Herrera
1.9.6	8	Sindarella	51	5	C. Pezoa	E. Inda
9.h.3	9	Campiña	50	1	D. Sagardía	H. González
8.0.4	10	El Indio	48	7	R. Clavería	J. Zúñiga

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.300 metros.— 6.a Serie.— TERCERA CARRERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

11.3.3	1	Herculina	55	7	C. Pezoa	R. Allen
8.5h.11h	2	Pituto	55	1	L. Caroca	L. Toledo
4.2.3.10	3	Plástico	55	6	A. Núñez	J. Melero
16.12.9	4	Rastrojo	52	5	E. Suárez	D. Sandoval
1.16h.10	5	Viscount	52	8	G. Jorquera	P. Bagú
12.12h.12h	6	Sócrates	51	12	E. López	R. Méndez
2h.6h.3	7	Aguanahí	50	2	E. Guzmán	D. Torres
12h.9	8	Catedral	48	3	J. Castillo	M. Muscat
7h	9	Biyey	47	9	L. Rivera	M. Valenzuela
9.6.8.5	10	Lanzazo	45	10	D. Sagardía	S. Gajardo
3v.7v.7v	11	Magiansu	45	14	N.N.	A. Bullezú
8.10.13	12	Zutano	45	11	A. Poblete	C. Tapia

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.600 metros.— 5.a Serie.

6.2.2.9	1	Romancera	56	5	C. Astorga	G. Sarmiento
11.7.5	2	Capítulo	55	10	M. Ramírez	T. Herrera
5.7.11	3	Rumoroso	54	6	L. Albornoz	J. Fuentes
18h.11	4	Artico	53	9	J. Aravena	G. Urquidi
10h.6.1	5	Extranjera	53	1	A. Núñez	J. Baeza
3.10	6	Gustador	53	2	J. Salinas	J. Cavieres
4.5.1.4	7	Predestinado	53	11	E. Guzmán	O. Silva
5.12	8	Locatelli	52	12	A. Parra	H. Jara
4.5	9	Caucasiano	51	4	E. Suárez	F. León
8h.3	10	Lin Piao	48	3	R. Clavería	H. Miranda
7.15.13	11	Viola Shak	48	7	R. Sagardía	R. Méndez
9	12	Desterrado	46	8	[illegible]	D. López

GHAZELLO: ¡LO QUE SE LLAMA BUENO!

Muy buena la marca de Ghazello, que ingresó a la pista para trabajar 700 metros. Con la dirección de un aprendiz, el pupilo de Argagnon anotó 42 segundos 3|5 para la distancia.

La actividad registrada en la pista del Club Hípico, fue la siguiente:

400 METROS:
MARIOLE, L. Toro, 24 2|5.
BESAME, R. Sagardía, 24 tres quintos.

500 METROS:
REAL PRINCESA, E. López, 29 2|5.
CAPRICCIO, L. Toro, 31.
DIONA, J. M. Aravena, 31 un quinto.
SHARIF, R. Díaz, 30.
CHIPE LIBRE, aprendiz, 31 2|5.
REINA ANA, R. Jaque, 32 dos quintos.
VIOLA SHAK, R. Sagardía, 31 2|5.
CHAPARRAL, J. Salinas, y TEXTUAL, aprendiz, 31 3|5, iguales.
TRAJINERO, E. Guzmán, 30 2|5.

600 METROS:
INGRATON, C. Astorga, 37.
BONDY, J. Escobar, 39 tres quintos.

PORTO BELO, E. López, y ARTICO, O. Osorio, 36 2|5, ganó por 4 cuerpos PORTO BELO.

PIMPON, J. Escobar, 37 dos quintos.
CHARLEMAGNE, P. Ulloa, 38 3|5.
SEÑALADA, M. Yáñez, 37 cuatro quintos.

700 METROS:
MILICIANO, P. Ulloa, 43 tres quintos.
PIEL ROJA, S. Azócar, 45.
HILL RED, P. Montoya, 43 3|5.
CANTIGA, M. Ramírez, 44.
RUMOROSO, J. M. Aravena, 43 4|5.
TOLIN, L. Toro, 4 3|5.
EVIAN, L. Oliva, 44 2|5.
REGOCIJO, E. López, 42 cuatro quintos.

800 METROS:
GRAN VITAL, E. Guzmán, y POLIGLOTO, J. ... 49 2|5, iguales.
SUGESTIVO, E. ...
AGUAITE, E. L...
RIEGO, S. Azó...
QUILCHE, S. A... un quinto.
RETUMBANTE, ... un quinto.
DAVID, C. Asto...
LA RIBEREÑA, ... 50 1|5.
ATLE, E. Gu...

1.000 METROS:
RENOMBRADO, ... 1.3 3|5.
CHICOLISTO, ... 1.4.

1.200 METROS:
SENTIMENTAL, ... 1.18.

"ORGANIZACION KAPPES"

Compañía de Seguros "LA IMPERIAL"

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE JULIO DE 1967 AL 30 DE JUNIO DE 1968

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
INVERSIONES			
Valores Mobiliarios	171.067,98		
Depósitos Fondos Mutuos	4.961,99		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	3.361,76		
Plan Habitacional (Aportes Obligados) D. F. L. N.o 2	2.336,95		
Ley N.o 15.228, Art. 7.o	3.840,60	185.569,28	137.197,12
FONDOS			
Bancos: Ctas. Ctes. en Moneda Nacional	122.757,65		
Caja y Fondos en Provincia	1.868,89	124.626,54	46.770,35
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		20.185,63	13.069,62
SUMAS PARCIALES		330.381,45	197.037,09
DEUDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	361,80		
Compañías Congéneres	1.926,18		
Compañías Asociadas (Reseguros)	3.354,06		
Deudores por Siniestros	5.862,90	11.504,94	11.278,41
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	100.477,66		
Cuentas Corrientes (Productores)	3.818,04		
Primas por Cobrar	10.795,87		
Documentos Responsabilidad Asegurados	190.371,64	305.463,21	410.878,94
DEUDORES DIVERSOS			
Personal	16.983,47		
Directores	—,—		
Compañías Asociadas (Ctas. Ctes.)	21.841,33	38.824,80	40.547,23
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		6.343,28	2.231,50
TOTAL ACTIVO		692.517,68	661.973,17

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
RESERVAS TECNICAS			
De riesgos en curso, Moneda Nacional		190.303,73	[illegible]
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	130.635,99		
Compañías Asociadas (Reaseguros)	53.784,32		
Acreedores por Siniestros	39.993,83	224.414,14	[illegible]
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por Devolver Productores	217,80		
Cuentas Corrientes Productores	29.792,46		
Devolución de Primas por Cobrar	29,72	30.039,98	[illegible]
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	1.473,51		
Retención y Provisiones de Impuestos	49.301,68		
Retención y Provisiones Sociales	7.697,52		
Cuentas Varias	3.224,57	61.697,28	[illegible]
TOTAL DEL PASIVO		506.455,13	[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 300.000 acciones de E° 0,10 cada una	30.000,00		
Menos: Acciones por suscribir	—,—		
Capital Suscrito	30.000,00		
Menos: Suscrito por Pagar	—,—		
Capital Pagado 300.000 acciones de E° 0,10 cada una	30.000,00		
Revalorización Capital Propio, Ley 13.305	22.835,41		
Revalorización Capital Propio, Ley 15.564	23.691,34	76.526,75	[illegible]
RESERVAS SOCIALES			
Legal	9.144,61		
Futuros Dividendos	48.577,75		
Acciones por Revalorizaciones	25.173,75	82.896,11	[illegible]
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Cambios	148,91		
Fluctuación Plan Habitacional	2.472,39		
Depreciación de Valores Mobiliarios	6.343,28		
Otras Reservas	1.217,65	10.182,23	[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	19.074,23		
Menos: Deducción Art. 35, Ley de la Renta	2.616,77	16.457,46	[illegible]
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		692.517,68	[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio Actual E°	Ejercicio Anterior E°
Valores en Garantía	360,00	360,00
Cumplimiento 5 % D. F. L. 2	4.118,38	3.595,02
Cumplimiento 5 % Corvi, Ley 15.228	523,36	441,95
	5.001,74	4.396,97

	Ejercicio Actual E°	Ejercicio Anterior E°
Garantía Otorgada por Directores	360,00	[illegible]
Obligación 5 % D. F. L. 2	4.118,38	[illegible]
Obligación 5 % Corvi, Ley 15.228	523,36	[illegible]
	5.001,74	[illegible]

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
Primas de Reseguros Cedidos		720.691,99	518.820,58
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Actual		190.303,73	99.816,10
Costo de Productores		150.377,48	98.287,65
Descuento de Reseguros Aceptados		205.530,70	87.263,08
Siniestros Directos	18.598,71		
Siniestros por Reseguros Aceptados	131.333,73	149.932,44	81.797,80
GASTOS:			
De Administración, Cobranza y Producción	90.315,15		
Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	114.956,95	205.272,10	150.457,13
Remuneración al Directorio:			
Dietas	41,00		
Participaciones	627,71	668,71	1.241,21
Dif. por Enajenación y Cotiz. Valores		—,—	62,17
Castigos		5.735,22	6.464,04
Impuesto Renta		3.706,91	3.075,07
Tributaciones D. F. L. 251		31.366,40	16.544,82
Deducción Renta Imponible		2.616,77	2.209,74
SUMAS		1.666.202,45	1.066.039,39
Utilidad del Ejercicio	19.074,23		
Menos: Deducción Renta Imponible	2.616,77	16.457,46	8.967,29
TOTALES		1.682.659,91	1.075.006,68

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Totales Ejercicio Anterior E°
Primas de Seguros Directos	757.860,95		
Primas de Reseguros Aceptados	460.187,51	1.218.048,46	[illegible]
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio Anterior		99.816,10	[illegible]
Descuento de Reseguros Cedidos		329.184,29	[illegible]
Otras Entradas en Seguros:			
Castigos Recuperados	7.637,09		
Intereses Primas a Plazo	17.697,09		
Bonificación Caja Reaseguradora	394,81	25.728,99	[illegible]
Producto de Inversiones:			
Valores Mobiliarios	9.694,56		
Otras Inversiones	187,51	9.882,07	[illegible]
TOTALES		1.682.659,91	[illegible]

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N.o 2029 — Lic. N.o 4454

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General
Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

ENRIQUE GIMPEL VIDAL
Inspector de Cuentas

MARCELO DE LA HARPE BLANC
Inspector de Cuentas

INVERSIONES DE LA COMPANIA

VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZA CION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1968.

ACCIONES:

11.423	Banco Hipotecario de Chile	E° 1,050	E° 11.994,15
17.333	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte	0,720	12.479,76
9.148	Cía. Productos de Acero, COMPAC	0,175	1.600,90
5.500	Manufacturas de Cobre, MADECO	0,285	1.567,50
311	Sociedad El Tattersall	0,315	97,97
33.580	Cía. Manufac. de Papeles y Cartones	0,495	16.622,10
29.137	Saavedra Benard S. A. C.	0,290	8.449,73
37.341	Soc. Ganadera Tierra del Fuego	0,485	18.110,39
17.700	Fábrica de Loza de Penco	0,270	4.779,00
116.430	Instituto Sanitas y Anilinas S. A.	0,050	5.821,50
5.336	Soc. Construc. Establec. Educacionales	1,000	5.336,00
4.617	Caja Reaseguradora de Chile, serie "B"	4,750	21.930,75
7.399	Organización Kappés S. A. C.	1,77849	13.159,05
204.293	Banco Sur de Chile	0,100	20.429,30
95.000	Cía. Teléfonos de Chile	0,100	9.500,00
56.885	Cía. de Electricidad Industrial	0,175	9.954,88
7.700	Cía. Electro Metalúrgica ELECMETAL	1,150	8.855,00
380	Inversiones José Miguel Carrera	1,000	380,00
			E° 171.067,98

FONDOS MUTUOS LA COOPERATIVA VITALICIA

1.292,19	Cuotas	3,840	[illegible]

PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS) D. F. L. No. 2

148	Viviendas Sud Americana	10,000	E° [illegible]
559	Viviendas Cervantes	1,533	[illegible]
			E° [illegible]

LEY No. 15.228, ART. 7o.

555	Cuotas de Ahorro CORVI	6,920	E° [illegible]

DEPOSITOS EN ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO

Asociación de Ahorro y Préstamo LA FRONTERA ... E° [illegible]

CARTELERA TEATRAL

19 horas: "El tragaluz" de Antonio Buera Vallejos.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C., 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Pineda.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Cía. de Faustino García. 18.45 y 22.15 horas: El conde de Luxemburgo.

CIRCO FRANKFORT, Matta Oriente a Irarrázaval: 15, 18.30 y 21.30 horas: Circo Alemán 1968.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1968.

CARPA ALAMEDA, Alameda 1461 (60778).— 15, 18.40 y 21.40 horas: Circo norteamericano Búffalo Bill 1968.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, 19 y 22 horas: "4 para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MUNICIPAL, San Antonio 149. (31407).— 19 horas: Madame Butterfly.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, 19 y 22 horas: "La casta y el inspector", de Robert Thomas.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS, 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum, 19, 21.40 y 23.15 horas: "Rasputín y sus rasputinas".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Compañía de Los Cuatro. 19 y 22 horas: Luv, de Murray Schisgal.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.35 y 23 horas: Compañía de revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Compañía de Revistas Regina: 19.30 y 22.30 horas: "La rebelión de los colgados de la brocha".

CINES DEL CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— 10.30, 12.50, 15.30, 18.20 y 21.30 horas: Por mis pistolas.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— 10.30, 13.30, 16, 19 y 21.45 horas: Por mis pistolas

CAPRI, Monjitas 825 (Fono 392414).— Desde las 10 horas: Los turbantes rojos.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45, 18.30 y 21.30 horas: Entre el deseo y la muerte.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: Terror en Tokio.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Joselito se enamora.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Operación salchicha.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Vuélvete..., te mato. (Italiana, acción, mayores de 21).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.40 y 21.45 horas: Bella de día.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las 4 bodas de Marisol.

FLORIDA, Estado 236 (34289).— Desde las 10.30 horas: Festival del Pájaro Loco.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.30 y 21.45 horas: 6 monedas por tus sueños.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— 10.30, 13.15, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Entre el deseo y la muerte.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45, 16.15, 19 y 21.40 horas: Los cañones de San Sebastián.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: New Love.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: La noche se hizo para robar. Italiana, menores.

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Desde las 10 horas: Prudencia y la píldora.

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Desde las 10 horas: Furia sin freno.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 10.30, 13, 16, 19 y 21.45 horas: ¿Qué hacías cuando se fue la luz?

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: Síganme, muchachos.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: ¿Qué hacías cuando se fue la luz?

PLAZA, Compañía 1068 84714).— Desde las 10 horas: Turbantes rojos.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Infierno en Vietnam.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Espera en la oscuridad.

RIO, Monjitas 743 (Fono 33550).— Desde las 11 horas: Retrato de un rebelde. La máscara y el rostro.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: El fuego.

RIVIERA, San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Los pecados capitales. Las horas desnudas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El samurai.

SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Joselito se enamora.

SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— 10, 13, 15.30, 18.30 y 21.15 horas: Por mis pistolas.

SAU PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Los despiadados. En territorio enemigo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— 11, 14, 16.15, 18.45 y 21,30 horas: Jinetes salvajes.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Terror en Tokio.

WINDSOR, Ahumana-Moneda (89761).— Desde las 10 30 horas: Síganme, muchachos.

SECTOR PLAZA ITALIA— V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rot. Desde las 14 horas:: Misión Lady Chaplin. Flaschman. Riendo con Max linder.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749).— Rot. desde las 14 horas. Dos mujeres. Italiana, drama, may de 21.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Joselito se enamora. Los novios de Marisol. Española, musical, menores.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Mis espuelas de plata. Tonto pillo. Flor del Carmen.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455) — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los generales. Al umbral del infierno. Lucha de gigantes.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Rey de reyes. A cualquier precio

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: 7 novias para los McGregor. Italiana, cow-boy. Mayores

EL BOSQUE, Paradero 33, Gran Avenida (581522, anexo 227).— Desde las 17 horas: La masacre de Chicago. El Grecco.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los generales. Lucha de gigantes. Al umbral del infierno.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Misión Blody Mary. Django. Mercaderes de esclavas

MONACO, 1 0de Julio-A. Prat (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Los mercenarios. La efigie de vidrio.

OMAR, San Diego 1950 (53103).— Rotativo desde las 14 horas: Departamento de señoritas. Danza de Tokio. El ciclo del terror

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Rotativo desde las 14 horas: Arde París. Camino del rocío. Cerrito de la cruz.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34316) — Rotativo desde las 14 horas: Joselito se enamora. Española, musical, menores.

PRAT, San Diego 2117 (59754).— Rotativo desde las 15 horas: Los novios de Marisol. Joselito se enamora.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra quemada. Chilena, drama. Mayores de 14.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACION"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 23 del presente, a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, Errazuriz N.o 1156, Valparaíso, para someter a su aprobación la Memoria y Balance General del Ejercicio terminado el 30 de junio último.

Cierre del Registro

Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 23 de septiembre, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

VALPARAISO, septiembre de 1968.

Coop. de Viviendas y Serv. Habitacionales "MALLA DE ACERO"

Alonso Ovalle 1451 - Santiago

Cita a reunión extraordinaria para el 27 de septiembre 1968, en Alameda 1592. Primera citación, a las 19 horas; 2a. citación, 19.30 horas.

Por tratarse asuntos de terreno.

EL CONSEJO

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 VIC. MACKENNA 200

Gran exhibición de ropa

HOY SABADO 21 de septiembre de 1968, de 8.30 a 13.30 hrs. Préstamos concedidos en ENERO de 1968, con vencimiento en JULIO de 1968.

Numeración de pólizas: Inic. 499.912. Terminal 504.942.

Pago al contado en efectivo. Entrega al término del remate.



ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE ÑUÑOA

FESTIVAL ARTISTICO FOLKLORICO

Se invita a los vecinos al Festival Artístico Folklórico que se realizará en el escenario monumental de la Plaza Ñuñoa mañana domingo, de 11 a 13 horas, como clausura del Programa de Fiestas Patrias auspiciado por esta I. Municipalidad y organizado por la Casa de la Cultura. Participarán los siguientes artistas:

- —Aficionados premiados en el 1er. Festival Concurso Folklórico de Ñuñoa, auspiciado por la I. Municipalidad
- —Conjunto Infantil de Hilda Parra
- —Conjunto Lonquimay
- —Trío Los Parra
- —Hernán Gómez
- —Conjunto Quilapayun
- —Dúo Rey-Silva
- —Animación de Luis Rojas Müller, Monicaco.

JORGE MONCKEBERG BARROS
ALCALDE

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

TARIFA DE SUSCRIPCION
Anual ...
Semestral ...
Trimestral ...

Pitica coreógrafa

La "Pitica" Ubilla ya se siente mayorcita de edad y está dispuesta a sacar ballet propio y dedicarse a la coreografía. Esto sucedería en la nueva boite "Embajador", donde "Pitica" está trabajando actualmente como vedette. Como anticipo de sus enseñanzas, "Pitica" nos entregó esta foto donde demuestra muy gráficamente los movimientos y actitudes que les enseñará a las chicas

Raphael en el Canal 13 el 1.o de Noviembre

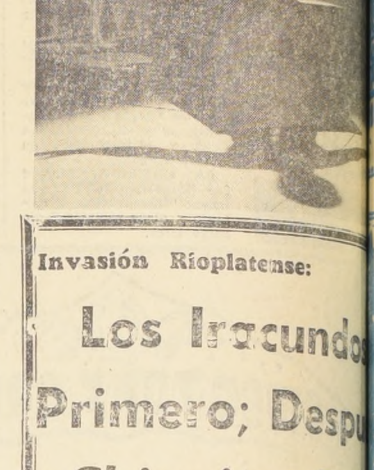
El Canal 13 tiene en programación una verdadera lluvia de estrellas para los próximos dos meses. La cosa comenzará en los Sábados Gigantes y Alegres de hoy y alcanzará su culminación en noviembre, con las actuaciones de Raphael.

Hoy, en los Sábados Gigantes, se presentará un show con Susy Vecky, Luis Murúa, Rodolfo, Chito Galindo, Pascual Gambino, Sandy y un video de Sandro. En los Sábados Alegres actuarán Carlos Contreras, Pedro Messone y Los Perlas; el lunes 22 se presentarán en el programa Lunes Especial dos reportajes de indudable interés. Uno, realizado por la NBC de los Estados Unidos titulado "Yo soy Pablo Neruda"; el otro, una intervención del Royal Ballet de Londres con Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev.

Las estrellas internacionales comenzarán el 2 de octubre con Los Iracundos y seguirán el viernes 11 con la presentación en vivo de Salvatore Adamo hecha por César Antonio Santis. De Adamo también se ofrecerán programas el 16, 23 y 20 de noviembre.

Pero los esfuerzos del Canal 13 y el delirio colectivo alcanzarán su punto máximo cuando el viernes 1.o de noviembre, a las 20,40 horas, actúe durante una hora, en vivo, el esperado y aplaudido Raphael. El astro español difundirá un segundo programa en video el viernes 8, y en ambas oportunidades será presentado por Ricardo García y Pepe Abad.

Es de esperar que Ricardo García no pretenda comerse a Raphael como lo hizo con Hervé Vilard, y deje que los auditores puedan ver tranquilos el motivo de su interés que es el artista, y no el anunciador.



La "Polla del Fútbol" Entrega sus Regalos



La POLLA DEL FUTBOL cumple.—Arriba, Guillermo Gómez Pinilla —derecha— recibe el vale por 200 escudos de "Rose Marie Reid", de Industrias Textiles Revlon, de manos del jefe de Talleres Gráficos, Luis Baños Herrera. Abajo, Oscar Vergara, concursante que vive en Claudio Vicuña 3908, Santiago, cobra su reloj de Relojería Gabor, Estado 48 y le entrega Helga de Bastidas, funcionaria de LA NACION

POLLA DEL FUTBOL
LA NACION

CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX
PARTIDO CLAVE

A. ITALIANO	U. de CHILE
HUACHIPATO	EVERTON
PALESTINO	S. MORNING
U. CATOLICA	CONCEPCION
WANDERERS	G. CROSS

CAMPEONATO DE PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX E° 500
PARTIDO CLAVE

MAGALLANES	COLO COLO
SERENA	San FELIPE
O HIGGINS	RANGERS
CALERA	U. ESPAÑOLA

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX
PARTIDO CLAVE

L. ROSSEL	Sn. LUIS
U. TECNICA	LOTA
TRASANDINO	FERRO
IBERIA	ANTOFAG.
COQUIMBO	San ANTONIO
COLCHAGUA	MUNICIPAL
NAVAL	ÑUBLENSE

NOMBRE:
DIRECCION:
CIUDAD: CARNET:

Figuras Líricas: Carlos Haiquel

En la actual temporada de ópera, ha vuelto a destacar el excelente barítono nacional Carlos Haiquel. Sus participaciones en Manón Lescaut y especialmente como el Cónsul Sharpless en Madame Butterfly, han consolidado definitivamente las cualidades de este cantante, hecho que comprueba que cuando un artista chileno se consagra con dedicación y sacrificio al cultivo y perfección de su arte, llega a la meta aspirada, como es el caso de Haiquel.

Nació este barítono en Santiago y realizó sus estudios de canto en Milán, ciudad a la que se trasladó en 1952. Fueron sus maestros: Emilio Ghirardini y Giovanni Inghilleri.

Al término de sus estudios inició su carrera artística, actuando en las siguientes ciudades italianas: Parma, Rimini, Lago di Como, Milán, Ferrara y Nápoles, con las siguientes obras: Il Pagliacci, Lucía di Lammermoor, La Bohéme, Madame Butterfly y La Traviata. Junto a su actuación lírica, se presentó en varios conciertos a través de toda

En 1956 ganó el Concurso Internacional "Dei Giovani Cantanti", en la ciudad de Milán, al cual se presentaron alrededor de 250 postulantes de varios países.

En 1957 fue contratado por el Teatro Municipal de Santiago, a fin de participar en la temporada lírica programada con motivo de la celebración del primer centenario de dicho Teatro. En esa oportunidad cantó La Bohéme y La Traviata.

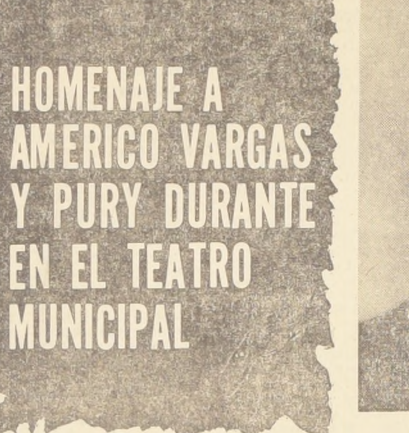
Inmediatamente después de cumplido este compromiso, regresó a Italia, fijando su residencia en la ciudad de Milán.

Continuó sus actuaciones líricas participando en las siguientes obras: Il Misteri Grandiosi, Piccola Arlecchiata, y óperas de repertorio en los siguientes países, además de Italia: Bélgica, Suiza y España.

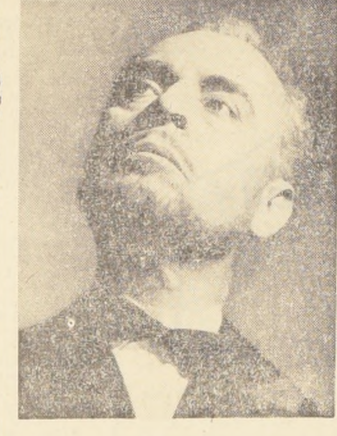
En 1962 regresó a Chile, interviniendo en las temporadas oficiales del Municipal. Con la Orquesta Sinfónica de Chile ha cantado: Réquiem, de Brahms, y El Friso Araucano, de Isamitt; en Lima, y con el Ballet Nacional Chileno, Carmina Burana, de Orff.

Además de estas actuaciones, ha dado recitales en Santiago y provincias, incluyendo en sus programas obras de autores nacionales, como Alfonso Leteller, Carlos Isamitt, Pedro Núñez Navarrete y Juan Orrego Salas. El año pasado participó, con señalado éxito, en Falstaff y La Bohéme, y durante la temporada de la Orquesta Filarmónica de este año, fue el barítono solista en la Novena Sinfonía de Beethoven.

L. B. S.

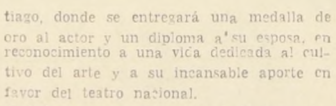


HOMENAJE A AMERICO VARGAS Y PURY DURANTE EN EL TEATRO MUNICIPAL



Américo Vargas y Pury Durante, actores de dilatada actuación en la escena nacional, recibirán un homenaje de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en una función extraordinaria que se realizará el próximo jueves en el Teatro Municipal

El próximo jueves a las 10 de la noche se realizará en el Teatro Municipal un homenaje a Américo Vargas y Pury Durante, organizado por la Municipalidad de Santiago, donde se entregará una medalla de oro al actor y un diploma a su esposa, en reconocimiento a una vida dedicada al cultivo del arte y a su incansable aporte en favor del teatro nacional.



Prácticamente la totalidad de los actores chilenos han adherido a este homenaje que hace justicia al talento y tesón de dos esforzados protagonistas de la vida artística chilena.

El programa de homenaje se iniciará con la Orquesta Filarmónica. Luego se presentará la Cena de los Cardenales con Roberto Parada, Américo Vargas y Humberto Duvauchelle. Las actrices chilenas ofrecerán el segundo acto de La Mamma y habrá oportunidad de ver en un mismo escenario a Pury Durante, Silvia Piñeiro, Olvido Leguía Susana Bouquet, Orieta Escámez, Malú Gatica, Chaty Peláez, María Elena Duvauchelle y Amelia Requena. En la misma obra actuarán también los actores Américo Vargas, Paco Dalmonte, Jorge Guerra, Nissim Sharim, Charles Mitchell, Marcelo Gaete y Leonardo Perucci.

La extraordinaria función de homenaje terminará con una sátira, "La cena de los sacristanes", interpretada por Américo Vargas, Lucho Córdoba y Tennyson Ferrada.

Invasión Rioplatense:

Los Iracundos Primero; Después Chiquita Saldi y los Santos

VINO A VERNOS Oscar Andrade, el representante de Los Iracundos, para contarnos la tremenda novedad de que el conjunto uruguayo llegaría al país a fines de mes.

—Pero, Oscar, noto que usted no lee los... Hace dos días publicamos una nota bastante ... sobre esta nueva actuación de Los Ira... Además, expresamos nuestro buen deseo de ... esta oportunidad no dejarán la estela de ... que caracterizó su visita del año pasado...

—Se ha exagerado mucho. Un par de ... des que son habituales en estas giras. Nada... En todo caso, querría completarle su infor... Los Iracundos estarán aquí sólo por seis días... ofrecerán una conferencia de prensa en el ... ra: el sábado 28 actuarán en el Estadio ... donde recibirán el disco de plata de la RCA chilena.

—Todo eso ya lo dijimos.

—Bien. Pero estoy seguro que esto no ... dicho: actuarán un día fuera de Santiago ... blemente en Rancagua o Valparaíso. Y ... cuantitativo: el equipaje de implementos de ... lo pesa mil kilos, una buena tonelada, debido ... aparatos electrónicos y a las proyectoras ... positivas.

—La verdad, Oscar, que, como novedades ... nos ha contado muchas.

—Bueno, ya que insiste, yo voy a compe... su atención con dos buenas noticias. Prim... octubre vuelven a Chile "Los Santos", que ... usted sabe, debe recordar hicieron famoso "... levard", y "Dos plateas para el cielo". Y la ... da, sí que es buena: también en octubre ... Chiquita Saldi, la minibomba argentina, ... tuar en radio, boite y televisión. Supongo ... acordará de ella.



LOS IRACUNDOS abrirán una oleada de artistas rioplotenses para el próximo mes de octubre

—¡Y quién no... Oscar Andrade, usted es ... mente un portador de buenas noticias!

—Bueno. Me alegra haberlo complacido. ... dejo una foto de "Los Iracundos", muy ... e informales. Los muchachos no son tan fieros ... mo los pintan. Va a ver que este año no habrá ... ficultades.

—En su promesa confiamos...

La infancia tiene, a veces, oportunidades extraor... dinarias de intervenir en grandes espectáculos ar... tísticos. Este año, un niño de seis años, Mario Montenegro, ha actuado en dos géneros completa... mente diversos. Hace algunos días actuó junto a los actores del Teatro Piraikon, en "Ifigenia en Áulide" de Eurípides. Esta semana, Mario Montenegro apa... reció como se aprecia en la fotografía, en el papel del hijo de Madame Butterfly. Mario dice que le gusta más la ópera que la tragedia. Cursa ... preparatoria en la Academia de Humanidades ... "quiere ser médico". En el grabado, tal como ... Montenegro aparece en "Madame Butterfly".

TV PROGRAMAS

CANAL 8 (Valparaíso)

16.06: Recuerdos del Cine. 17.20: Dibujos. 17.30: Disneylandia. 18.30: Sábados Rotativos (1.a parte). 19.30: La Hechizada. 19.55: El Tiempo. 20.00: Sábados Rotativos (2.a parte). 20.50: Noticiario Prolene D. 21.00: El Sapo y la Culebra. 21.05: El FBI en acción. 22.00: Martini al Instante. 22.15: Noches de Estreno.

CANAL 9

13.55: Casos y Cosas. 14.55: Popeye. 15.00: Femenino Singular. 15.32: Thunderbirds. 16.22: Daniel Boone. 17.15: Detective millonario. 18.03: Noticiario Prolene. 18.06: Un paso al más allá. 18.30: Show de Hervé Vilard. 19.22: El Hombre del maletín. 20.17: Fibra de la Noticia. 20.27: ¿Cuánto sabe usted? 20.30: La hora de Kitchcock. 22.41: Un largo y ardiente verano. 21.30: El Continental. 21.47: Noticiario Prolene. 2.45: Show de Luis Dimas. 23.40: Noticiario Prolene. 23.43: Cierre.



CANAL 13

13.28: Telediscos. Eduardo Gallegos. Novedades discómanas. 14.00: MODS: C. Velasco. Entrevista política. María E. Oyarzún. Cartelera teatral. 14.37: SABADOS GIGANTES: Mauricio Dantes, Fu Li Chang, Susy Vecchi, Luis Murúa, Rodolfo, Sandy, Sandro. 19.00: Disneylandia: "El aniversario de plata de Donald". 19.52: El tiempo. 20.02: SABADOS ALEGRES: Pedro Messone, Carlos Contreras Los Perlas 21.00: ¿Quién soy yo? Concurso con E. Bravo Menadier. 21.36: Las mil y una de Abdulah. 22.00: MARTINI AL INSTANTE. 22.21: Noche de estreno "Taxi para Tobrouk" con Chales Aznavour. 23.40: Cierre.